Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

PLAN REGIONAL DE ACCESIBILIDAD A LAS PLAYAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Accesibilidad en las Playas de la Región de Murcia
VERANO 2022

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF | OTAF

INDICE

1. METODOLOGÍA PARA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS..... 2

2. SITUACIÓN DE LAS PLAYAS DE LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN SU NIVEL DE ACCESIBILIDAD..... 13

2.1. Cuadro resumen.

2.2. Valoración general y conclusiones.

2.3. Mapa de la clasificación de playas según su nivel de accesibilidad.

3. INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS POR MUNICIPIOS

3.1. ÁGUILAS..... 23

3.1.1. Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad

3.1.2. Observaciones y posibles mejoras

3.1.3. Fichas de geolocalización

3.2. LORCA..... 41

3.2.1. Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad

3.2.2. Observaciones y posibles mejoras

3.2.3. Fichas de geolocalización

3.3. MAZARRÓN..... 46

3.3.1. Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad

3.3.2. Observaciones y posibles mejoras

3.3.3. Fichas de geolocalización

3.4. CARTAGENA (LITORAL SUR, MAR MEDITERRÁNEO Y MAR MENOR) 68

3.4.1. Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad

3.4.2. Observaciones y posibles mejoras

3.4.3. Fichas de geolocalización

3.5. LA UNIÓN..... 115

3.5.1. Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad

3.5.2. Observaciones y posibles mejoras

3.5.3. Fichas de geolocalización

3.6. SAN JAVIER (LA MANGA Y SANTIAGO DE LA RIBERA)..... 119

3.6.1. Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad

3.6.2. Observaciones y posibles mejoras

3.6.3. Fichas de geolocalización

3.7. LOS ALCÁZARES..... 142

3.7.1. Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad

3.7.2. Observaciones y posibles mejoras

3.7.3. Fichas de geolocalización

3.8. SAN PEDRO DEL PINATAR..... 161

3.8.1. Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad

3.8.2. Observaciones y posibles mejoras

3.8.3. Fichas de geolocalización

1. METODOLOGÍA PARA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS

El Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) a través de su departamento de Infraestructuras de Turismo, realiza el **seguimiento** del *Plan Regional de Accesibilidad en Playas* que fue elaborado en colaboración con FAMDIF/COCEMFE-Murcia en el año 2006. Para este año 2022, un año más, la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF (OTAF) ha vuelto a revisar la situación de accesibilidad en las playas de la Región de Murcia por encargo del ITREM.

El objetivo de esa labor es disponer de **información actualizada y fiable** de la dotación de equipamientos accesibles y de los servicios de ayuda al baño que se ofrecen en temporada alta, haciéndola llegar al público final a través de la red de Oficinas de Turismo, del portal turístico regional (www.murciaturistica.es) y de otras páginas web especializadas en el ámbito de la discapacidad a nivel nacional.

La temporada estival de 2022 ha supuesto un inicio a la vuelta a la normalidad que estaba condicionada en años anteriores por los planes de contingencia de los municipios costeros como órganos gestores y las medidas preventivas de higiene y desinfección frente al **SARS-COV-2 (COVID-19)** en los servicios y equipamiento accesible disponible, que de forma progresiva se han ido recuperando do los servicios y la disponibilidad del equipamiento accesible en las playas, así como la prestación del servicio de ayuda/asistencia al baño.

Se han retomado e implementado las medidas y la dotación de equipamiento accesible en la mayoría de las playas que disponían de estos en añios previos a la pandemia y por lo tanto están disponibles esta temporada estival de 2022.

El cumplimiento de estas **previsiones**, afectará favorablemente a la valoración general de las playas en las que se acometan estas mejoras *(ver resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad* de los citados municipios, como el año pasado).

En el recuento del cuadro general de la clasificación de las playas evaluadas, se ha computado la playa de **Villananitos** (San Pedro del Pinatar) por volver a estar abierta al público las obras de renovación y remodelación urbana del Paseo Marítimo.

Por otro lado, al igual que en 2021, se ha añadido la playa de **La Azohía - La Chapineta** (Cartagena - Litoral sur) a la clasificación por haber sido distinguida con Bandera Azul entregada en 2021 correspondiente a la auditoría de 2020. Además, como novedad se ha incluido en la evaluación y diagnóstico del equipamiento, la playa de **Monteblanco (Calnegre)** en Cartagena - La Manga (Mar Mediterráneo), por haber obtenido la Bandera Azul en 2022, previa auditoría en 2021.

El modo en que se ha llevado a cabo la **actualización de la información de accesibilidad** con vistas a la temporada estival de 2022, ha sido el siguiente:

1. Visita a las playas – en la mayoría de los casos junto a los técnicos municipales responsables - para la comprobación "in situ" del estado de accesibilidad y del equipamiento disponible en las playas, así como el asesoramiento técnico y la propuesta de mejoras a abordar para esta temporada y a corto-medio plazo.

2. De las **73 playas** visitadas y valoradas, 54 (incluyendo Villananitos) estaban incluidas en el *Plan Regional de Accesibilidad en Playas* (en adelante PRAP-2006) del año 2006 (la otra que falta - Portmán- no tiene elementos de accesibilidad). Además se incluyen otras playas que no estaban incluidas en el PRAP-2006 que, unas cuentan con equipamientos de accesibilidad y otras no son accesibles pero tienen algún distintivo de "Q" o "Bandera Azul": La Higuerica, Matalentisco, Percheles, El Mojón (Mazarrón), Cavanna, Puerto Bello, La Gola, Playa Paraíso, Punta Brava (2018), Ensenada del Esparto, Mistral, El Arenal, La Casica Verde (2018), Las Moreras (2019), La Azohía - La Chapineta (2020) y Monteblanco - Calnegre (2022). Además, se divide en dos las Playas de Bahía y Junta de Los Mares (De La Reya), que antes se analizaban como una única playa, como en años anteriores, al igual que la playa de Los Narejos (Los Alcázares) que se divide en L2 y L1 (dos puestos de socorrismo y salvamento de Protección Civil) y Las Delicias (zonas de la C/Aire y del Auditorio).

   En resumen: 54 recogidas en el Plan de Accesibilidad en Playas; 4 que se desdoblan (Los Narejos y Las Delicias, Junta de Los Mares y La Chapineta) y 15 playas que no estaban recogidas inicialmente; en total 73.

3. Valoración general del nivel de accesibilidad a las playas. En la determinación de los **niveles de accesibilidad** se han tenido en cuenta los cambios introducidos por la nueva **Orden TMA/851/2021***(documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados)*, respecto a la antigua *Orden VIV/561/2010*, si bien su articulado no deja claro -ni la Guía interpretativa de recomendaciones publicada por el Ministerio[1]- si es obligatorio en los "puntos accesibles" la existencia de vestuario y ducha adaptada en todo caso, o solo cuando la playa ya disponga de cierto número de vestuarios o duchas.

[1] *Guía de accesibilidad en los espacios públicos urbanizados v.1.0. Recomendaciones para la aplicación de la orden ministerial TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados.*
Fuente: https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/estudios_y_publicaciones/guia_accesibilidad.pdf

La clasificación adoptada según el nivel de accesibilidad existente, clasifica a las playas analizadas según la siguiente valoración general:

- **Playa no accesible:** No garantiza el uso por personas con movilidad reducida en condiciones de autonomía y seguridad.
- **Playa practicable sin equipamientos:** Dispone solamente de rampa y pasarelas.
- **Playa equipada pero no practicable:** Aunque dispone de equipamientos/servicios accesibles (baño adaptado, zona de sombra, silla anfibia), presenta resaltes importantes, escalones, pasarelas muy cortas u otras circunstancias de dispersión excesiva de dichos elementos, que impiden su uso por personas con movilidad reducida. Pueden disponer de equipamiento a disposición del usuario con carencias que no permiten su utilización de forma autónoma e independiente.
- **Playa practicable parcialmente equipada:** además de rampas y pasarelas que la hacen practicable, dispone de alguno de los siguientes equipamientos: aseo adaptado; silla anfibia, muletas anfibias, andador anfibio; zona de sombra.
- **Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada** (en principio parece no adaptado a la *Orden TMA/851/2021*): dispone de todos los elementos que en años anteriores se requerían en la Región de Murcia para ser considerado como "punto accesible", pero carece de los novedosos requisitos (vestuarios y duchas adaptadas) que parecen ser exigidos en el artículo 9. "Tramos Urbanos de las Playas" de la *Orden TMA/851/2021(documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados)*. Así pues dispone de los elementos relacionados en el artículo 9 "Playas urbanas" de la derogada *Orden VIV/561/2010*, aunque alguno de ellos no cumpla estrictamente todas las dimensiones reglamentarias: paseos marítimos o vías destinadas al tránsito peatonal colindantes con la playa reúnen las características del itinerario peatonal accesible; conexión hasta la orilla del mar sobre suelos pavimentados y mediante pasarelas; silla anfibia/ayuda técnica similar; superficie de estancia; y aseos accesibles. Y además cuenta con plaza de aparcamiento reservada y con zona de sombra.
- **Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada** (en principio parece no adaptado a la *Orden TMA/851/2021*): dispone de todos los elementos que en años anteriores se requerían en la Región de Murcia para ser considerado como "punto accesible", pero carece de ducha adaptada.

- **Punto accesible con vestuario y ducha adaptada** (en principio parece adaptado a la *Orden TMA/851/2021*): dispone de TODOS los elementos relacionados en el artículo 9 "Tramos Urbanos de las Playas", de la nueva *Orden TMA/851/2021* (aunque alguno de ellos no cumpla estrictamente todas las dimensiones reglamentarias): paseos marítimos o vías destinadas al tránsito peatonal colindantes con la playa reúnen las características del itinerario peatonal accesible; conexión hasta la orilla del mar sobre suelos pavimentados o mediante pasarelas; equipamientos y productos de apoyo (silla/muletas/andador anfibio o ayuda técnica similar); superficie de estancia (preferiblemente en sombra); aseos accesibles, vestuarios y ducha; además de paneles de información para la orientación y localización de los accesos de la playa e instalaciones. También dispone de plaza(s) de aparcamiento reservada.
- **Punto accesible con baño asistido:** el equipado como "punto accesible" pero no está adaptado aparentemente a los requerimientos recogidos en la *Orden TMA/851/2021* y en el que se presta el servicio de ayuda al baño en silla anfibia por personal específico (con o sin necesidad de acompañante).
- **Punto accesible con baño asistido, vestuario y ducha adaptada:** el equipado como "punto accesible", está adaptado aparentemente a la *Orden TMA/851/2021* y en el que se presta el servicio de ayuda al baño en silla anfibia por personal específico (con o sin necesidad de acompañante).

También se han de destacar las playas de Carrión y Los Narejos (L2 - Los Alcázares), El Puerto (Mazarrón), Barnuevo (Santiago de La Ribera - San Javier) y Villananitos (San Pedro del Pinatar) por la instalación de la **zona de baño adaptado dentro del mar** que cuenta con toldo, butacas en el interior del agua y pasamanos en el acceso en la mayoría de los casos.

4. **Información detallada del nivel de accesibilidad, equipamientos y servicios en playas y por municipios**: Se desglosa la información por los municipios del litoral de la Región y en zonas dentro de aquellos que las poseen. Así, distinguimos Águilas, Lorca, Mazarrón, Cartagena (Litoral sur, Mar Mediterráneo y Mar Menor), La Unión, San Javier (La Manga y Santiago de la Ribera), Los Alcázares y San Pedro del Pinatar. Dicha información se vuelca a la ficha de accesibilidad de las playas que existe en el portal regional: www.murciaturistica.es.
5. **Geolocalización de las playas** con imágenes actualizadas de vista aérea de la situación de la playa, fotografías de las plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad y vista general del equipamiento accesible disponible

en la playa (zona de sombra, aseo/vestuario adaptado y silla anfibia), salvo las 16 playas clasificadas como "no accesibles" y "practicables sin equipamientos", por no reunir las condiciones mínimas que garanticen su uso por personas con movilidad reducida.

6. Realización de la **tabla resumen por municipio con valoración del nivel de accesibilidad de cada playa**, incluyendo las observaciones, incidencias detectadas y posibles mejoras.

7. Realización a nivel regional de los **cuadros resumen, valoración general y conclusiones** de la situación de las playas según niveles de accesibilidad, diferenciando las situadas en el Litoral sur-occidental (desde Águilas hasta Cabo de Palos), de las del Mar Menor y La Manga.

   Para ello se ha realizado una evaluación de las condiciones de accesibilidad existentes, diagnóstico y verificación de los parámetros de accesibilidad, equipamiento y calendarización de los servicios disponibles, junto con los técnicos municipales (en la mayoría de casos) que han acompañado al gabinete técnico de la OTAF en las visitas realizadas durante el mes de junio y julio (en función del inicio de la temporada en las diferentes playas de los municipios costeros).

8. Confección material de este dosier, con toda la **información de accesibilidad en las playas de la Región de Murcia para la temporada estival de 2022**. Los resultados de esta actualización para el verano de 2022 se muestran en los apartados siguientes del presente documento:

- En el *apartado 2* se incluye la situación de las playas según su nivel de accesibilidad; un **cuadro resumen con las playas agrupadas según nivel de accesibilidad**, otro **cuadro comparativo anual** (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022) con el número de playas de cada categoría y ubicación según dos grandes zonas: Litoral sur-occidental y Litoral del Mar Menor y La Manga, gráficos resumen con los datos recopilados en la tabla anterior (por temporadas y nivel de accesibilidad: por número de playas y porcentual) para la valoración general y las conclusiones.

  Debido a los **cambios referidos a la clasificación** o niveles de accesibilidad por la entrada en vigor de la nueva *Orden TMA/851/2021* y con el fin de la **validez de los datos obtenidos y comparables** en las tablas resumen inluidas en el apartado *2.1. Cuadro resumen*, se han asimilado y agrupado por las características similares a las categorías de años anteriores.

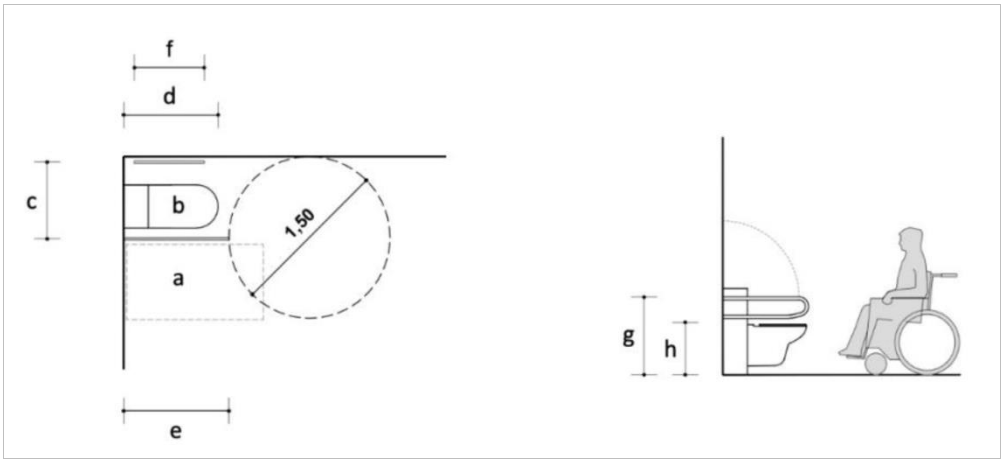
- En el apartado 3, se adjunta la **información detallada de la accesibilidad en las playas agrupadas por municipios:**

- **Resumen informativo** de los equipamientos y servicios de accesibilidad: elementos de accesibilidad en cada playa (información que se vuelca al portal: www.murciaturistica.es y a la base de datos de la aplicación móvil gestionada por FAMDIF/COCEMFE-Murcia "ACCEDE Playas Región de Murcia": https://play.google.com/store/apps/details?id=appinventor.ai_ginesgm.ACCEDE_Playas_v4&hl=es_419&gl=US).
- Tablas resumen con la valoración general, **observaciones, incidencias y posibles mejoras.**
- **Fichas de geolocalización**: con las fotografías realizadas durante el trabajo de campo y la ubicación de los puntos accesibles o zonas que cuentan con equipamiento de accesibilidad.
- **Mapa** identificando el nivel de accesibilidad de las playas a nivel autonómico.

9. A continuación se resumen las características recogidas en el ***artículo 9. "Tramos Urbanos de las Playas" de la Orden TMA/851/2021:***

- **RAMPA DE ACCESO.**
  - Anchura libre de paso ≥ 1,80 m.
  - Longitud máxima en proyección horizontal será de 9,00 m.
  - Pendiente longitudinal ≤ 10% para tramos de hasta 3,00 m de longitud.
  - Pendiente longitudinal ≤ 8% para tramos de hasta 9,00 m de longitud.
  - La pendiente transversal máxima será del 2%.
  - Los rellanos sin cambio de dirección: profundidad ≥ 1,50 m.
  - Si hay cambio de dirección entre dos tramos ≥ 1,80 m.
- **PASARELA:**
  - Anchura libre de paso ≥ 1,80 m.
- **TRAMO PASARELA ENROLLABLE.**
  - No obligatorio (recomendable).
- **EQUIPAMIENTO:**
  - No obligatorio (recomendable).
    - Silla y muletas anfibias.
- **SUPERFICIE HORIZONTAL (PREFERIBLEMENTE EN SOMBRA).**
  - Dimensiones ≥ 3,40 x 1,80 m.
  - Altura ≥ 2,20 m.

- **ASEO.**
  - Exterior
    - Señalización ocupación (visual y sonoro/háptico).
    - Ø 1,50 m frente a la puerta acceso no invadiendo itinerario ni barrido puerta.
    - Acceso nivelado (sin resaltes/escalones).
    - Puerta abatible hacia el exterior o corredera.
    - Anchura ≥ 80 cm.
    - Mecanismo de cierre de fácil manejo con apertura desde el exterior (emergencia).
  - Interior
    - Ø 1,50 m interior.
    - Altura ≥ 2,20 m.
    - Pavimento.
      - Suelo será duro, estable y sin piezas ni elementos sueltos.
      - Inexistencia de resaltes pavimebro de altura > 4 mm.
    - Lavabo.
      - Espacio libre inferior 70 x 80 x 50 (altura x anchura x fondo).
      - Cara superior ≤ 85 cm.
    - Inodoro.
      - Altura asiento 45-50 cm (apoyo espalda).
      - Al menos espacio transferencia lateral ≥ 80 x 120 cm (anchura x fondo).
      - Fondo - borde inodoro ≥ 65 cm.
      - Barra de apoyo fija lateral y abatible transferencia.
      - Barras de apoyo abatibles con doble espacio lateral de transferencia.
        - Altura 70-75 cm, separadas 65-70 cm y longitud ≥ 70 cm.



a	Espacio lateral de transferencia de 80 cm de anchura y 120 cm de fondo
b	Inodoro con asiento a una altura entre 45 y 50 cm, cuyo diseño permite el apoyo de la espalda
c	Distancia de separación entre las barras de apoyo: 65 – 70 cm
d	Distancia mínima desde el borde frontal del inodoro hasta el fondo del espacio lateral de transferencia: 65 cm
e	Longitud mínima de la barra de apoyo abatible junto al espacio lateral de transferencia: 70 cm
f	Longitud mínima de la barra de apoyo fija en el lateral del inodoro junto a la pared: 70 cm
g	Altura de las barras de apoyo: entre 70 y 75 cm
h	Altura del asiento del inodoro: entre 45 y 50 cm

Guía de accesibilidad en los espacios públicos urbanizados v.1.0.

- Ducha (en caso de estar incluida en el aseo)
  - Nivelado con el pavimento circundante.
  - Asiento con respaldo:
    - Profundidad 40-45 cm.
    - Anchura ≥ 40 cm.
    - Altura 45-50 cm.
  - Espacio lateral de transferencia ≥ 80 x 120 cm (anchura x fondo).
  - Barras apoyo horizontales fijas perimetrales en ángulo con asiento.
  - Barra apoyo vertical a 60 cm del asiento.
  - En caso de doble espacio lateral de transferencia, abatibles ambos lados.
- Mecanismos.
  - Pulsadores de gran superficie o palanca.
  - Altura mecanismos 70-120 cm.
  - Alcance horizontal desde asiento ≤ 60 cm.
  - Borde inferior espejo altura ≤ 90 cm.
- Sistema de llamada de auxilio.



a	Asiento con respaldo de entre 40 y 45 cm de profundidad y 40 cm de anchura mínima
b	Espacio lateral de transferencia de 80 cm de anchura y 120 cm de fondo
c	Distancia de separación recomendada del asiento a pared: 20 cm
d	Barras de apoyo perimetrales fijas
e	Altura del asiento entre 45 y 50 cm
f	Altura recomendada de las barras horizontales entre 70 y 80 cm
g	Altura recomendada de la barra vertical ≥1,80 m
h	Distancia de separación recomendada de la barra vertical a la pared ≥60 cm

Guía de accesibilidad en los espacios públicos urbanizados v.1.0.

- Recomendaciones ASEO.
  - Elementos para facilitar los cuidados asociados a la ostomía.
    - Cartel indicador de baño adaptado OSMO en zona de bolsas dispensadoras.
    - Dispensador de bolsas tipo.
    - Mesa abatible junto a la zona del lavabo.
    - Espejo pegado en la pared sobre la mesa.
    - Percha a doble altura.
    - Contenedor higiénico.
  - Si el espacio lo permite, cambiadores para bebés y personas adultas.

– **VESTUARIOS.**
  - Exterior
    - Señalización ocupación (visual y sonoro/háptico).
    - Ø 1,50 m frente a la puerta acceso no invadiendo itinerario ni barrido puerta.
    - Acceso nivelado (sin resaltes/escalones).
    - Puerta abatible hacia el exterior o corredera.
    - Anchura ≥ 80 cm.
    - Mecanismo de cierre de fácil manejo con apertura desde el exterior (emergencia).

- Interior.
  - Ø 1,50 m interior.
  - Altura ≥ 2,20 m.
  - Pavimento.
    - Suelo será duro, estable y sin piezas ni elementos sueltos.
    - Inexistencia de resaltes pavimebro de altura > 4 mm.
  - Sistema de llamada de auxilio.
  - Banco con respaldo:
    - Profundidad 40-45 cm, anchura ≥ 40 cm y altura 45-50 cm.
    - Espacio lateral de transferencia ≥ 80 x 120 cm (anchura x fondo).
  - Reposabrazos abatibles.
  - Lavabo (si estuviera incluido en el vestuario).
    - Espacio libre inferior 70 x 80 x 50 (altura x anchura x fondo).
    - Cara superior ≤ 85 cm.
  - Inodoro (si estuviera incluido en el vestuario).
    - Altura asiento 45-50 cm (apoyo espalda).
    - Al menos espacio transferencia lateral ≥ 80 x 120 cm (anchura x fondo).
    - Fondo - borde inodoro ≥ 65 cm.
    - Barra de apoyo fija lateral y abatible transferencia.
    - Barras de apoyo abatibles con doble espacio lateral de transferencia.
      - Altura 70-75 cm.
      - Separadas 65-70 cm.
      - Longitud ≥ 70 cm.
  - Ducha (si estuviera incluida en el vestuario).
    - Nivelado con el pavimento circundante.
    - Asiento con respaldo:
      - Profundidad 40-45 cm.
      - Anchura ≥ 40 cm.
      - Altura 45-50 cm.
    - Espacio lateral de transferencia ≥ 80 x 120 cm (anchura x fondo).
    - Barras apoyo horizontales fijas perimetrales en ángulo con asiento.

- Barra apoyo vertical a 60 cm del asiento.
- En caso de doble espacio lateral de transferencia, abatibles ambos lados.

▪ Mecanismos.

- Pulsadores de gran superficie o palanca.
- Altura mecanismos 70-120 cm.
- Alcance horizontal desde asiento ≤ 60 cm.
- Borde inferior espejo altura ≤ 90 cm.

– **DUCHA EXTERIOR.**

o Comunicada con el itinerario peatonal accesible.
o Área de utilización nivelada con el pavimento circundante.
o Asiento con respaldo:

▪ Profundidad 40-45 cm.
▪ Anchura ≥ 40 cm.
▪ Altura 45-50 cm.
▪ Reposabrazos abatibles.
▪ Espacio lateral de transferencia ≥ 80 x 120 cm (anchura x fondo).
▪ Si hay doble espacio lateral de transferencia, barras abatibles ambos lados asiento.

– **INFORMACIÓN.**

o Orientación y localización de los accesos, servicios, instalaciones y actividades.
o Relativa a ubicación y distancias.
o Altura entre 0,90 y 1,20 m.
o Espacio de aproximación 70 x 80 x 50 cm (altura x anchura x fondo).

***NOTA**: En nuestra opinión no queda clara en la Orden TMA la obligatoriedad o no de disponer de vestuario y ducha en los "puntos accesibles", pues si bien su artículo 9.3 dice el punto accesible "deberá contar" con ellos (con lo cual sería siempre obligado) , luego remite al artículo 34, que indica que "cuando se instalen" vestuarios o "duchas exteriores" sí será necesario que 1 de cada 10 o fracción sean adaptadas (art 34.4 y 35.5 respectivamente), en cuyo caso solo sería obligatorio si en la playa se va a optar por instalar duchas exteriores o módulos de vestuario.*

2. SITUACIÓN DE LAS PLAYAS DE LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN SU NIVEL DE ACCESIBILIDAD

2.1. CUADRO RESUMEN

NIVELES ACCESIBILIDAD	PLAYAS LITORAL SUR OCCIDENTAL	PLAYAS MAR MENOR Y LA MANGA
No accesible	**(BA)** La Carolina **(BA)** La Higuerica **(BA)** Matalentisco **(BA)** La Casica Verde Percheles **(Q)** Las Moreras	
Practicable sin equipamientos	**(BA+Q)** Levante (Águilas) El Hornillo **(BA+Q)** Bahía **(BA)** El Mojón (Mazarrón)	Las Sirenas **(Q)** Cala del Pino Lomas del Castillico Punta Brava El Arenal Torre Derribada
Equipada pero no practicable	Calblanque Puntas de Calnegre	Las Salinas (La Llana)
Practicable parcialmente equipada	**(BA+Q)** Calarreona **(BA+Q)** Las Delicias (C/ Aire) **(Q)** Bolnuevo **(BA+Q)** El Castellar **(BA+Q)** Nares **(BA+Q)** Rihuete **(BA)** El Alamillo **(BA)** La Azohía (La Chapineta) **(BA)** Monteblanco (Calnegre) El Lastre	**(Q)** La Gola **(Q)** Playa Paraíso Los Urrutias Veneciola **(Q)** El Pedruchillo **(Q)** La Concha **(Q)** La Mota
Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	**(BA+Q)** Poniente (Águilas) **(BA+Q)** La Colonia **(BA+Q)** Las Delicias (Auditorio) **(Q)** Calabardina **(BA)** Calnegre **(BA)** La Azohía (El Cuartel)	**(Q)** Cavanna **(Q)** Mar de Cristal Banco de Tabal **(BA)** El Pedrucho **(BA)** Ensenada del Esparto **(Q)** Mistral **(Q)** Carrión* **(Q)** Manzanares **(Q)** El Espejo **(Q)** Las Palmeras
Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	**(BA)** Isla Plana **(BA+Q)** Cala Cortina	**(BA+Q)** Levante (C. Palos) **(Q)** Entremares (B. Perdido) **(Q)** Galúa (Costa Manga) **(Q)** Islas Menores (Levante) Los Nietos (El Arenal) **(Q)** Barnuevo* **(Q)** Colón **(Q)** Castillicos **(Q)** Los Narejos (L1) **(Q)** Los Narejos (L2)* **(Q)** Villananitos*
Punto accesible con vestuario y ducha adaptada		**(Q)** La Puntica **(BA+Q)** El Mojón (San Pedro)
Punto accesible con baño asistido	**(BA+Q)** Junta de los Mares La Isla **(BA)** El Puerto*	Puerto Bello **(Q)** Playa Honda
Punto accesible con baño asistido, vestuario y ducha adaptada	**(BA+Q)** San Ginés	

(*) Playas con zona de baño adaptada: toldo y butacas en el interior del mar.
(Q) Playas distinguidas con bandera Q de calidad entregadas en 2022, correspondiente a la auditoría de 2021.
(BA) Playas distinguidas con Bandera Azul entregada en 2022, correspondiente a la auditoría de 2021.

NIVELES ACCESIBILIDAD	TOTAL Costa Cálida 2022	TOTAL Costa Cálida 2021		TOTAL Costa Cálida 2020		TOTAL Costa Cálida 2019		TOTAL Costa Cálida 2018	TOTAL Costa Cálida 2017	TOTAL Costa Cálida 2016
1_No accesible	6	7	7	8	8	8	8	6	5	2
2_Practicable sin equipamientos	10	10	10	14	14	4	4	4	3	4
3_Equipada pero no practicable	3	2	2	5	5	8	8	9	10	9
4_Equipada con aseo adaptado / aseo adaptado con carencias	17	2	2	7	1/6	6	1/5	7	11	9
5_Equipada con silla / muletas anfibias		5	5	4	3/1	2	2	2	1	1
6_Equipada con zona de sombra		1	1	7	7	0	0	0	1	0
7_Equipada con silla anfibia y aseo adaptado / aseo adaptado con carencias		3	3	0	0	3	1/2	12	7	7
8_Equipada con zona de sombra y aseo adaptado / con carencias		8	0/7/1	10	0/6/4	2	2/0	2	1	1
9_Equipada con zona de sombra y silla anfibia		1	1	4	4	1	1	1	2	0
10_Punto Accesible / Punto Accesible con carencias	31	26	0/26	12	0/6/6	30	2/28	22	18	20
11_Punto Accesible con baño asistido / Punto Accesible con baño asistido con carencias	6	6	1/5	0	0/0	5	1/4	3	5	4
TOTAL	73	71		71		69		68	64	57

NIVELES ACCESIBILIDAD	TOTAL Litoral Sur Occidental 2022	TOTAL Litoral Sur Occidental 2021		TOTAL Litoral Sur Occidental 2020		TOTAL Litoral Sur Occidental 2019		TOTAL Litoral Sur Occidental 2018	TOTAL Litoral Sur Occidental 2017	TOTAL Litoral Sur Occidental 2016
1_No accesible	6	7	7	7	7	7	7	5	4	1
2_Practicable sin equipamientos	4	4	4	4	4	2	2	2	2	1
3_Equipada pero no practicable	2	1	1	3	3	4	4	4	5	4
4_Equipada con aseo adaptado / aseo adaptado con carencias	10	2	2	6	1/5	5	1/4	5	5	6
5_Equipada con silla / muletas anfibias		1	1	1	0/1	1	1	1	0	0
6_Equipada con zona de sombra		0	0	0	0	0	0	0	0	0
7_Equipada con silla anfibia y aseo adaptado / aseo adaptado con carencias		0	0	0	0	0	0/0	3	3	1
8_Equipada con zona de sombra y aseo adaptado / con carencias		6	0/6/0	6	0/2/4	0	0/0	1	1	0
9_Equipada con zona de sombra y silla anfibia		0	0	1	1	0	0	0	1	0
10_Punto Accesible / Punto Accesible con carencias	8	8	0/8	5	0/3/2	8	0/8	6	5	8
11_Punto Accesible con baño asistido / Punto Accesible con baño asistido con carencias	4	4	0/4	0	0/0	4	0/4	3	3	2
TOTAL	35	33		33		31		30	29	23

NIVELES ACCESIBILIDAD	TOTAL Mar Menor y La Manga 2022		TOTAL Mar Menor y La Manga 2021		TOTAL Mar Menor y La Manga 2020		TOTAL Mar Menor y La Manga 2019		TOTAL Mar Menor y La Manga 2018	TOTAL Mar Menor y La Manga 2017	TOTAL Mar Menor y La Manga 2016
1_No accesible	0		0	0	1	1	1	1	1	1	1
2_Practicable sin equipamientos	6		6	6	10	10	2	2	2	1	3
3_Equipada pero no practicable	1		1	1	2	2	4	4	5	5	5
4_Equipada con aseo adaptado / aseo adaptado con carencias			0	0	1	0/1	1	0/1	2	6	3
5_Equipada con silla / muletas anfibias			4	4	3	3/0	1	1	1	1	1
6_Equipada con zona de sombra		7	1	1	7	7	0	0	0	1	0
7_Equipada con silla anfibia y aseo adaptado / aseo adaptado con carencias			3	3	0	0	3	1/2	9	4	6
8_Equipada con zona de sombra y aseo adaptado / con carencias			2	0/1/1	4	0/4/0	2	2/0	1	0	1
9_Equipada con zona de sombra y silla anfibia			1	1	3	3	1	1	1	1	0
10_Punto Accesible / Punto Accesible con carencias	23		18	0/18	7	0/3/4	22	2/20	16	13	12
11_Punto Accesible con baño asistido / Punto Accesible con baño asistido con carencias	2		2	1/1	0	0/0	1	1/0	0	2	2
TOTAL	38		38		38		38		38	36	34

2.2. VALORACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES

1. En el trabajo realizado para la temporada estival de 2022, se ha observado que se han retomado los servicios y medidas de años anteriores previemante a los planes de de contingencia frente al COVID-19. Por ello se ha recuperado el número de "Puntos accesibles con baño asistido" respecto al año 2021, como es el caso de los municipios de Cartagena y Mazarrón. Para este año, el servicio de asistencia al baño se presta con y sin necesidad de acompañante y con la continuación de medidas preventivas de higiene y desinfección, como en el año 2021. En otros municipios, se sigue prestando el servicio de asistencia al baño con necesidad de acompañante para realizar la transferencia para el baño a la silla anfibia, entrada y salida del agua.
2. Respecto al número total de "Puntos Accesibles" en función de la disponibilidad del equipamiento y según las exigencias de la nueva normativa, se agrupan y la cifra es superior al año 2021 (siendo 37 frente a los 32 del año anterior, que incluía los puntos accesibles con baño asistido). Cabe destacar, que este año se ha retomado el servicio de baño asistido en las playas de Junta de Los Mares, La Isla y el Puerto (Mazarrón) y por otro lado en San Ginés, Playa Honda y Puerto Bello en Cartagena (La Manga y Litoral sur), manteniendo la prestación del servicio de asistencia al baño (ayuda a la entrada-salida del agua con necesidad de acompañante) en las playas con dotación de silla anfibia (municipios de San Javier, La Unión, Lorca, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares y Águilas).
3. El número de "Playas No Accesibles" ha disminuido respecto al año anterior tras varios años aumentando debido a la incorporación al informe de playas naturales distinguidas con distintivos "Q" y "Bandera Azul" (6 playas ya que Calblanque pasa a "Equipada pero no practicable", al haberse dotado de una cabina de aseo químico de uso exclusivo para personas con discapacidad así como el servicio de autobuses 4:40. Para hacer uso de esta posibilidad, se debe formular la reserva por teléfono, al menos, 2 horas de antelación al viaje de autobús: 610 57 05 18. Esta novedad se ha gestionado desde FAMDIF con la Subdirección General de Patrimonio Natural y Cambio Climático, Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
4. El reto propuesto en años anteriores sobre la recuperación de las condiciones de accesibilidad que se han menoscabado por los hechos acontecidos en el presente año (fenómenos climatológicos y crisis sanitaria del COVID-19) y la propuesta de dotación progresiva de las playas equipadas con algún elemento de accesibilidad, parece que va despegando para que reúnan las condiciones de "Punto Accesible", mientras que las que disponen de algún equipamiento de accesibilidad pero no son

practicables, deben subsanar las deficiencias que impiden su uso por personas con discapacidad.

5. Con carácter general, se propone seguir dotando de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar en las plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad, disponer rampas acordes a los parámetros normativos, instalar pasarelas que cumplan las anchuras establecidas (este año se continuado implementado plataformas con anchura superior y se ha señalizado el borde de las pasarelas contrastados cromáticamente) para los itinerarios peatonales y que lleguen hasta la orilla del mar, instalación de aseos totalmente accesibles, ampliar las zonas de sombra, dotar las playas de sillas anfibias o ayudas técnicas similares y recuperar el servicio de ayuda al baño.

6. Como novedad y por exigencias normativas, se propone a nivel general de los municipios, dotar y mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, sobre la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones y equipamientos recogidas en el artículo 9 de la *Orden TMA/851/2021* (relativos a vestuarios y duchas).

7. Cabe destacar la labor de Cartagena en la señalización de zonas de transferencia y señalización vertical de las plazas en la mayoría de las playas del municipio, la inversión en equipamiento accesible de Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar. En Cartagena, además por la búsqueda de recursos económicos y de personal, para recuperar el servicio de baño asistido en colaboración conjunta con la Fundación La Caixa y FAMDIF/COCEMFE-Murcia).

8. En 2022, se ha modificado el emplazamiento y ubicación de las zonas dotadas con equipamiento debido a obras de remodelación y renovación urbana: Los Urrutias, Levante (Cabo de Palos), La Puntica y Mar de Cristal. En este caso, en respuesta de la demanda formulada por FAMDIF en numerosas ocasiones, para aproximar el punto accesible al puesto de Protección Civil siendo las seguro, inclusivo y en unas mejores condiciones para el baño, en lugar del canal náutico. Se traslada la importancia de retomar la disposición del módulo de vestuario adaptado y la posibilidad de ducha.

9. Como en años anteriores, sigue siendo fundamental incidir en la importancia del mantenimiento y cuidado del equipamiento de accesibilidad y de sus características de ubicación actuales, con el objetivo principal de conseguir una adecuada optimización de los recursos invertidos por la Administración, la garantía del cumplimiento de las condiciones básicas y no discriminación, así como el buen funcionamiento de los servicios que se ponen a disposición de todos los ciudadanos,

como por ejemplo fomentar el servicio de asistencia al baño y baño asistido sin necesidad de acompañante siempre que sea posible. Ésta debe ser la finalidad para hacer real y efectivo el derecho de todos los ciudadanos a acceder de forma física, autónoma, independiente y segura a los entornos y servicios que la sociedad oferta, para así contribuir y fomentar el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

10. Con carácter general, el equipamiento disponible en años anteriores, se ha ido reparando, manteniendo y sustituyendo por materiales nuevos. Prueba de ello es la adquisición de equipamiento accesible y pasarelas, por ejemplo sillas anfibias para la sustitución de las existentes para la dotación fija en los puntos accesibles en las playas de La Manga y del Mar Menor, pertenecientes al municipio de Cartagena, San Javier y San Pedro del Pinatar. Lo mismo ha ocurrido con la dotación de cabinas de aseos accesibles. Además, se ha producido la sustitución de las pasarelas en algunas playas de Cartagena y San Pedro del Pinatar. También se ha incorporado tramos de pasarela enrollable (San Javier).

11. En cuanto a la situación global, se observa una mejora generalizada tras los efectos de los daños climatológicos y la situación generada por el COVID-19. En este sentido, mediante la implantación y garantía de las medidas de prevención, se han ido retomando servicios y equipamientos disponibles con anterioridad a la pandemia.

12. Las principales carencias o deficiencias más habituales y que se repiten año tras año son: falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar, lejanía del punto de vigilancia con la zona con equipamiento o punto accesible, rebaje de la cota de acceso a los módulos de aseo y vestuarios, cabinas de aseo químico sin dimensiones para el giro de la persona usuaria de silla de ruedas (cada vez con menos frecuencia), falta de tramo de pasarela enrollable hasta la arena húmeda y necesidad de acompañante para realizar la asistencia al baño en playas con servicio de préstamo de silla anfibia por el personal de vigilancia y salvamento.

13. En este sentido, se plantea la conveniencia de que los Ayuntamientos (con ayuda en su caso de otras entidades), incrementen las playas en las que se prestan servicio de baño asistido por personal específico contratado, empezando por aquellas playas que tengan más demanda.

14. Es importante seguir incidiendo en la necesidad de mejorar la formación en accesibilidad de los operarios y responsables que intervienen en la dotación de accesibilidad en las playas.

15. En este sentido, nos planteamos la conveniencia de cara a años sucesivos, de seguir considerando el equipamiento que se informa como "con carencias" (principalmente

los aseos y vestuarios); especialmente en los "Puntos Accesibles" y que presenta deficiencias que incumplen notoriamente las principales características o dimensiones reglamentarias vigentes, sobre todo las indicadas en el apartado de observaciones, incidencias y mejoras.

16. Otro hecho significativo ha sido que la finalización de las obras del paseo marítimo de San Pedro del Pinatar ha permitido retomar el equipamiento accesible en las playas de La Puntica y Villananitos.

En Murcia, 25 de julio de 2022.
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF.

2.3. MAPA DE LA CLASIFICACIÓN DE PLAYAS SEGÚN SU NIVEL DE ACCESIBILIDAD

PLAYAS ACCESIBLES REGIÓN DE MURCIA 2022

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

itrem instituto de turismo región de murcia

- Calabardina
- El Hornillo
- Las Delicias (Auditorio)
- Las Delicias (C/ Aire)
- Levante
- La Colonia
- Poniente
- La Casica Verde
- Matalentisco
- Calarreona
- La Higuerica
- La Carolina

ÁGUILAS

- Calnegre
- Puntas de Calnegre

LORCA

MAZARRÓN

- Percheles
- Bolnuevo
- Las Moreras
- El Castellar
- Nares
- Junta de dos mares
- Bahía
- La Isla
- El Puerto
- Rihuete
- El Alamillo
- El Mojón

CARTAGENA

- Carrión
- Manzanares
- El Espejo
- La Concha
- Isla Plana
- San Ginés
- La Azohía - El Cuartel
- La Azohía - La Chapineta
- Cala Cortina

LA UNIÓN

- El Lastre

SAN PEDRO DEL PINATAR

- Barnuevo
- Colón
- El Castillico

SAN JAVIER

LOS ALCÁZARES

- Las Palmeras
- Los Narejos (L2)
- Los Narejos (L1)

LA MANGA

- La Puntica
- La Mota
- Las Salinas
- Torre Derribada
- El Mojón
- Villananitos
- Veneciola
- Ensenada del Esparto
- Mistral
- El Arenal
- El Pedruchillo
- El Pedrucho
- Banco de Tabal
- Cala del Pino
- Cavanna
- Puerto Bello
- La Gola
- Paraíso
- Playa Honda
- Lomas del Castillico
- Monteblanco (Calnegre)
- Mar de Cristal
- Islas Menores
- Los Nietos
- Los Urrutias
- Punta Brava
- Calblanque
- Levante
- Entremares
- Las Sirenas
- Galúa

NIVEL DE ACCESIBILIDAD

- Punto Accesible con baño asistido, vestuario y ducha adaptada
- Punto Accesible con baño asistido
- Punto Accesible con vestuario y ducha adaptada
- Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada
- Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada
- Practicable parcialmente equipada
- Equipada pero no practicable
- Practicable sin equipamientos
  No accesible

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA 2022

3. INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS POR MUNICIPIOS

3.1. ÁGUILAS

3.1.1. RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

3.1.2. OBSERVACIONES Y POSIBLES MEJORAS

3.1.3. FICHAS DE GEOLOCALIZACIÓN

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | ÁGUILAS (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
1. LA CAROLINA Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con altura excesiva y tamaño insuficiente del texto	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No disponible	--	**NO ACCESIBLE**
LA HIGUERICA Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con altura excesiva y tamaño insuficiente del texto	No	No	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 1,50 m. Presenta un resalte al inicio y final del tramo, así como irregularidades y desperfectos	No	No	No	No Cabina de aseo químico pero no accesible	No	No	No	No	No disponible	--	**NO ACCESIBLE**
2. CALARREONA Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto y no conectado mediante itinerario accesible	Si (2) En acceso principal. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar	No es necesario	Sí, pero no alcanzan arena húmeda. Anchura: 1,50 m. Presenta un resalte al final del tramo así como irregularidades y desperfectos	No	No	No	Si (1) Cabina de aseo químico. Zona de transferencia: 83 cm. Dimensiones (1,45x1,50 m) El puesto de socorro se encuentra muy alejado. Puerta de acceso abatible sobre el itinerario peatonal de la pasarela	Sí 6x4 m	No	No	No	No disponible	-	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**
MATALENTISCO Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo de altura excesiva y tamaño insuficiente del texto	No	No	No	No	No	No	No Cabina de aseo químico pero no accesible	No	No	No	No	No disponible	--	**NO ACCESIBLE**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | ÁGUILAS (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
LA CASICA VERDE Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	No	Sí, desde el paseo marítimo. Pendiente variable: 7 % - 14 %	No	No	No	No	No Cabina de aseo químico pero no accesible ni conectada con la pasarela	No	No	No	No	No disponible	--	**NO ACCESIBLE**
3. PONIENTE Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (1) 1 junto a punto accesible Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar	Sí Pendiente: 6 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda y con desnivel al final del tramo, irregularidades y desperfectos Anchura: 1,50 m. Conexión rampa con inicio de la pasarela con carencias	No	No	No	Si (1) Cabina de aseo químico. Zona de transferencia: 83 cm. Dimensiones (1,45x1,50 m) Separación entre barras 0,78 m. Puerta de acceso abatible sobre el itinerario peatonal de la pasarela	Sí 6x6 m	No	Sí (1)	No	No disponible	Fines de semana de junio y 01/07 al 05/09 de 12:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**
4. LA COLONIA Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (3) Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. 2 cercanas al acceso a la playa. 1 Paseo de la Constitución. Dispone de señalización de retirada del vehículo por la grúa si el estacionamiento es superior a 60 minutos	Sí Pendiente: 4,5 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda y con escalón al final del tramo, así como irregularidades y desperfectos Anchura: 2,0 m. Conexión rampa con inicio de la pasarela con carencias. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	No	No	No	Si (2) Aseo modular con pendiente en el acceso: 22 %. El lavabo tiene pedestal y se acciona mediante el pie. Sin dimensiones para giro de silla de ruedas (1,60 x 2,35 m). Cabina de aseo químico. Zona de transferencia: 83 cm. Separación entre barras 0,78 m. Puerta de acceso abatible sobre el itinerario peatonal de la pasarela	Sí (1) 6x4 m	No	Sí (1)	No	Préstamo de silla anfibia con prestación de servicio de ayuda al baño si existe riesgo en el mar con necesidad de acompañante	Fines de semana de junio y 01/07 al 05/09 de 12:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | ÁGUILAS (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
5. LEVANTE Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	No	Sí Pendiente variable: 3 % 7,5 % 9 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 1,50 m. Conexión rampa con inicio de la pasarela con carencias. Presenta un escalón al final del tramo	No	No	No	No Cabina de aseo químico pero no accesible ni conectada con la pasarela	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE SIN EQUIPAMIENTOS**
6. LAS DELICIAS (Calle Aire) Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (2) 1 en C/ Aire 1 en Avda. La Paz. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar	Sí Pendiente: 7-12 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 2,00 m. Conexión rampa con inicio de la pasarela con carencias. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente. Presenta un escalón al final del tramo	No	No	No	Sí (1) Acceso con carencias (Resalte en el acceso de 11 cm). Lavabo con pedestal y se acciona mediante pie. Sin dimensiones para giro de silla de ruedas (1,50 x 2,17 m)	Sí (1) 6 x 4 m	No	No Previsión	No	No disponible	En septiembre trasladan la silla anfibia del Auditorio en horario de 11:30 a 19:30 h	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | ÁGUILAS (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
6. LAS DELICIAS (Auditorio) Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (3) 2 Frente Auditorio 1 Avda. de la Paz. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar	Sí Pendientes: 4 % -5 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda y con escalón al final del tramo. Anchura: 2,00 m. Conexión rampa con inicio de la pasarela con carencias (pendiente: 13 %). Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	No	No	No	Sí (2) Acceso con carencias (Rampa en el acceso que salva 8 cm al 5 %). Sin dimensiones para giro de silla de ruedas (1,50 x 2,25 m). Cabina de aseo químico. Zona de transferencia: 83 cm. Separación entre barras 0,78 m	Sí (1) 6x6 m	No	Sí (1)	Sí (4 pares)	Préstamo de silla anfibia con prestación de servicio de ayuda al baño si existe riesgo en el mar y con necesidad de acompañante	Fines de semana de junio y 01/07 al 01/09 de 12:00 h a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h. En septiembre trasladan la silla anfibia a C/ Aire en horario de 11:30 a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**
7. EL HORNILLO Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo en la playa con altura excesiva y tamaño insuficiente del texto. No conectado el itinerario con la pasarela	Sí, (2) Acceso principal. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar y señalización en una de las plazas	Sí. Pendiente: 9 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda y con escalón al final del tramo. Anchura: 1,50 m. Conexión rampa con inicio de la pasarela con carencias	No	No	No	No Cabina de aseo químico pero no accesible	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE SIN EQUIPAMIENTOS**

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | ÁGUILAS (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
8. CALABARDINA Fecha visita 05/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (5) 1 C/ Cruz de Mayo, 2 en Paseo Marítimo 1 C/ Joan Miró. 1 C/ Cala Blanca Itinerario con carencias: no hay vados. Se propone enlazar las plazas con puesto de socorro. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar	Sí. Pendiente: 11,5 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda y con escalón final al final del tramo, así como discontinuidad entre tramos de la pasarela. Pendiente de la pasarela: 9 %. Anchura:1,50m Conexión rampa con inicio de la pasarela con carencias	No	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Zona de transferencia: 83 cm. Separación entre barras 0,78 m. Puerta de acceso abatible sobre el itinerario peatonal de la pasarela	Sí (1) 6 x 4 m	No	Sí (1)	Si (3 pares)	Préstamo de silla anfibia prestación de servicio de ayuda al baño si existe riesgo en el mar con necesidad de acompañante	Fines de semana de junio y 01/07 al 11/09 de 12:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**

INFORMACIÓN AL PÚBLICO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO: TURISMO@AGUILAS.ORG – TELÉFONO: 968 49 31 73 / 968 49 32 85.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
ÁGUILAS				
1	**La Carolina**	Playa no accesible	No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	Incorporar elementos para adecuar el entorno conforme a la Orden TMA/851/2021 y normativa de aplicación.
	La Higuerica	Playa no accesible	No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	Se propone dotar a la playa de una plaza de aparcamiento reservado para personas con discapacidad y disponer de un itinerario accesible que comunique la plaza con las pasarelas y a su vez ir dotando la playa de equipamiento (tramo enrollable, aseo adaptado, información y señalética, etc.). Se deben mantener los tramos de pasarela para evitar irregularidades.
2	**Calarreona**	Practicable parcialmente equipada	El puesto de socorro se encuentra muy alejado del equipamiento. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021. El aseo existente se encuentra disponible durante el horario del puesto de socorro. El aseo se ha dispuesto de manera que la puerta del mismo abre sobre el itinerario peatonal de la pasarela.	En las plazas de aparcamiento reservadas falta la señalización vertical con el disco de prohibido aparcar y vados adaptados junto a las plazas. Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y conservar los tramos de pasarela para evitar irregularidades. La situación del puesto de socorro, muy alejada de la zona donde se encuentra el equipamiento, hace que el aseo adaptado tenga dificultad para usarse apropiadamente. Se propone disponer un aseo adaptado a la normativa y que la apertura del mismo no invada el itinerario peatonal. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación y localización de los accesos, servicios e instalaciones.
	Matalentisco	Playa no accesible	No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	Incorporar elementos para adecuar el entorno conforme a la Orden TMA/851/2021 y normativa de aplicación.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
ÁGUILAS				
	La Casica Verde	Playa no accesible	No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	No tiene plazas de aparcamiento en las inmediaciones y el aparcamiento no está asfaltado. Existe una rampa de acceso a la playa desde el paseo marítimo con pendiente variable del 7-14 %. No dispone de pasarelas sobre la arena.
3	**Playa de Poniente**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada.	Cambios respecto 2021: El aseo existente se encuentra disponible durante el horario del puesto de socorro. El aseo se ha dispuesto de manera que la puerta del mismo abre sobre el itinerario peatonal de la pasarela. Se ha dotado de una silla anfibia al punto accesible.	En las plazas de aparcamiento reservadas falta la señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Propuesta: Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal y la rampa de acceso a la playa y conservar y mantener adecuadamente los tramos de pasarela para evitar irregularidades. Se propone disponer un aseo adaptado a la normativa y que la apertura del mismo no invada el itinerario peatonal así como señalizar los bordes de la pasarela para que contrasten cromáticamente. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
ÁGUILAS				
4	**La Colonia**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada.	Playa accesible equipada en un mismo punto con zona de sombra, silla anfibia y aseo adaptado con carencias. Cambios respecto 2021: El aseo existente se encuentra disponible durante el horario del puesto de socorro. Se ha resuelto con plano inclinado el resalte en el acceso al aseo. Préstamo de silla anfibia con prestación de servicio de ayuda al baño si existe riesgo en el mar. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente. Se ha dotado de una cabina de aseo químico de uso exclusivo para personas con discapacidad. Se ha ampliado la anchura de las pasarelas a 2,0 m.	Se distingue por los equipamientos y la cercanía entre los servicios y/o elementos. En las plazas de aparcamiento reservadas falta la señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. La cabina de teléfono dificulta la salida del vehículo en la plaza situada próxima al punto accesible. Propuesta: Se propone quitar la limitación horaria de la plaza de aparcamiento reservada que la tiene. Se ha de resolver el acceso al aseo. Se propone disponer un aseo adaptado a la normativa y que la apertura del mismo no invada el itinerario peatonal. Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal y la rampa de acceso a la playa y conservar y mantener adecuadamente los tramos de pasarela para evitar irregularidades. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
ÁGUILAS				
5	**Playa de Levante**	Practicable sin equipamientos	Playa que dispone de rampa y pasarelas en la arena. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	<u>Propuesta:</u> Se propone recuperar la plaza de aparcamiento reservada que existía en C/ Alfonso Ortega. Prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal y la rampa de acceso a la playa. Si fuera posible, convendría dotar la playa de una zona de estancia/sombra en la playa y silla anfibia. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
ÁGUILAS				
6	**Playa Las Delicias**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada en el punto del Auditorio y practicable parcialmente equipada en el punto de la C/ Aire.	Playa destacada por los equipamientos y la cercanía entre los servicios y/o elementos. Cambios respecto 2021: Los aseos existentes se encuentran disponibles durante el horario del puesto de socorro. La silla anfibia que existía en 2020 en el punto de la C/ Aire no existe y se ha solicitado su disposición debido a la alta demanda del servicio en este punto. Sin embargo, sí existe silla anfibia en el punto del Auditorio, que no existía en 2020. En el acceso al aseo del punto de la C/ Aire existe un resalte de 11 cm que sigue sin cumplir la normativa en lugar de la rampa que existía en años anteriores. El acceso al aseo del punto del Auditorio se salva mediante una rampa al 5 % que salva 8 cm. Se ha dotado de una cabina de aseo químico de uso exclusivo para personas con discapacidad en el punto del Auditorio, además de 4 pares de muletas anfibias. Préstamo de silla anfibia con prestación de servicio de ayuda al baño si existe riesgo en el mar en el punto del auditorio.	En las plazas de aparcamiento reservadas falta la señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. El acceso a los aseos de ambos puntos es inaccesible (resalte de 11 cm en el punto de la C/ Aire). Propuesta: Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal y dotar al punto de la C/ Aire de silla anfibia y de muletas anfibias en este punto debido a la demanda del servicio de asistencia al baño en este punto accesible en concreto. Se propone resolver a nivel el acceso a los aseos, que adapten a la normativa y que la apertura de los mismos no invada el itinerario peatonal. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
ÁGUILAS				
7	**Playa del Hornillo**	Practicable sin equipamientos	Playa que dispone de dos plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, rampa y pasarelas en la arena. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	En las plazas de aparcamiento reservadas falta la señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Y en la nueva plaza incorporada, falta además el SIA. Si se considera conveniente, se podría ir dotando de equipamientos de accesibilidad. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
ÁGUILAS				
8	**Calabardina**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Playa accesible equipada en un mismo punto con zona de sombra, silla anfibia y aseo adaptado con carencias. Cambios respecto 2021: El aseo existente se encuentra disponible durante el horario del puesto de socorro. El aseo se ha dispuesto de manera que la puerta del mismo abre sobre el itinerario peatonal de la pasarela y se ha incorporado la barra abatible además de disponer de 3 pares de muletas anfibias. Préstamo de silla anfibia con prestación de servicio de ayuda al baño si existe riesgo en el mar.	En las plazas de aparcamiento reservadas falta la señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Las plazas de aparcamiento reservadas no cumplen las condiciones técnicas y presentan dificultades para su uso y conexión con la playa. Habría que ampliar la longitud de las plazas hasta 5 m, disponer una zona de aproximación y transferencia posterior de anchura la de la plaza y longitud 1,50 m y mejorar la conexión peatonal del tejido urbano hasta la playa. Propuesta: Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda, rebajar la pendiente existente del 9 % y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal. Se propone disponer un aseo adaptado a la normativa y que la apertura del mismo no invada el itinerario peatonal. Se propone pintar los bordes laterales de la pasarela para señalizar el contraste cromático. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

02._CALARREONA

Águilas - 2022





2 Aparcamiento



3 Pasarela



4 Aseo



5 Zona de sombra



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

03._PONIENTE

Águilas - 2022



7 Silla anfibia



2 Aparcamiento



4 Aseo



6 Pasarela



5 Zona de sombra



3 Rampa de acceso



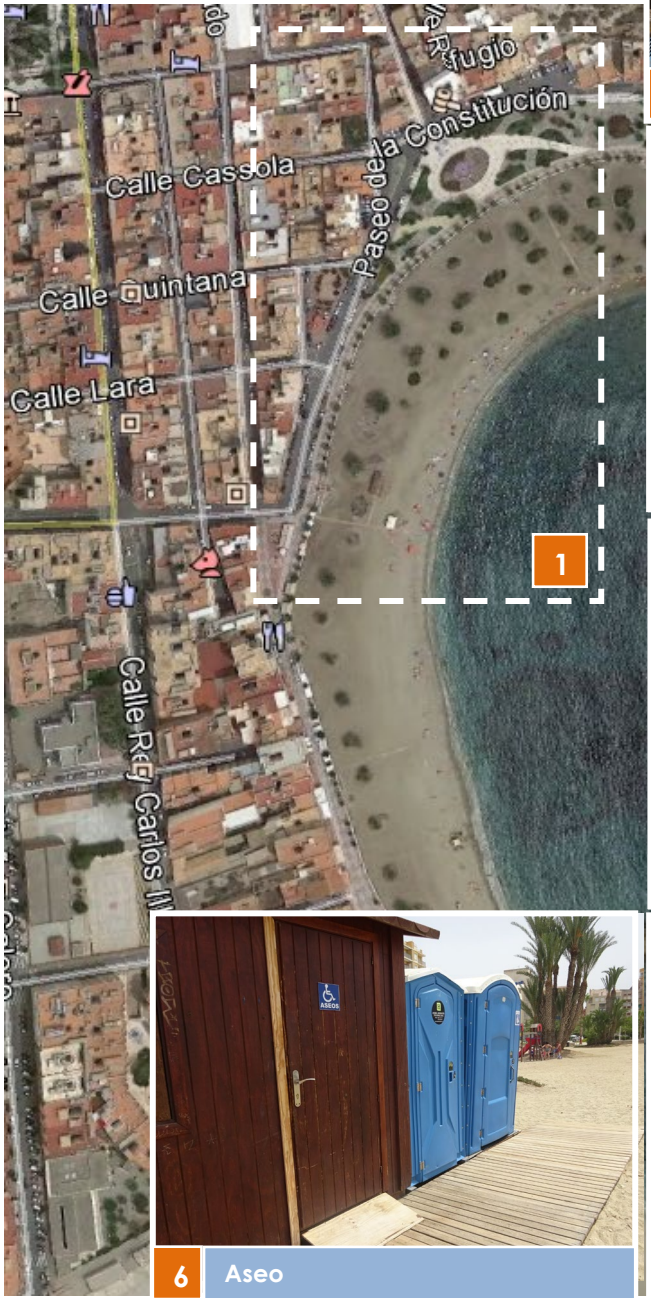
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

04._LA COLONIA

Águilas - 2022





2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento



4 Zona de sombra



3 Pasarela



1 Emplazamiento

6 Aseo



5 Silla anfibia

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

06._LAS DELICIAS (I) y (II)

Águilas - 2022



1.1 Aparcamiento



1.2 Aseo



1 Emplazamiento





1.3 Pasarela



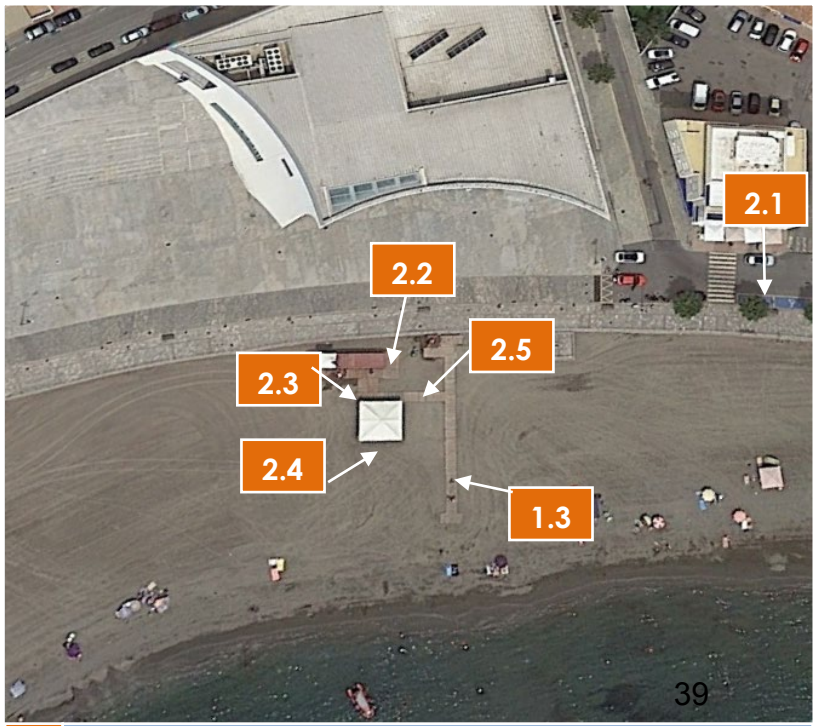
1.4 Zona de sombra



2.1 Aparcamiento



2.5 Muletas



2 Emplazamiento



2.3 Zona de sombra



2.4 Silla anfibia

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

08._CALABARDINA

Águilas - 2022





5 Aseo



4 Zona de sombra



3 Muletas



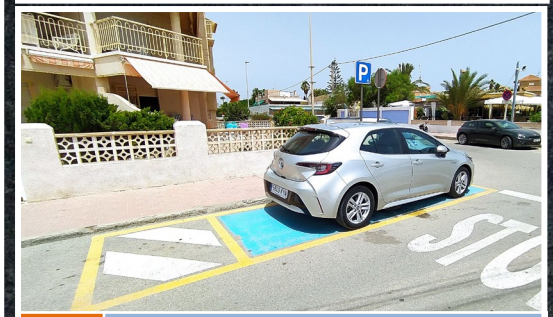
6 Silla anfibia



2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento



2.3 Aparcamiento



7 Vista general



1 Emplazamiento

3. INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS POR MUNICIPIOS

3.2. LORCA

3.2.1. RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

3.2.2. OBSERVACIONES Y POSIBLES MEJORAS

3.2.3. FICHAS DE GEOLOCALIZACIÓN

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | LORCA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
9. CALNEGRE Fecha visita 01/07/2022	Panel de información en torre/puesto de Protección Civil. Altura elevada y tamaño insuficiente de la fuente de texto	Hay (2) zonas señalizadas con el SIA[1]. Falta delimitación y señalización en el terreno	No es necesaria. Anchura de paso en el inicio del tramo mayor a 1,20 m	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Pendiente excesiva. Anchura: 1,33 m. Presenta discontinuidades en algunos puntos del tramo (desnivel variable en inicio del tramo de la superficie horizontal de somra: 13-15 cm)	No	No	No	Si (1) Aseo químico con planta circular y diámetro variable: 2,12-2,20 m. Distancia entre la puerta y la barandilla frente al inodoro: 1,47 m. Anchura de acceso: 83 cm. Barras de apoyo muy separadas: 85 cm. Espacio de transferencia: 85 cm	Si (1) 4x4 m^2	No	Sí (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección civil con necesidad de acompañante. En casos puntuales y excepcionales, el personal puede acompañar al usuario en el baño por tiempo limitado	Del 01/07 al 05/09 de 11:30 a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**
10. PUNTAS DE CALNEGRE Fecha visita 01/07/2022	Panel de información en la zona de acceso a la playa. Tamaño insuficiente de la fuente de texto y separado de la zona de estancia. Información desactualizada	No	No es necesaria	Sí. Pasarelas de caucho reciclado de anchura: 2,0 m. No alcanzan la arena húmeda. Presenta resalte en el inicio: 5 cm. No alcanzan la arena húmeda. Existe discontinuidad y abombamientos entre tramos (inicio y final del tramo). No conecta con el itinerario desde el acceso a la playa	No	No	No	Si (1) Cabina de aseo químico. No está conectada con la pasarela. Planta circular y diámetro variable: 2,12-2,20 m. Distancia entre la puerta y la barandilla frente al inodoro: 1,47 m. Anchura de acceso: 83 cm. Falta barra de apoyo abatible	No	No	Sí (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección civil con necesidad de acompañante. En casos puntuales y excepcionales, el personal puede acompañar al usuario en el baño por tiempo limitado	Del 01/07 al 05/09 de 11:30 a 19:30 h	**EQUIPADA PERO NO PRACTICABLE**
INFORMACIÓN AL PÚBLICO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO: TELÉFONO - 968 47 97 00 y 968 47 37 07 (CONCEJALÍA DE EMERGENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA)															

[1] SIA: Símbolo Internacional de Accesibilidad.

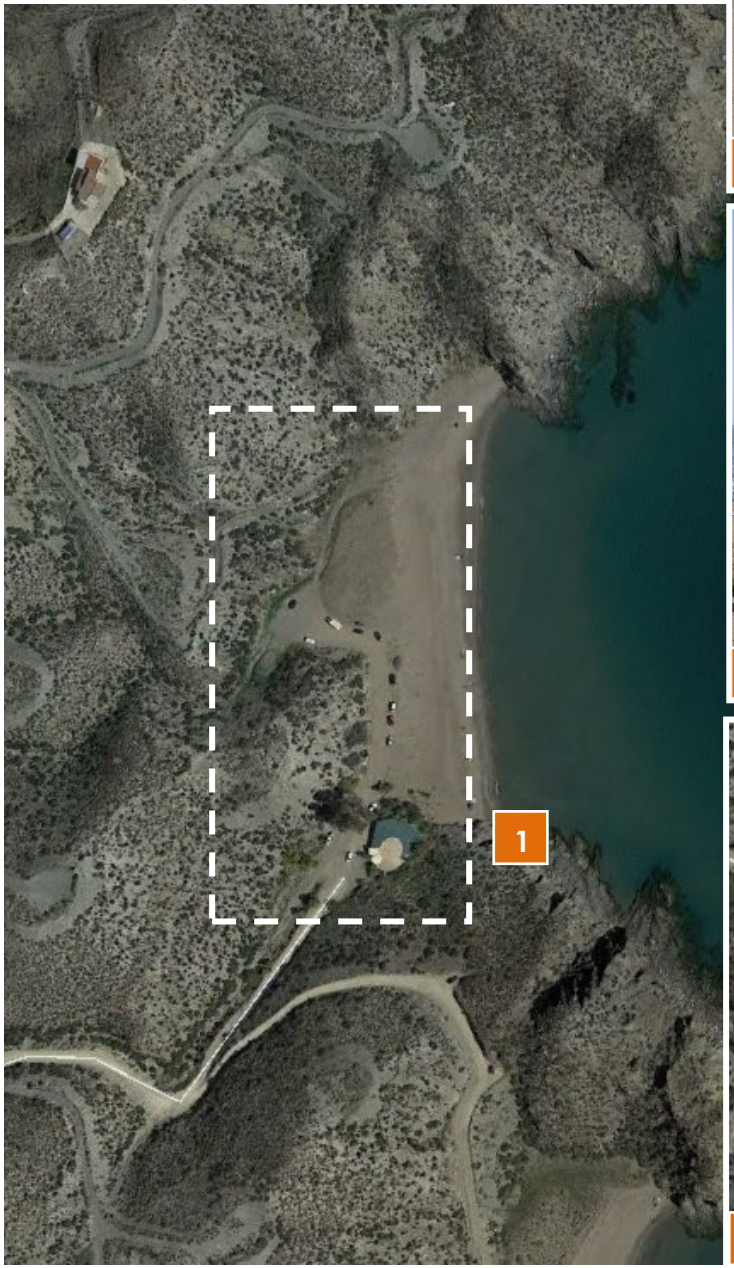
Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones eincidencias	Posibles Mejoras
LORCA				
9	**Calnegre**	Punto Accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Playa equipada con zona de sombra, cabina de aseo químico, silla anfibia y pasarelas. Dispone de 2 zonas señalizadas con el SIA y rotuladas con el SIA para el estacionamiento de personas con movilidad reducida. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	Propuesta: Se propone la instalación de aseo accesible que mejore las condiciones básicas para facilitar la transferencia al inodoro. En años anteriores, no se podía realizar la transferencia lateral al inodoro. Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
10	**Puntas de Calnegre**	Equipada pero no practicable	Playa de naturaleza de grava y arena, equipada con pasarela de caucho reciclado y silla anfibia. El acceso a la playa por la zona de la pasarela está muy separado del puesto de vigilancia donde se ubica la silla anfibia. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	No hay plaza de aparcamiento reservada. Se ha de mejorar el aseo cuando y se deben resolver las discontinuidades entre tramos de pasarela y el abombamiento de los tramos de ésta y que dificultan la deambulación para personas con movilidad reducida. Se debe conectar el acceso al aseo químico con la pasarela en el acceso desde el itinerario peatonal. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

09._CALNEGRE

Lorca - 2022





2 Aparcamiento



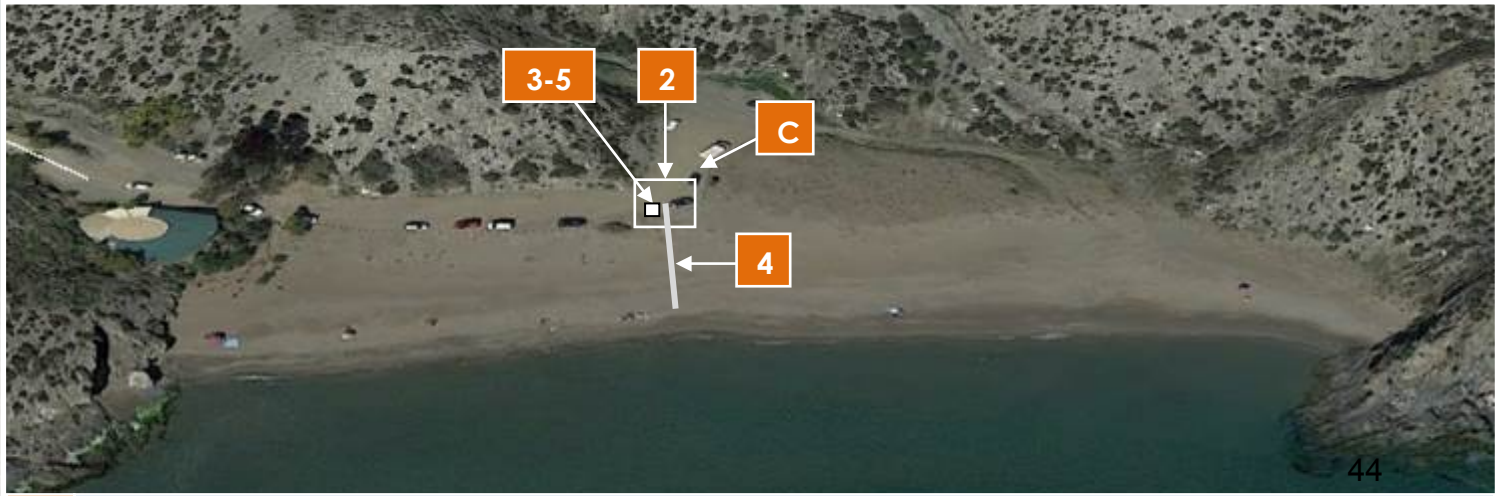
4 Pasarela



3 Zona de sombra y aseo



5 Silla anfibia



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

10._ PUNTAS DE CALNEGRE

Lorca - 2022





2 Pasarela



3 Puesto de vigilancia



1 Emplazamiento

5 Aseos

4 Silla anfibia

3. INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS POR MUNICIPIOS

3.3. MAZARRÓN

3.3.1. RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

3.3.2. OBSERVACIONES Y POSIBLES MEJORAS

3.3.3. FICHAS DE GEOLOCALIZACIÓN

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | MAZARRON (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
PERCHELES Fecha visita 06/07/2020	--	No	No	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda y se encuentran en mal estado. Anchura: 1,50 m	No	No	No	No	No	No	No	No	No disponible	--	**NO ACCESIBLE**
11. BOLNUEVO Fecha visita 06/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto. No conectado el itinerario con la pasarela	Sí (6) 2 Frente a Restaurante Oasis de Las Palmeras (sin señalización vertical con el SIA en una de ellas). 2 en calle lateral junto a Restaurante El Ánfora. 1 en Avda. Pedro López Meca. 1 en calle Medusa frente Restaurante Las Redes	Sí. Junto a subida mirador. Pendiente: 10 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 1,50 m. En varios accesos de la playa. No se encuentran en la zona de rampa	No	No	No	Sí (3) 2 Aseos modulares adaptados (metal) con puerta sin manivela y resalte de 3 cm en la entrada. 1 Aseo modular adaptado (madera) con zona de transferencia insuficiente y espejo a altura excesiva	Si (1) 4x6 m	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**
LAS MORERAS Fecha visita 06/07/2022	--	1 Avda. del Castellar	No, no es necesaria	No alcanzan la arena húmeda	No	No	No	No	No	No	No	No	No disponible	--	**NO ACCESIBLE**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | MAZARRON (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
12. EL CASTELLAR Fecha visita 06/07/2022	Panel informativo próximo al acceso de la playa con tamaño insuficiente del texto	Sí (5) 2 en Calle Bitácora 2 en Hotel Playa Grande 1 Avda. del Castellar	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda Anchura: 2,00 m	No	No	No	Si (1) En paseo. Acceso al módulo con carencias (Rampa con pendiente: 13 %). Aseo con barra abatible fija que impide transferencia. Separación entre barras: 73 cm. Sin dimensiones para giro de silla de ruedas (1,72 x 1,94 m) Espejo y pestillo con altura excesiva	No	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**
13. NARES Fecha visita 06/07/2022	Panel informativo próximo al acceso de la playa con tamaño insuficiente de la fuente texto	Sí (4) 1 inicio playa en C/ El Collado. 1 Avda. del Castellar. 2 junto acceso principal.	Sí. Pendiente: 10 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda Anchura: 1,50 m (Avda. del Castellar) En C/ El Collado. Anchura: 2,00 m. En inicio de tramo, plano inclinado	No	No	No	Si (2) Aseos modulares con barras muy separadas, (2,20 x 1,90 m)	Si (1) 4x6 m	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | MAZARRON (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
JUNTA DE LOS MARES Fecha visita 06/07/2022	Panel informativo próximo al acceso de la playa con tamaño insuficiente de la fuente texto	Sí (6) 2 Avda. del Castellar. 2 C/ Bolivia 1 C/ Argentina (Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar). 1 C/ Puerto Rico	Sí. En C/ Argentina y C/ Puerto Rico no es necesario. En C/ Bolivia, rampas con pendiente: 9% y 7% anchura: 1,60 m y 1,70 m, respectivamente.	Sí. Pasarelas de hormigón pero no alcanzan la arena húmeda Anchura: 1,50 m. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	No	No	No	Si (3) Aseos modulares con barras muy separadas, (2,20 x 1,90 m) En C/ Argentina (conexión de pasarela madera-hormigón con pendiente variable: 19-9-8,6 %. Separación entre barras: 86 cm, espejo a altura excesiva). En C/ Bolivia (rampa de acceso con pendiente: 11 %, separación entre barras: 82 cm). En C/ Puerto Rico (rampa de acceso con pendiente: 17 %). Separación entre barras: 91 cm	Sí (1) 6x4 m	No	Sí (1)	Si (1 par) y andador anfibio	Préstamo de silla anfibia y por personal específico con servicio de baño asistido con necesidad de acompañante y cita previa online (www.visitamazarron.com/es/reservas/)	Del 01/07 al 31/08 De lunes a domingo de 10:30 h a 20:30 h	**PUNTO ACCESIBLE CON BAÑO ASISTIDO**
14. BAHÍA Fecha visita 06/07/2022	--	Sí (4) 1 C/ Concha Candau. 1 C/ Sevilla. 2 C/ Noruega-La Reya. (Falta señalización vertical con el SIA y disco de prohibido aparcar en una de las plazas). Hay 1 plaza en las proximidades en playa de La Ermita	Sí Pendiente: 7 %	No	No	No	No	No Hay un aseo próximo pero no es accesible	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE SIN EQUIPAMIENTOS**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | MAZARRON (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
15. LA ISLA Fecha visita 06/07/2022	Panel informativo próximo al acceso de la playa con tamaño insuficiente de la fuente texto	Sí (4) 2 Avda. Bolnuevo. (Alejadas del acceso a la playa). 2 junto acceso (Con carencias en el vado).	Sí (2) Rampa hormigón (pendiente: 9 % y 21 %) Rampa madera (pendiente: 8 %)	Sí. Pasarelas de hormigón pero no alcanzan la arena húmeda Anchura: 1,50 m. Encuentros en tramos de madera con discontinuidades (enlace con aseo modular) y pasarela de hormigón. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	No Se propone delimitar o señalizar el acceso al baño desde la pasarela para evitar la ocupación de personas en este punto	No	No	Si (1) Aseo con resalte en el acceso y barras muy separadas: 87 cm. (2,20 x 1,90 m)	Sí (1) 6x4 m	No	Sí (1)	Si (1 par) y andador anfibio	Préstamo de silla anfibia y por personal específico con servicio de baño asistido con necesidad de acompañante y cita previa online (www.visitamazarron.com/es/reservas/)	Del 01/07 al 31/08 De lunes a domingo de 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE CON BAÑO ASISTIDO**
16. EL PUERTO Fecha visita 06/07/2022	Panel informativo próximo al acceso de la playa con tamaño insuficiente de la fuente texto	Sí (4) 2 Paseo de Rihuete. Compartidas con la playa El Rihuete 2 C/ Mayor	Sí Pendiente: 9 %	Sí. Pasarelas de hormigón. Anchura: 1,50 m. Hundimiento de la arena al final del tramo de la pasarela. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	No es necesario	No	No	Si (1) Aseo modular. Rampa de acceso pendiente: 22 % (2,20 x 1,90 m).	Sí (1) 6x4 m	Si. Específica para personas mayores y/o personas con movilidad reducida. Cuenta con zona de baño adaptada: toldo, pasamanos de acceso al agua y butacas en el interior del agua	Sí (1)	Si (1 par) y andador anfibio	Préstamo de silla anfibia y por personal específico con servicio de baño asistido con necesidad de acompañante y cita previa online (www.visitamazarron.com/es/reservas/)	Del 01/07 al 31/08 De lunes a domingo de 10:30 h a 20:30 h	**PUNTO ACCESIBLE CON BAÑO ASISTIDO**

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | MAZARRON (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
17. RIHUETE Fecha visita 06/07/2022	Panel informativo próximo al acceso de la playa con tamaño insuficiente de la fuente texto	Sí (7) Paseo de Rihuete Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. 5 Acceso a la playa (en plaza junto a Restaurante falta señalización vertical con el SIA y el disco de prohibido aparcar) 2 compartidas con playa El Puerto	Sí Pendiente: 9 %.	Sí. Pasarelas de hormigón pero no alcanzan la arena húmeda Anchura: 1,50 m. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	No	No	No	Sí (2) Aseos modulares con carencias la rampa de acceso mediante rampa. Rampa de acceso pendiente: 14,7 % y 21 %). Barras muy separadas: 86 cm y 77 cm respectivamente. (2,20 x 1,90 m)	No	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**
18. EL ALAMILLO Fecha visita 06/07/2022	Panel informativo alejado del acceso de la playa con tamaño insuficiente de la fuente texto	Sí (5) 2 en Avda. del Alamillo. 3 en Ctra. a Mazarrón.	No es necesario	Sí. Resalte al inicio del tramo de la pasarela de madera. Anchura: 1,20 m.	No	No	No	Sí (1) Acceso con carencias (Rampa de acceso pendiente: 18 % y resalte en inicio de 4 cm) Barras muy separadas (2,20 x 1,90 m)	Sí (1) 6x4 m	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**
EL MOJÓN Fecha visita 06/07/2022	Panel informativo con tamaño insuficiente del texto. No conectado el itinerario con la pasarela	No	Sí Pendiente: 12,5 %	No	No	No	No	Si (1) Acceso con carencias (pendiente de acceso excesiva y no conectado con pasarelas). Lavabo de pie, falta barra fija y no tiene dimensiones para giro de silla de ruedas	No	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE SIN EQUIPAMIENTOS**

INFORMACIÓN AL PÚBLICO DE LA OFICINA DE TURISMO Y TELÉFONO: OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO; TURISMO@MAZARRON.ES – TELÉFONO: 968 59 44 26

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
MAZARRÓN				
	Percheles	No accesible	Playa natural no accesible. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	
11	**Bolnuevo**	Practicable parcialmente equipada	Paseo marítimo equipado en tres puntos con aseos adaptados. Faltan los vados adaptados junto a las plazas y zona de transferencia. Dispone de información sobre normas de seguridad e higiene en puntos de interés. Se realizado una labor de mantenimiento de los aseos modulares: pavimento y pintura en los paramentos verticales además de murales exteriores.	<u>Propuestas:</u> Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y eliminar el pequeño resalte de acceso a los aseos modulares adaptados (metal) y dotar la puerta de un mecanismo de apertura accesible. Se propone sustituir la barra de apoyo del inodoro del aseo modular junto a las Gredas (madera) por otra de mayor longitud. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021. Se propone pintar los bordes laterales de la pasarela para señalizar el contraste cromático.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
MAZARRÓN				
	Las Moreras	Playa no accesible	Playa no accesible. Playa canina situada entre Bolnuevo y Castellar (junto a la zona del camping). El itinerario entre el acceso y la zona de la playa no es accesible. Las pasarelas dispuestas no enlazan ni con la urbanización ni con la arena húmeda. No dispone de equipamientos de accesibilidad. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	Propuesta: Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
MAZARRÓN				
12	**El Castellar**	Practicable parcialmente equipada	Playa de naturaleza de grava y arena, accesible hasta las pasarelas y con aseo adaptado con carencias en el Paseo Marítimo y otro compartido con la Playa de Nares. Si se considera conveniente, se podría ir dotando de equipamientos de accesibilidad. Cambios respecto 2021: Se ha instalado un módulo de aseo compartido con la playa El Castellar junto al paseo. Se realizado una labor de mantenimiento de los aseos modulares: pavimento y pintura en los paramentos verticales además de murales exteriores.	Propuesta: Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda. Se detectan carencias en el aseo del paseo (rampa de acceso de 13 % de pendiente, la barra abatible es fija e impide la transferencia lateral al inodoro y no tiene dimensiones para el giro de la silla de ruedas). Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
13	**Nares**	Practicable parcialmente equipada	Playa accesible y con aseo adaptado con carencias en un solar junto a la playa (C/ Collados), compartido con la Playa de Castellar y otro en el acceso principal. Si se considera conveniente, se podría ir dotando de equipamientos de accesibilidad. Cambios respecto 2021: Se realizado una labor de mantenimiento de los aseos modulares: pavimento y pintura en los paramentos verticales además de murales exteriores. Además se ha dotado de barra de apoyo abatible en el aseo modular de C/ Collado.	Propuesta: Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal. Los aseos presentan las barras de apoyo horizontal muy separadas (0,89 m). Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
MAZARRÓN				
	Junta de los Mares	Punto accesible con baño asistido	Playa accesible y equipada en tres puntos con pasarelas y aseos adaptados con carencias y zona de sombra en un punto. Prestación de silla anfibia por personal de empresa específica (adscrita a empresa adjudicataria de salvamento y socorrismo) con servicio de asistencia al baño. Playa destacada por los servicios y/o elementos. Servicio de asistencia al baño por personal específico con cita previa online: www.visitamazarron.com/es/reservas/. <u>Cambios respecto 2021:</u> Se realizado una labor de mantenimiento de los aseos modulares: pavimento y pintura en los paramentos verticales además de murales exteriores. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente. En Avda. del Castellar, hay una plaza de estacionamiento reservado menos que el año pasado (2). Se ha dotado de 1 par de muletas y andador anfibio.	<u>Propuesta:</u> Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal: enlace de las pasarelas con el tramo urbano. Se propone dotar de señalización vertical de la plaza de estacionamiento reservado en C/ Argentina. Se propone delimitar el acceso al baño para impedir la permanencia o estancia de personas en estos puntos. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
14	**Bahía**	Practicable sin equipamientos.	Playa accesible mediante rampa, pero carente de equipamientos de accesibilidad. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	Playa que tiene rampas de conexión con la arena, pero que carece de continuidad mediante pasarelas. No dispone de aseo adaptado.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
MAZARRÓN				
15	**La Isla**	Punto accesible con baño	Playa accesible equipada con pasarelas, aseo adaptado con carencias, zona de sombra y silla anfibia. Prestación de silla anfibia por personal de empresa específica (adscrita a empresa adjudicataria de salvamento y socorrismo) con servicio de asistencia al baño. Los vados junto a las plazas reservadas presentan dificultades. Playa destacada por los servicios y/o elementos. Servicio de asistencia al baño por personal específico con cita previa online: www.visitamazarron.com/es/reservas/. Cambios respecto 2021: Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente. Se ha dotado de 1 par de muletas y andador anfibio. Se realizado una labor de mantenimiento de los aseos modulares: pavimento y pintura en los paramentos verticales además de murales exteriores.	Propuesta: Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal (junto al aseo, resaltes). El aseo presenta las barras de apoyo muy separadas. Se propone delimitar el acceso al baño para impedir la permanencia o estancia de personas en estos puntos. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
MAZARRÓN				
16	**El Puerto**	Punto accesible con baño asistido	Playa accesible y equipada en un mismo punto con pasarelas, zona de sombra y estancia en la arena. Prestación de silla anfibia por personal de empresa específica (adscrita a empresa adjudicataria de salvamento y socorrismo) con servicio de baño asistido. Aseos modulares adaptados con carencias. En las plazas de aparcamiento reservadas compartidas con la playa Es necesario mantener los aseos adaptados en perfectas condiciones puesto que presenta carencias en el acceso (rampa de acceso de pendiente 22%). Playa destacada por los servicios y/o elementos. Servicio de asistencia al baño por personal específico con cita previa online: www.visitamazarron.com/es/reservas/. <u>Cambios respecto 2021:</u> Se ha vuelto a instalar como en años anteriores, la zona de baño adaptado en el interior del mar. Se realizado una labor de mantenimiento de los aseos modulares: pavimento y pintura en los paramentos verticales además de murales exteriores. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente. Se ha dotado de 1 par de muletas y andador anfibio.	<u>Propuesta:</u> Se propone delimitar el acceso al baño para impedir la permanencia o estancia de personas en estos puntos. Se propone señalizar las zonas de transferencia en las plazas de apartamiento reservado compartidas con la playa El Rihuete. Se debe mejorar la zona de arena húmeda al final del tramo de pasarela ya que informan los socorristas que dificulta el desplazamiento de una persona usuaria de silla anfibia hasta el acceso al baño. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
MAZARRÓN				
17	**Rihuete**	Practicable parcialmente equipada	Playa accesible y con aseos adaptados con carencias en el Paseo Marítimo. Los aseos presentan carencias (rampas de acceso de 14,7 % y 21% de pendiente y barras de apoyo muy separadas). Cambios respecto 2021: Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente. Se realizado una labor de mantenimiento de los aseos modulares: pavimento y pintura en los paramentos verticales además de murales exteriores.	Propuesta: Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda. Los aseos presentan carencias en el acceso. Se propone señalizar las zonas de transferencia en las plazas de apartamiento reservado compartidas así como sustituir el término "minusválido" por "personas con discapacidad" o "personas con movilidad reducida". Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
18	**El Alamillo**	Practicable parcialmente equipada	Existe un aseo adaptado con carencias y pasarelas. La composición de la playa contiene bolos y gravas además de arena. El aseo presenta carencias (rampa de acceso de 18 % de pendiente con resalte previo de 4 cm y barras de apoyo muy separadas). Cambios respecto 2021: Se realizado una labor de mantenimiento de los aseos: pavimento y pintura en los paramentos verticales.	La playa carece de paseo marítimo. Propuesta: El itinerario de pasarelas en la propia playa debería colocarse lo más cercano posible a las plazas de aparcamiento reservadas, prolongarlo hasta la arena húmeda, evitando escalones al inicio y al final y garantizando la continuidad del itinerario peatonal. Dichas pasarelas deben tener al menos 1,80 m de ancho. Se propone mejorar los sistemas de información, como mínimo, la información sobre ubicación y distancias con arreglo a la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
MAZARRÓN				
	El Mojón	Practicable sin equipamientos	Playa natural accesible mediante rampa de pendiente 12,5 %. Cambios respecto 2021: Se ha vuelto a instalar el módulo de aseo pero no es accesible.	No tiene plazas de aparcamiento reservadas. Propuesta: Se ha de mejorar el aseo cuando se instale (resalte en el acceso previo a plano inclinado, no conectado con pasarelas, carece de barra fija, lavabo de pie y carece de dimensiones para poder realizar el giro de una silla de ruedas). Se recomienda reducir la pendiente de la rampa de acceso y darle continuidad a dicha rampa mediante pasarelas hasta la arena húmeda y que conecten con el aseo. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

11._BOLNUEVO

Mazarrón - 2022





2.1 Aseo



5 Zona de sombra



2.1 Aseo



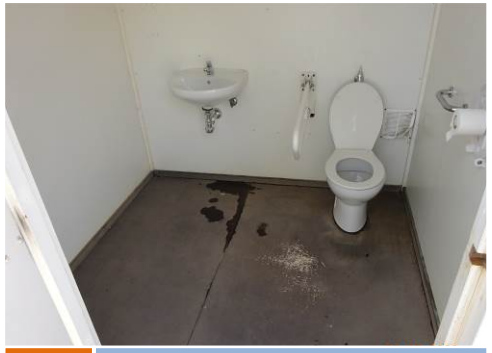
2.2 Aseo



1.2 Aparcamiento



3 Pasarela



2.3 Aseo



1.1 Aparcamiento



4 Rampa de acceso



2.3 Aseo



1.3 Aparcamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

12._EL CASTELLAR

Mazarrón - 2022





2.1 Aparcamiento



2.1 Aparcamiento



4 Pasarela



2.3 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento



1 Emplazamiento



5 Aseo compartido



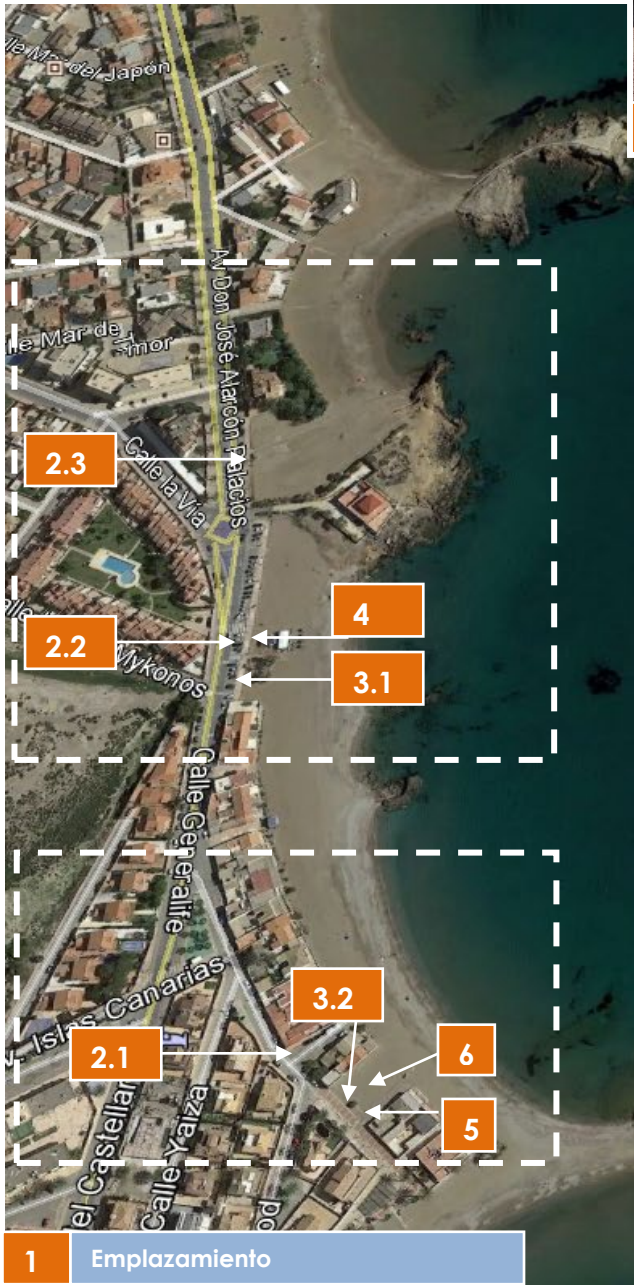
3 Aseo

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

13._NARES

Mazarrón - 2022



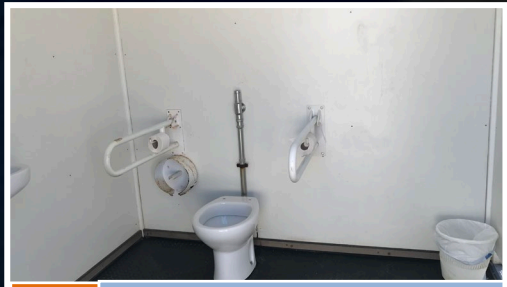
1 Emplazamiento



5 Pasarela



3.1 Aseo



3.1 Aseo



3.2 Aseo



6 Zona de sombra



2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento



2.3 Aparcamiento



4 Rampa de acceso

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

JUNTA DE LOS MARES

Mazarrón - 2022





6 Silla anfibia



2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento



2.3 Aparcamiento



7 Muletas



8 Andador



5 Pasarela



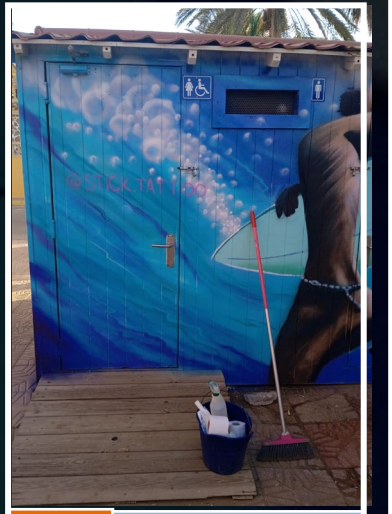
4 Zona de sombra



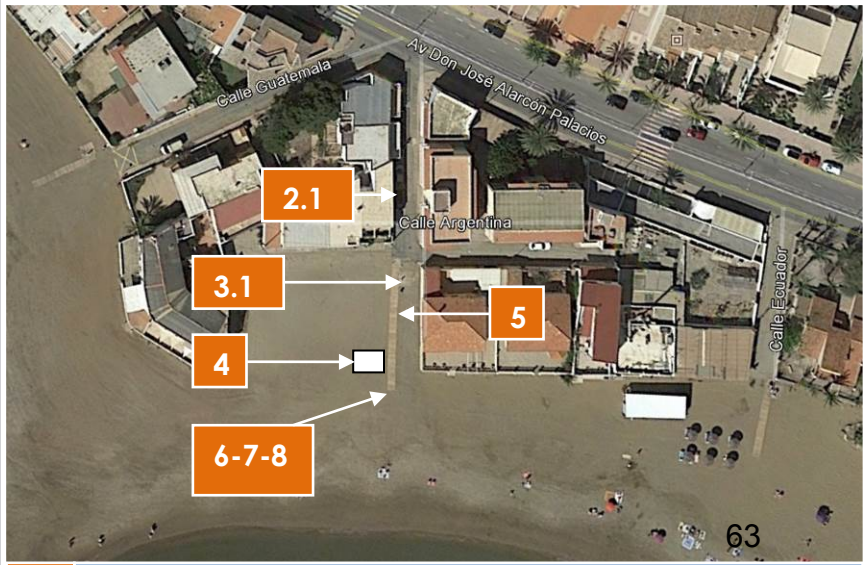
3.1 Aseo



3.3 Aseo



3.2 Aseo



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

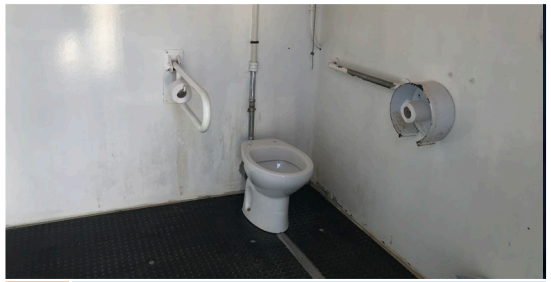
15._LA ISLA

Mazarrón - 2022





3 Aseo



3 Aseo



2.1 Aparcamiento



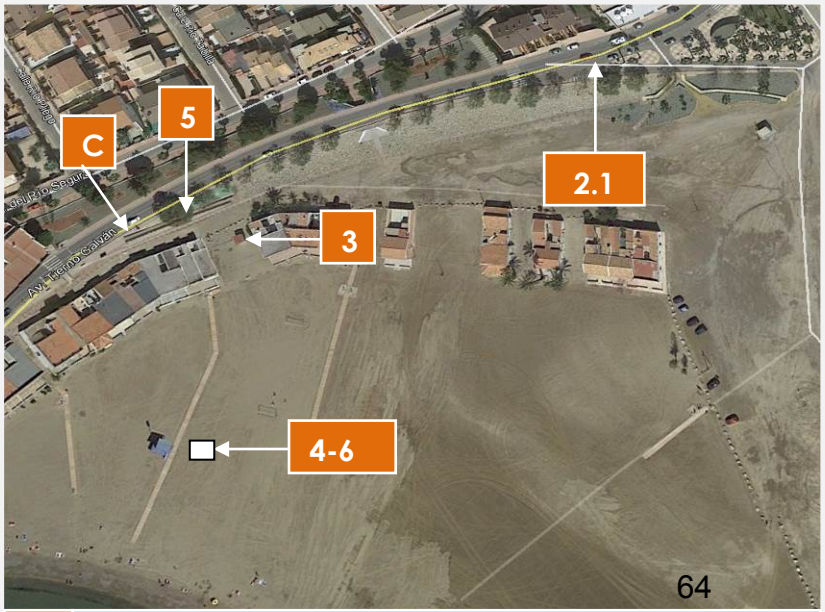
6 Silla, muletas y andador anfibia



4 Pasarela



5 Rampa de acceso



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

16._EL PUERTO

Mazarrón - 2022

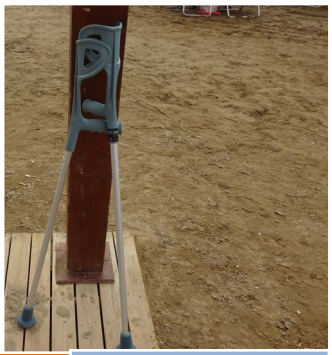




2 Aparcamiento



4 Zona de sombra



5 Muletas



3 Aseo



6 Zona de baño en el mar



7 Silla anfibia



3 Aseo



5 Rampa de acceso



1 Emplazamiento

8 Andador

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

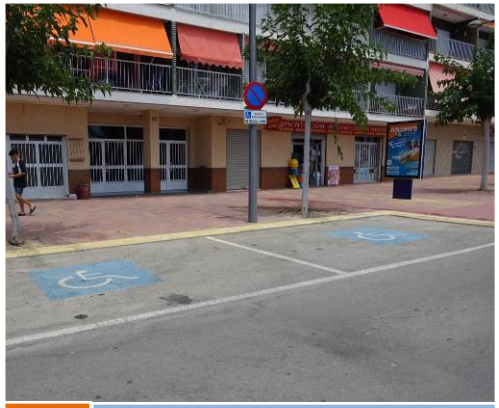
17._RIHUETE

Mazarrón - 2022





2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento



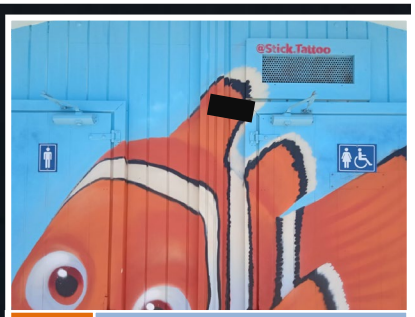
2.2 Aparcamiento



3.2 Aseo



3.2 Aseo



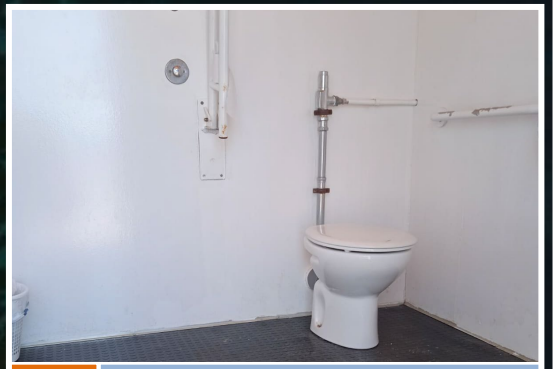
3.1 Aseo



1 Emplazamiento



4 Rampa de acceso



3.1 Aseo

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

18._EL ALAMILLO

Mazarrón - 2022





3 Aseo



3 Aseo



2.2 Aparcamiento

2.1 Aparcamiento



4 Zona de sombra



5 Pasarela



1 Emplazamiento

3. INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS POR MUNICIPIOS

3.4. CARTAGENA (LITORAL SUR, MAR MEDITERRÁNEO Y MAR MENOR)

3.4.1. RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

3.4.2. OBSERVACIONES Y POSIBLES MEJORAS

3.4.3. FICHAS DE GEOLOCALIZACIÓN

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (LITORAL SUR)															
19. ISLA PLANA Fecha visita 08/07/2022	Panel informativo en acceso a la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (1) Acceso a la playa	Sí Pendiente: 6 %	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	Si. Anchura: 2,00 m	Si (1) Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Acceso: 1,07 m. (2,23 x 2,08 m). Resalte en el acceso: 4 cm	No	Si (1) Aseo modular. Acceso: 1,07 m. (2,17 x 2,03 m). Resalte en el acceso: 4 cm	Si (2) Pérgola y módulo de madera cubierto (2,20 x 2,23 m). Altura banco: 45 cm	No	Si (1)	Si (1 par)	Préstamo de silla y muletas anfibias por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 01/07 al 31/08. De 11:00 h a 20:00 h.	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**
20. SAN GINÉS Fecha visita 08/07/2022	Panel informativo en acceso a la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (2) Alejadas del punto accesible	No es necesaria	Sí Anchura: 2,00 m. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados	Si. Anchura: 2,00 m	Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Acceso desde el paseo marítimo con carencias. Existe un módulo de madera no accesible y resalte de 13 cm. Dimensiones: 1,33 x 1,33 m.	Si (1) Dispone de asiento y mecanismo de accionamiento a una altura adecuada	Sí (1) Aseo modular. Uso exclusivo por PCD. Próximo al acceso a la playa. (1,90x1,90 m) Excesiva separación entre barras: 0,92 m. La llave se encuentra en el puesto de vigilancia	Si (1)	No	Si (2)	Si (2 pares)	Préstamo de silla y muletas anfibias por personal específico con servicio de baño asistido	Del 15/07 al 31/08. Lunes, miércoles, viernes, sábado y domingo. De 11:30 h a 19:00 h.	**PUNTO ACCESIBLE CON BAÑO ASISTIDO, VESTUARIO Y DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (LITORAL SUR)															
LA AZOHÍA (La Chapineta) Fecha visita 08/07/2022	Panel informativo en acceso a la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (1). Falta señalización vertical de prohibido aparcar y de plaza reservada con el SIA.	Sí Pendiente: 9,3-10 %. Anchura: 1,56 m	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados	Sí	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Uso exclusivo por PCD. (2,10 x 1,65 m). Distancia acceso-WC: 1,54 m. Zona de transferencia lateral: 90 cm. Acceso: 86 cm	Sí (1) 3x3 m	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**
21. LA AZOHÍA (El Cuartel) Fecha visita 08/07/2022	Panel informativo en acceso a la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (1)	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 1,50 m. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados	No	No	No	Sí (1) Acceso mediante pasarela desde el paseo marítimo. No conectada a la pasarela de acceso a la playa. Dimensiones: 1,90 x 1,90 m. Excesiva separación entre barras: 0,85 m	Sí (1) 3x3 m	No	Si (1)	Si (1par)	Préstamo de silla anfibia por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 01/07 al 31/08. De 11:00 h a 20:00 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (LITORAL SUR)															
22. CALA CORTINA Fecha visita 22/06/2022	Panel informativo en acceso a la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. No conectado con itinerario accesible	Si (2)	Sí. Rampa que enlaza con la pasarela fija de madera con excesiva pendiente: 17,5 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 2,00 m. Resalte en encuentro con la arena: 15 cm. Pendiente media: 10 %	No	Si (1) Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Acceso: 1,07 m. (2,23 x 2,08 m). Falta señalización SIA	No	Si (2) Aseo modular. Acceso: 1,07 m. (2,17 x 2,03 m). Cabina de aseo químico. Uso exclusivo por PCD. (2,10 x 1,65 m). Distancia acceso-WC: 1,54 m. Zona de transferencia lateral: 90 cm. Acceso: 86 cm	Sí (1) Módulo de madera cubierto (2,20 x 2,23 m). Altura banco: 45 cm.	No	Si (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 01/06 al 30/09. De 11:00 h a 19:00 h. Del 15/06 al 15/09 de 11:00 a 20:00 h.	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (MAR MEDITERRÁNEO)															
25. CALBLANQUE Fecha visita 14/07/2022	Panel informativo en acceso a la playa con tamaño insuficiente del texto y altura muy elevada	No	No	No	No	No	No	Si (1) Cabina de aseo químico. Uso exclusivo por PCD. (2,10 x 1,65 m). Zona de transferencia lateral: 90 cm. Acceso: 86 cm	No	No	No	No	No disponible	--	**EQUIPADA PERO NO PRACTICABLE**
26. LEVANTE (Cabo de Palos) Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. No conectado con itinerario accesible	Sí (1) 1 Subida al Faro	Si. Pendiente variable: 6 - 8 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda Anchura: 2,00 m. Algunos tramos con bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados. Presenta algunas discontonuidades en las conexiones entre tramos	No	Si (1) Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Acceso: 1,07 m. (2,23x2,08 m). Falta señalización SIA	No	Si (1) Aseo modular. Acceso: 1,07 m. (2,17 x 2,03 m)	Si (2) Pérgola y módulo de madera cubierto (2,20 x 2,23 m). Altura banco: 45 cm	No	Si (1)	Si (1 par)	Préstamo de silla y muletas anfibias por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 15/06 al 15/09. De 11:00 h a 19:00 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (MAR MEDITERRÁNEO)															
27. ENTREMARES (Barco Perdido) Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. No conectado con itinerario accesible	Sí (2)	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 2,00 m Resalte en el final del tramo. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados	No	Si (1) Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Acceso: 1,07 m. (2,23 x 2,08 m). Falta señalización SIA	No	Si (1) Aseo modular. Acceso: 1,07 m. (2,17 x 2,03 m)	Si (2) Pérgola (falta señalización de uso exclusivo PCD) y módulo de madera cubierto (2,20 x 2,23 m). Altura banco: 45 cm	No	Sí (1)	Si (1 par)	Préstamo de silla y muletas anfibias por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 01/06 al 15/09. De 11:00 h a 20:00 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**
28. LAS SIRENAS Fecha visita 11/07/2022	--	No	Sí. Pendiente: 8 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 1,50 m. Resalte en el final del tramo	No	No	No	No	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE SIN EQUIPAMIENTOS**
29. GALÚA (Costa Manga) Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (2) En acceso a Costa Manga	Sí, pendiente: 7 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura variable: 1,50 - 2,0 m. Algunos tramos con bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados	No	Si (1) Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Acceso: 1,07 m. (2,23 x 2,08 m). Falta señalización SIA. Discontinuidad por falta de proximidad con la pasarela	No	Si (1) Aseo modular. Acceso: 1,07 m. (2,17 x 2,03 m). Resalte en el acceso: 5 cm. Puerta de acceso abatible sobre el itinerario peatonal de la pasarela	Sí (1) Módulo de madera cubierto (2,20 x 2,23 m). Altura banco: 45 cm.	No	Si (1)	Si (1 par)	Préstamo de silla y muletas anfibias por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 01/06 al 30/09. De 11:00 h a 19:00 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (MAR MEDITERRÁNEO)															
MONTEBLANCO (Calnegre) Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (2)	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 2,00 m Resalte en el final del tramo. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados	No	No	No	No Aseos modulares del chiringuito no conectados con la pasarela de madera	Si (1) Falta señalización uso exclusivo PCD	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (MAR MENOR)															
34. CALA DEL PINO Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (2)	Sí pendiente: 11 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 2,0 m. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados	No	No	No	No	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE SIN EQUIPAMIENTOS**
CAVANNA Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. Alejado del punto accesible	Sí (2)	No es necesaria	Sí. Anchura: 1,50 m. Resalte de 12 cm en la conexión con la arena húmeda	No es necesario	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. Uso exclusivo por PCD. (2,10 x 1,65 m). Zona de transferencia: 90 cm. Distancia entre barras: 80 cm. Distancia acceso-WC: 1,54 m. Acceso: 86 cm	Sí (1)	No	Si (1)	No	No disponible	Del 15/06 al 15/09. De 11:00 h a 19:00 h. Del 01/07 al 31/08 de 11:00 a 20:00 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**
LA GOLA Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. Alejado del punto accesible	Sí (2)	No es necesaria	Sí. Anchura: 2,00 m. Resalte en el inicio: 3 cm y final del tramo	No es necesario	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. Uso exclusivo por PCD. Puerta de acceso abatible sobre el itinerario peatonal de la pasarela	Si (1) Falta señalización uso exclusivo PCD	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (MAR MENOR)															
PUERTO BELLO Fecha visita 11/07/2022	--	Sí (2)	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 2,00 m. Presenta discontinuidades entre la unión de algunos tramos y lamas en mal estado. Presenta resalte en el final del tramo de la pasarela	No	Si (1) Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Puerta de acceso abatible sobre el itinerario peatonal de la pasarela	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. Uso exclusivo por PCD. (2,10 x 1,65 m). Zona de transferencia: 90 cm. Distancia entre barras: 80 cm. Distancia acceso-WC: 1,54 m. Acceso: 86 cm	Sí (1)	No	Si (2)	Si (2 pares)	Préstamo de silla y muletas anfibias por personal específico con servicio de baño asistido	Del 15/07 al 31/08. Lunes, miércoles, viernes, sábado y domingo. De 11:30 h a 19:00 h.	**PUNTO ACCESIBLE CON BAÑO ASISTIDO**
PLAYA PARAÍSO Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo enel acceso a la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (2)	No es necesaria	Sí. Anchura: 2,00 m. Resalte al final del tramo: 15 cm. Bordes laterales contrastados cromáticamente	No	Sí (1) Pero sin dimensiones para giro de silla de ruedas. Falta señalización con el SIA[2] y rótulo de "Vestuario de uso exclusivo PCD". Puerta de acceso abatible sobre el itinerario peatonal de la pasarela	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. Uso exclusivo por PCD. (2,10 x 1,65 m). Zona de transferencia: 90 cm. Distancia entre barras: 80 cm. Distancia acceso-WC: 1,54 m. Acceso: 86 cm. Puerta de acceso abatible sobre el itinerario peatonal de la pasarela	Si (1) Falta señalización uso exclusivo PCD	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**

[2]SIA: Símbolo Internacional de Accesibilidad.

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (MAR MENOR)															
35. PLAYA HONDA Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. Alejado del punto accesible	Sí (4) 2 en acceso a la playa. 2 en acceso donde se ubican aseos modulares.	Sí. Rampa en paseo con pendiente: 6 %. Rampa de acceso a la playa con pendiente variable: 5 % - 8 %.	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales contrastados cromáticamente	No es necesaria	Si (1) Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Falta señalización SIA. Acceso con carencias (Anchura: 1,20 m, longitud 1,54 m, pendiente variable: 7-9 %)	No	Sí (2) 1 Aseo modular en paseo (públicos). Pendientes de rampas de acceso: 10-12%. Aseo modular junto acceso a la playa. Acceso con carencias (Anchura: 1,20 m, longitud 1,54 m, pendiente variable: 7-9 %) Falta señalización SIA	Sí (1)	No	Si (2)	Si (2 pares)	Préstamo de silla y muletas anfibias por personal específico con servicio de baño asistido	Del 15/07 al 31/08. Lunes, miércoles, viernes, sábado y domingo. De 11:30 h a 19:00 h.	**PUNTO ACCESIBLE CON BAÑO ASISTIDO**
36. LOMAS DEL CASTILLICO Fecha visita 11/07/2022	--	No	Sí. Pendiente: 10 %	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda Anchura: 2,00 m. Escalón al final del tramo.	No	No	No	Sí (1) Con carencias sin dimensiones para transferencia lateral ni para giro de silla de ruedas. Lo que debería ser una barra abatible se encuentra fijada al suelo. La rampa de acceso al aseo tiene una pendiente del 20 %.	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE SIN EQUIPAMIENTOS**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (MAR MENOR)															
37. MAR DE CRISTAL Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (3)	Sí. Pendiente: 10 %	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales contrastados cromáticamente	Si	No	No	Sí (1) Aseo modular en el paseo con carencias en el acceso (rampa con pendiente 15%). Falta señalización con el SIA	Sí (1)	No	Sí (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 15/06 al 15/09. De 11:00 h a 20:00 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (MAR MENOR)															
38. ISLAS MENORES (Levante) Fecha visita 11/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. Alejado del punto accesible	Sí (2) Falta señalización vertical de plaza reservada con el SIA[3] Vado peatonal no rebajado con la calzada y con bolardos (desde las plazas de estacionamiento hasta el paseo marítimo)	Sí. Pendiente: 13 %	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales contrastados cromáticamente (tramo de acceso al baño)	Si	Sí (1). Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Resalte en acceso: 2 cm.	No	Sí (1). Se encuentra disponible en horario del puesto de socorro. Aseo modular químico. Lavabo con pedestal y accionamiento mediante pie. Alternativa: dispensador de gel hidroalcóhico	Sí (1)	No	Sí (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño. Muy alejado del Puesto de Vigilancia	Del 01/07 al 31/08. De 11:00 h a 20:00 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**
39. LOS NIETOS (El Arenal) Fecha visita 11/07/2022	--	Sí (1)	No es necesaria	Sí. Anchura: 2,00 m.	Sí	Sí (1). Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Resalte acceso: 5 cm	No	Sí (1). Aseo modular químico. Lavabo con pedestal y accionamiento mediante pie. Alternativa: dispensador de gel hidroalcóhico. Resalte acceso: 5 cm	Sí (1)	No	Sí (1)	Si (1 par)	Préstamo de silla anfibia por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño.	Del 01/07 al 31/08. De 11:00 h a 20:00 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**
40. LOS URRUTIAS Fecha visita 11/07/2022	--	Sí (1) Alejada del acceso a la playa	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda Anchura: 2,00 m	No	No	No	No	Sí (1)	No	Sí (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 01/07 al 31/08. De 11:00 h a 20:00 h	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**

[3]SIA: Símbolo Internacional de Accesibilidad.

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | CARTAGENA (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (MAR MENOR)															
PUNTA BRAVA Fecha visita 11/07/2022	--	Sí (1) Falta señalización vertical de plaza reservada con el SIA[4]. El disco de prohibido aparcar debe ir acompañado del texto "Excepto personas con discapacidad"	No	Sí. Anchura: 2,00 m. Se accede desde un tramo de escalera en el paseo marítimo	No	No	No	No	No	No	No	No	No disponible	--	**NO ACCESIBLE**
INFORMACIÓN AL PÚBLICO DE LA OFICINA DE TURISMO Y TELÉFONO: (LA MANGA DEL MAR MENOR Y CABO DE PALOS): LAMANGA@MARMENOR.ES. TELÉFONO - 968 14 61 36.															

[4]SIA: Símbolo Internacional de Accesibilidad.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (LITORAL SUR)				
19	**Isla Plana**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Playa equipada con aseo adaptado con carencias de uso exclusivo para personas con discapacidad. Existe una Residencia Vacacional de Personas con Discapacidad en las inmediaciones. Cambios respecto 2021: Se ha señalizado verticalmente la plaza de estacionamiento reservado para personas con discapacidad. Se ha inslatado el aseo modular junto a zona de sombra y vestuario/almacén. Se dispone de un par de muletas anfibias y de una cabina de aseo químico menos que en 2021.	Propuesta: cuidar la conexión de la rampa fija con la pasarela de madera para evitar que dicho encuentro se resuelva en pendiente, así como el enlace del tramo enrollable con la pasarela de madera. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
20	**San Ginés**	Punto accesible con baño asistido, vestuario y ducha adaptada	Playa con punto accesible con baño asistido con carencias. Prestación de silla anfibia por personal específico con servicio de baño asistido. Cambios respecto 2021: El módulo que sirve de almacén para pas ayudas técnicas y equipamiento accesible, sirve como vestuario, aunque el acceso desde el paseo marítimo presenta carencias (separación y anchura de paso insuficiente para personas usuarias de silla de ruedas manual/eléctrica o tipo scooter).	Las plazas reservadas están muy alejadas del punto accesible. El aseo posee tiene las barras muy separadas y se propone realizar labores de mantenimiento. Propuesta: Se propone señalizar plazas de estacionamiento más cercanas a la zona del punto accesible, mejorar el acceso del módulo de vestuario de madera. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (LITORAL SUR)				
	La Azohía (La Chapineta)	Practicable parcialmente equipada	Playa equipada con zona de sombra, aseo adaptado con carencias. Cambios respecto 2021: No dispone de silla anfibia ni muletas anfibias como en años anteriores. Dispone de tramo de pasarela enrollable.	Propuesta: Falta la señalización vertical con de prohibido aparcar y de plaza reservada con el SIA. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
21	**La Azohía (El Cuartel)**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Playa equipada con aseo adaptado con carencias con acceso desde el paseo marítimo y silla anfibia. Cambios respecto 2021: Dispone de silla anfibia como en años anteriores y como novedad 1 par de muletas anfibias. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente.	Propuesta: Se propone conectar el acceso al aseo modular a la pasarela fija de acceso a la playa. Las barras del aseo están muy separadas. Se propone mejorar el acceso al baño desde la pasarela. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
22	**Cala Cortina**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Presenta dificultades (rampa de acceso inadecuada). Está equipada con módulos de aseo adaptado, cabina de aseo químico de uso exclusivo para personas con discapacidad, vestuarios y zona de sombra (cubierta). Cambios respecto 2021: Se ha señalizado verticalmente la plaza de estacionamiento reservado para personas con discapacidad aunque se propone sustituir la terminología de "minusválidos" por "personas con discapacidad" o "personas con movilidad reducida" como en otros puntos accesibles del municipio. Se ha señalizado la zona de sombra de uso exclusivo de personas con discapacidad. Se ha dotado de una cabina de aseo químico adicional de uso exclusivo para personas con discapacidad.	Existen dificultades (rampa variable del 13% - 17,5%) en el recorrido desde las plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida a la playa. Habría que dotar de zonas de transferencia a las plazas de aparcamiento reservadas y reducir la pendiente de la rampa de acceso a la playa hasta los valores indicados por la normativa. Propuesta: Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda y cuidar las conexiones entre los tramos del itinerario peatonal. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MEDITERRÁNEO)				
25	**Calblanque**	Equipada pero no practicable	Playa natural no accesible con servicio de transporte accesible para personas con discapacidad. Cambios respecto 2021: Se ha dotado de una cabina de aseo químico adicional de uso exclusivo para personas con discapacidad aunque no existe conexión mediante pasarelas con el acceso a la playa.	Propuesta: Se propone analizar e ir dotando de equipamiento de accesibilidad Cala Negrete y en Playa Larga. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
26	**Levante (Cabo de Palos)**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Cambios respecto 2021: Dispone de silla anfibia, 1 par de muletas anfibias, 2 zonas de sombra (cubierta y pérgola), aseo modular y módulo de vestuario. Los nuevos aseos modulares están adaptados para personas ostomizadas. Se han señalizado y contrastado los bordes laterales de la pasarela de madera. Se ha señalizado verticalmente la plaza de estacionamiento reservado para personas con discapacidad. Las plazas de estacionamiento próximas al restaurante se han suprimido por labores de demolición. El acceso a la playa se ha modificado por la subida al faro de Cabo de Palos, mediante la rampa de acceso por el paseo marítimo.	Propuesta: Se ha de prolongar el tramo de pasarelas hasta la arena húmeda con pasarelas enrollables así como la unión de los tramos de pasarela para evitar resaltes y discontinuidades. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
27	**Entremares (Barco Perdido)**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Cambios respecto 2021: Dispone de silla anfibia, muletas anfibias, zonas de sombra (cubierta y tipo pérgola), aseo modular y módulo de vestuario. Los nuevos aseos modulares están adaptados para personas ostomizadas. Se han señalizado y contrastado los bordes laterales de la pasarela de madera. Previsión de instalación de zona de sombra tipo pérgola. Se han repintado las plazas de estacionamiento reservado.	Propuesta: Se ha de prolongar el tramo de pasarelas hasta la arena húmeda con pasarelas enrollables. Falta la señalización de uso exclusivo para personas con discapacidad en la zona de sombra tipo pérgola de madera. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
28	**Las Sirenas**	Practicable sin equipamientos	Playa de difícil acceso desde la Gran Vía de La Manga. El acceso más factible es a través de urbanizaciones privadas. No ha experimentado ninguna mejora respecto 2021	No posee plazas de aparcamiento en las inmediaciones. Propuesta: Falta prolongar el tramo de pasarelas hasta la arena húmeda con pasarelas enrollables. Si se soluciona el acceso (eliminando escalones y resaltes), se puede dotar de equipamiento.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MEDITERRÁNEO)				
29	**Galúa (Costa Manga)**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Cambios respecto 2021: Dispone de módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible y vestuario, separada de la pasarela (discontinuidad en acceso). Dispone de cabina de aseo químico, silla anfibia y zona de sombra. Se propone señalizar y contrastar los bordes laterales de la pasarela de madera y se propone aumentar la anchura (2,0 m). Se han señalizado verticalmente las plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad.	Dada la proximidad del Hotel Galúa es muy conveniente ir resolviendo las carencias detectadas para fomentar el turismo inclusivo en la zona. Propuesta: Prolongar el tramo de pasarelas hasta la arena húmeda con pasarelas enrollables. La apertura de la puerta del aseo adaptado se produce sobre el itinerario peatonal de la pasarela, debiendo disponerse el aseo de modo que la apertura del mismo no invada el itinerario peatonal. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
	Monteblanco (Calnegre)	Practicable parcialmente equipada	Playa dotada con Bandera Azul en 2022 que se propone como novedad para ir incorporando equipamientos de forma profresiva. Dispone de plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad, pasarelas de madera y zona de sombra.	Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MENOR)				
34	**Cala del Pino**	Practicable sin equipamientos	Playa que dispone de un aseo adaptado señalizado como accesible pero con muchas carencias y que no permite su uso por una persona con discapacidad. Cambios respecto 2021: Se han señalizado verticalmente las plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad. Se han instalado pasarelas de madera de anchura: 2,0 m.	Las plazas de aparcamiento reservadas para PMR que no cumplen condiciones técnicas, presentan dificultades en su conexión con la playa por las carencias de ordenación del escaso espacio urbano colindante y su intenso uso. Propuestas: Falta nivelar y prolongar el itinerario peatonal de pasarelas que conecta el tejido urbano con la orilla de la playa. Si se considera conveniente, se podría de dotar de equipamiento. Se propone dotar de continuidad a la pasarela enrollable existente hasta la orilla del mar y adecuar un aseo adaptado para cada sexo ya que el existente no cumple las dimensiones reglamentarias. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MENOR)				
	Cavanna	Punto accesible con sin vestuario ni ducha adaptada	Cambios respecto 2021: No dispone de módulo que sirva de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible y vestuario. Se han señalizado verticalmente las plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad. Resalte en el tramo final de acceso al baño de 12 cm. Dispone de cabina de aseo químico, silla anfibia y zona de sombra.	Se encuentra próximo el hotel apartamento adaptado "Villas La Manga". Se destaca la cercanía entre los servicios y/o elementos. No obstante, sería conveniente ampliar la zona de sombra y rebajar la altura. Propuesta: Ampliar la anchura de la pasarela existente, colocar un tramo de pasarela enrollable y subsanar el resalte existente en el último tramo. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
CARTAGENA (MAR MENOR)				
	La Gola	Practicable parcialmente equipada	Playa que dispone de un aseo adaptado que se encuentra en el asfalto, junto a las plazas de aparcamiento y no es accesible desde el itinerario peatonal. Cambios respecto 2021: No dispone de módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible y vestuario, Dispone de cabina de aseo químico y zona de sombra (sin la señalización de "uso exclusivo para personas con discapacidad").	Se observa la gran distancia entre el puesto de socorro y las plazas reservadas. Propuesta: La zona que cuenta con la zona de sombra está alejada del puesto de vigilancia. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MENOR)				
	Puerto Bello	Punto accesible con baño asistido	Playa con punto accesible con baño asistido. Prestación de silla anfibia por personal específico con servicio de baño asistido Cambios respecto 2021: Dispone de cabina de aseo químico y módulo de vestuario. El año pasado se disponía de equipamiento en mejores condiciones de uso para las personas con discapacidad. El aseo no dispone de lavabo (alternativa gel hidroalcohólico). Se han señalizado verticalmente las plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad.	Propuesta: Se propone dotar de pasarela enrollable y mejorar las condiciones de los módulos de aseo y vestuario ya que se oferta el servicio de prestación de baño asistido por personal específico. Se propone mejorar el desnivel existente al final del tramo de la pasarela previo acceso al baño o la instalación de un tramo de pasarela enrollable. Se recomienda el mantenimiento y correcta colocación de los tramos de pasarela y la conexión entre éstos para evitar tropiezos así como la reparación de las lamas dn mal estado. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MENOR)				
	Playa Paraíso	Practicable parcialmente equipada	Playa equipada con vestuario con carencias y zona de sombra. Cambios respecto 2021: Se han señalizado verticalmente las plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad. Se ha instalado una cabina de aseo químico de uso exclusivo para personas con discapacidad.	Propuesta: Prolongar el tramo de pasarelas hasta la arena húmeda con pasarelas enrollables ya que existe un desnivel importante al final del tramo. Existe un vestuario, pero no es adaptado (sin dimensiones para giro de silla de ruedas). Se propone dotar a la playa de aseo adaptado. Se debe señalizar la zona de sombra tipo pérgola de uso exclusivo para personas con discapacidad. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MENOR)				
35	**Playa Honda**	Punto accesible con baño asistido con carencias	Playa con punto accesible con baño asistido con carencias. Prestación de silla anfibia por personal específico con servicio de baño asistido. Cambios respecto 2021: Dispone de 2 sillas anfibias, muletas anfibias, zona de sombra aseo modular en acceso a la playa y módulo de vestuario y aseo (con carencias en el acceso) y aseos públicos en el paseo. Se han señalizado verticalmente las plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad.	Propuesta: Sería apropiado reubicar una plaza de aparcamiento reservada al otro lado del paso de peatones. También se propone mejorar el acceso a los módulos de aseo y vestuario frente al acceso de la playa para salvar el desnivel existente de 10 cm, además de señalizarlo con el SIA. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
CARTAGENA (MAR MENOR)				
36	**Lomas del Castillico**	Practicable sin equipamientos	Playa equipada con rampa de acceso a la playa, aseo adaptado con grandes carencias y con pasarelas. Tiene mal acceso rodado. Existe un aseo señalizado como accesible, de obra junto al restaurante, que no cumple con las dimensiones reglamentarias, la barra abatible es fija e impide realizar la transferencia. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	No existen plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad. Se ha de prolongar el tramo de pasarelas hasta la arena húmeda con pasarelas enrollables. Se propone dotar a la playa de un aseo adaptado. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MENOR)				
37	**Mar de Cristal**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Cambios respecto 2021: Se ha cambiado la ubicación del punto accesible a una zona próxima al puesto de socorrismo y salvamento junto a loa aseos modulares en el paseo marítimo. Se ha dotado de una plaza de estacionamiento reservada para personas con discapacidad en la C/ Pintor Rosales. Se han señalizado verticalmente las plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad en el inicio del paseo (antigüa ubicación del punto accesible). Se ha instalado pasarelas enrollables hasta la zona de arena húmeda y se ha señalizado la zona de sombra de uso exclusivo para personas con discapacidad.	Los aseos del paseo presentan carencias en el acceso (resalte salvado con una rampa móvil con pendiente del 15%) y falta señalización SIA. Propuesta: Se propone dotar de señalización a los elementos de accesibilidad (aseos del paseo) y resolver el acceso a los aseos del paseo a nivel. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MENOR)				
38	**Islas Menores (Levante)**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Cambios respecto 2021: Se ha dotado a la playa de aseo adaptado, zona de sombra y silla anfibia. También se ha colocado un tramo de pasarela enrollable.	Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical de plaza reservada con el SIA. El vado de acceso al paseo desde las plazas posee un resalte que dificulta su acceso. La rampa de bajada a la playa tiene una pendiente excesiva (13 %). El punto accesible se encuentra muy separado del puesto de socorro: 150 m. Propuesta: Reducir la pendiente de la rampa de acceso. Disponer un lavabo sin pedestal en el aseo adaptado. Disponer una zona de sombra. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
39	**Los Nietos (El Arenal)**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Cambios respecto 2021: Se ha dotado a la playa de aseo adaptado, vestuario, zona de sombra (con señalización de uso exclusivo para personas con discapacidad), silla anfibia y muletas anfibias. Se ha señalizado verticalmente la plaza de estacionamiento reservado para personas con discapacidad.	Propuesta: Disponer un lavabo sin pedestal en el aseo adaptado. Resolver los resaltes en el acceso al aseo y vestuario. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MENOR)				
40	**Los Urrutias**	Practicable parcialmente equipada	Cambios respecto 2021: Se ha trasladado el equipamiento al paseo marítimo por las obras del paseo marítimo y se ha instalado una zona de sombra tipo pérgola de madera. Se ha señalizado verticalmente la plaza de estacionamiento reservado para personas con discapacidad.	Sería idóneo trasladar la ubicación de la plaza de aparcamiento reservada junto al acceso a la propia playa (donde están los contenedores de basura actualmente) porque la conexión peatonal no es buena. La plaza de aparcamiento reservada carece de señalización vertical de plaza reservada y los jueves por mercado semanal de 6:00 h – 17:00 h esta plaza queda anulada. Propuesta: Se propone la instalación de pasarela enrollable hasta la arena húmeda. Resolver los resaltes en el acceso al aseo y vestuario. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
CARTAGENA (MAR MENOR)				
	Punta Brava	No accesible	Cambios respecto 2021: No se ha instalado equipamiento en ningún punto de esta playa.	La plaza de aparcamiento reservada carece de señalización vertical de plaza reservada con el SIA. El disco de prohibido aparcar debe in acompañado del texto: "Excepto personas con discapacidad" Cuenta con rampa de acceso a la playa desde el paseo marítimo que conecta con la pasarela fija de madera. Propuesta: Mejorar el itinerario peatonal desde la plaza de estacionamiento reservado hasta el paseo marítimo (rebaje de vado peatonal) y dotar a la playa de equipamiento de accesibilidad (aseo y vestuario adaptado, zona de sombra, silla anfibia y servicio de ayuda al baño). Se debe cuidar la conexión de la rampa con la pasarela de madera para que se permita su uso en todo el ancho. Resolver los resaltes en el acceso al aseo y vestuario. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

19._ISLA PLANA

Cartagena - Litoral Sur - 2022



7 Pasarela



5 Zonas de sombra y vestuario

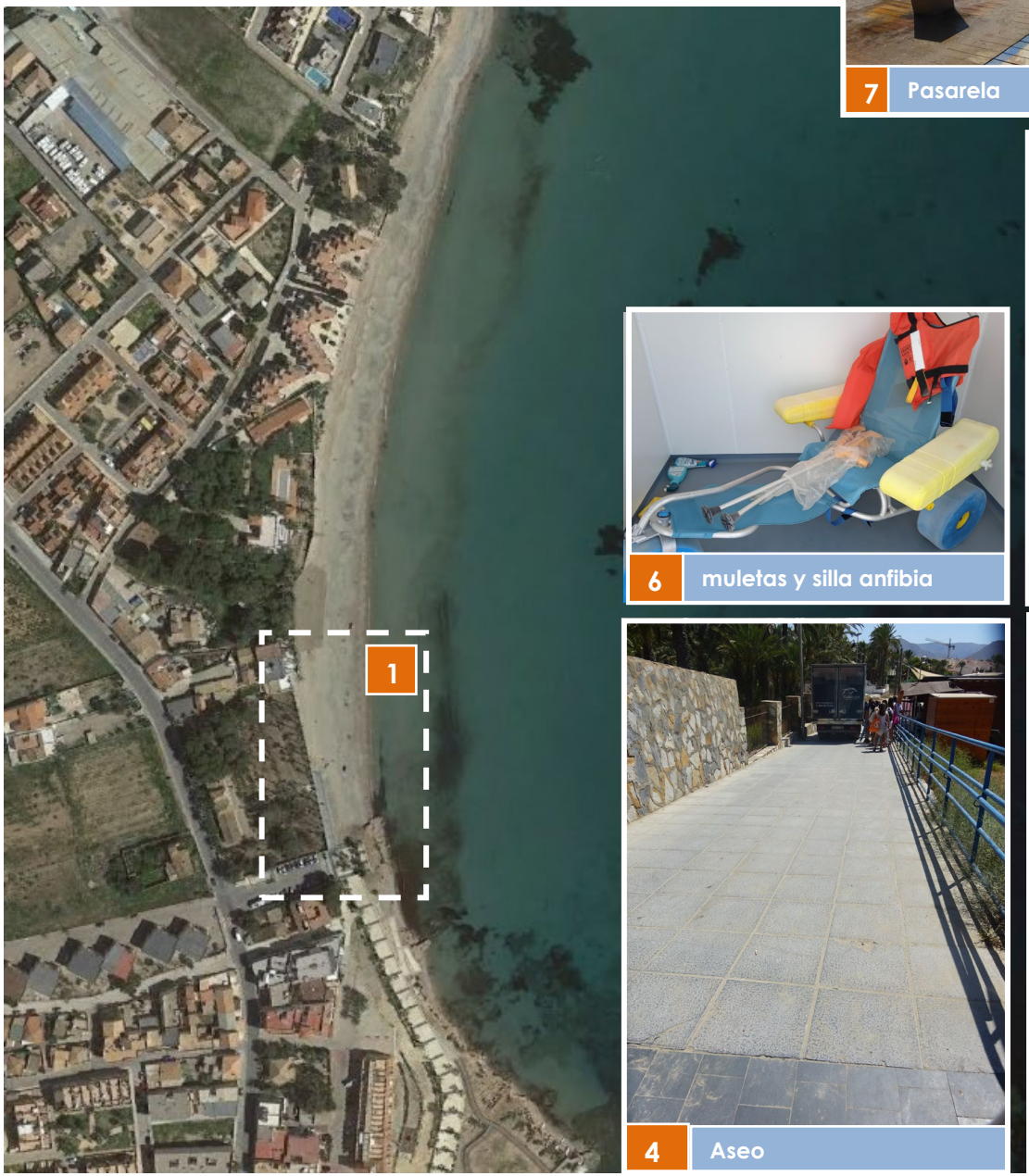
6 muletas y silla anfibia



3 Aseo



2 Aparcamiento



4 Aseo



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

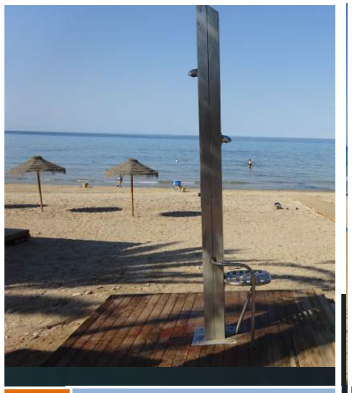
20._SAN GINÉS

Cartagena - Litoral Sur - 2022





3 Aseo y vestuario



4 Ducha con asiento



5 Zona de sombra



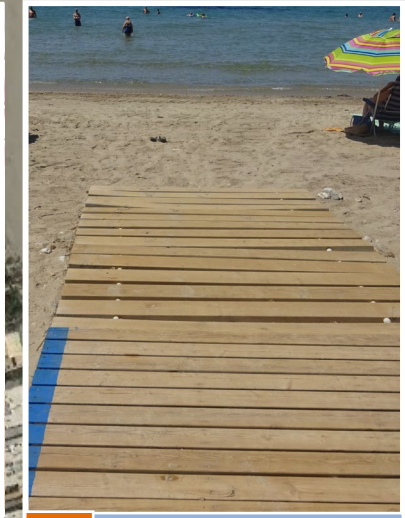
6 Silla anfibia y muletas



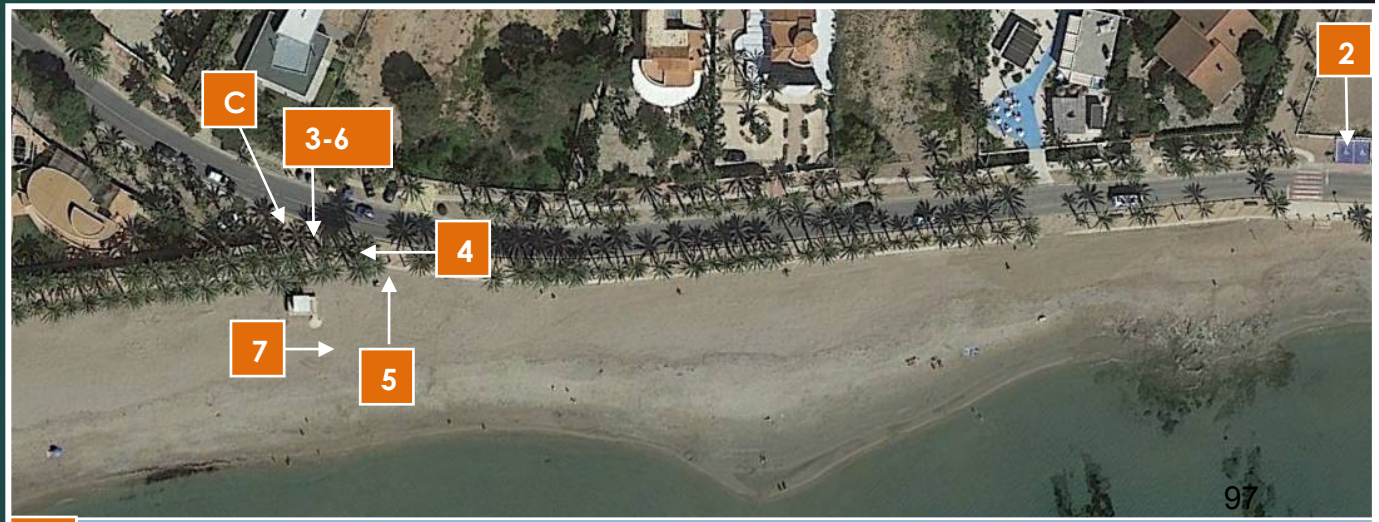
2 Aparcamiento



3 Aseo



7 Pasarela



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

LA AZOHÍA (LA CHAPINETA)

Cartagena - Litoral Sur - 2022





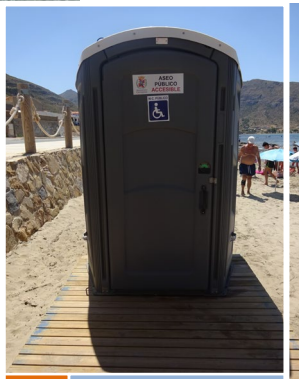
2 Aparcamiento



4 Pasarela



3 Zona de sombra



3 Aseo

5 Rampa de acceso



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

21._LA AZOHÍA (EL CUARTEL)

Cartagena - Litoral Sur - 2022





3 Aseo



6 Silla anfibia



5 Zona de sombra



2 Aparcamiento



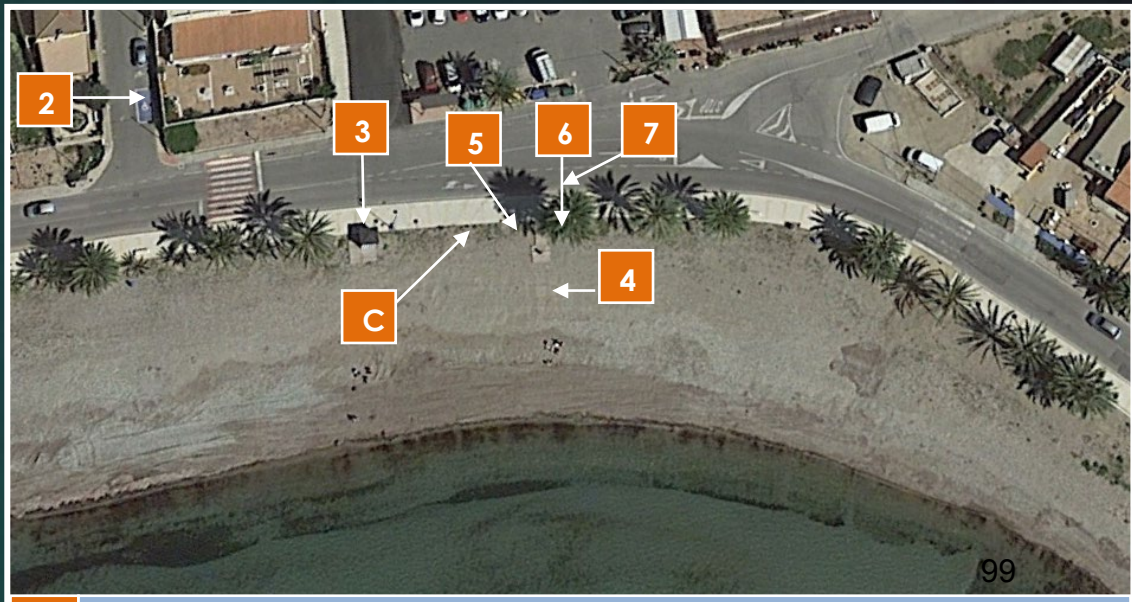
3 Aseo



4 Pasarela



7 Muletas



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

22._CALA CORTINA

Cartagena - Litoral Sur - 2022



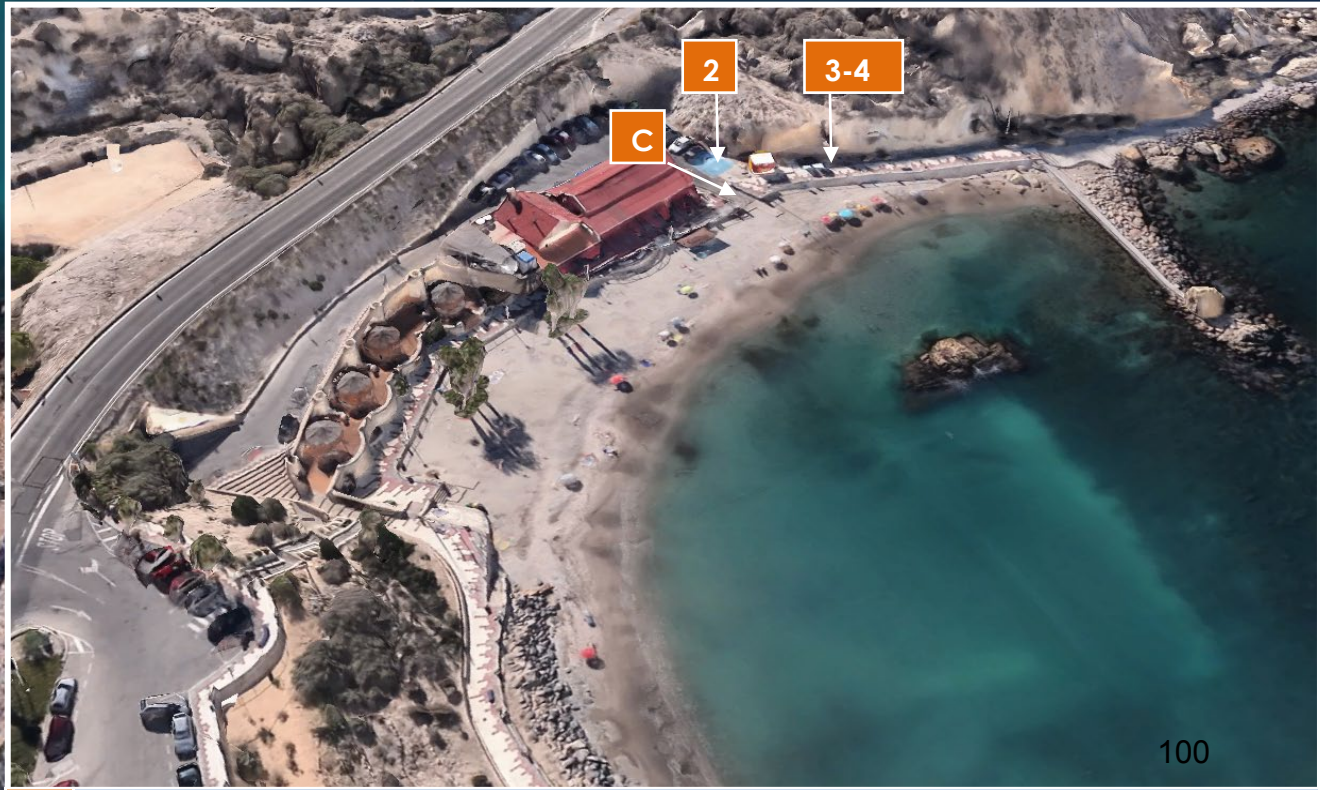
2 Aparcamiento



3 Aseos, zona de sombra y vestuario



4 Silla anfibia



1 Emplazamiento

25._CALBLANQUE

Cartagena - 2022



1 Emplazamiento



2 Aseos



Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

26._LEVANTE (CABO DE PALOS)

Cartagena - Mar Mediterráneo - 2022



3 Aseo



2.1 Aparcamiento



3 Aseo, zona de sombra y vestuario



4 Zona de sombra



5 Muletas y silla anfibia



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

27._ENTREMARES (B. PERDIDO)

Cartagena - Mar Mediterráneo - 2022





2 Pasarela y zona de sombra



3 Aparcamiento



4 Aseo



4 Aseo, zona de sombra y vestuario



5 Silla y muleta anfibia



1 Emplazamiento

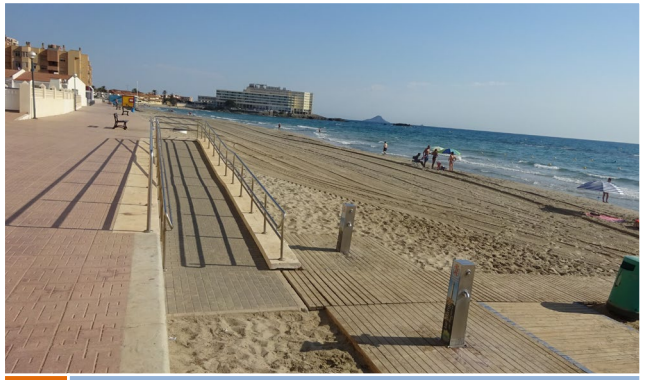
Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

29._GALÚA (COSTA MANGA)

Cartagena - Mar Mediterráneo - 2022





4 Rampa de acceso



2 Aparcamiento



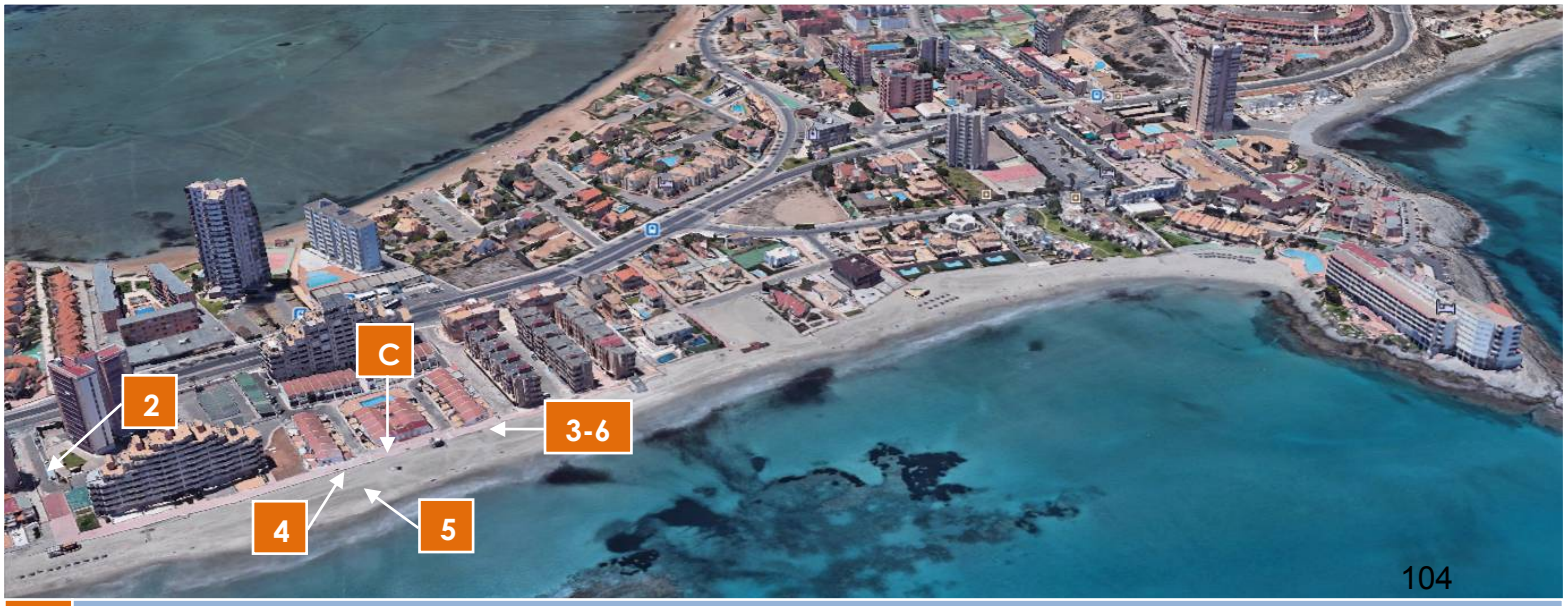
5 Pasarela



3 Aseo, zona de sombra y vestuario



6 Silla anfibia



1 Emplazamiento

Región de Murcia

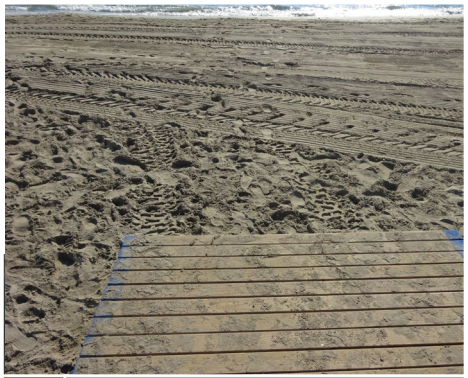
FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

MONTE BLANCO (Calnegre)

Cartagena - 2022



2 Aseos



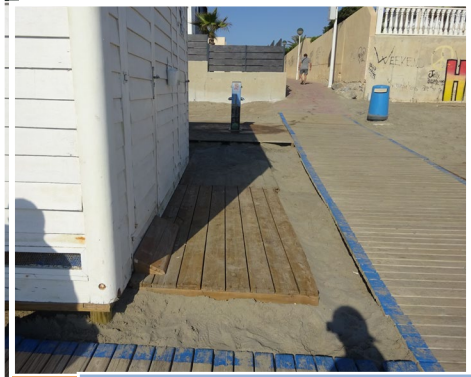
3 Pasarela



4 Aparcamiento



5 Zona de sombra



2 Aseos





1 Emplazamiento

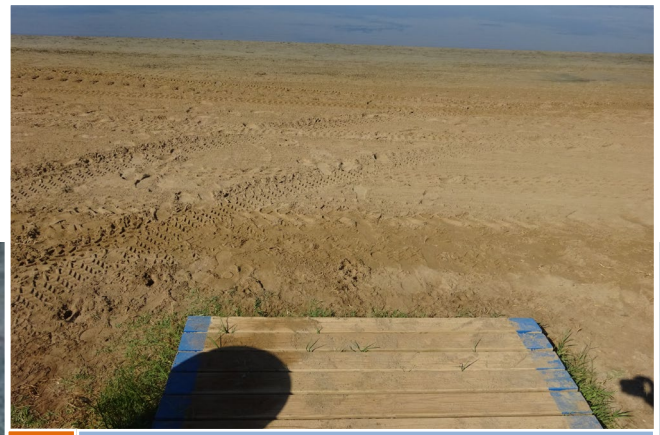
Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

CAVANNA

Cartagena - Mar Menor - 2022



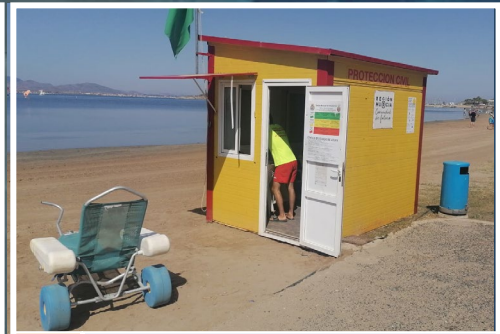


2 Pasarela



3 Aparcamiento

4 Aseo



6 Silla anfibia



5 Zona de sombra y aseo



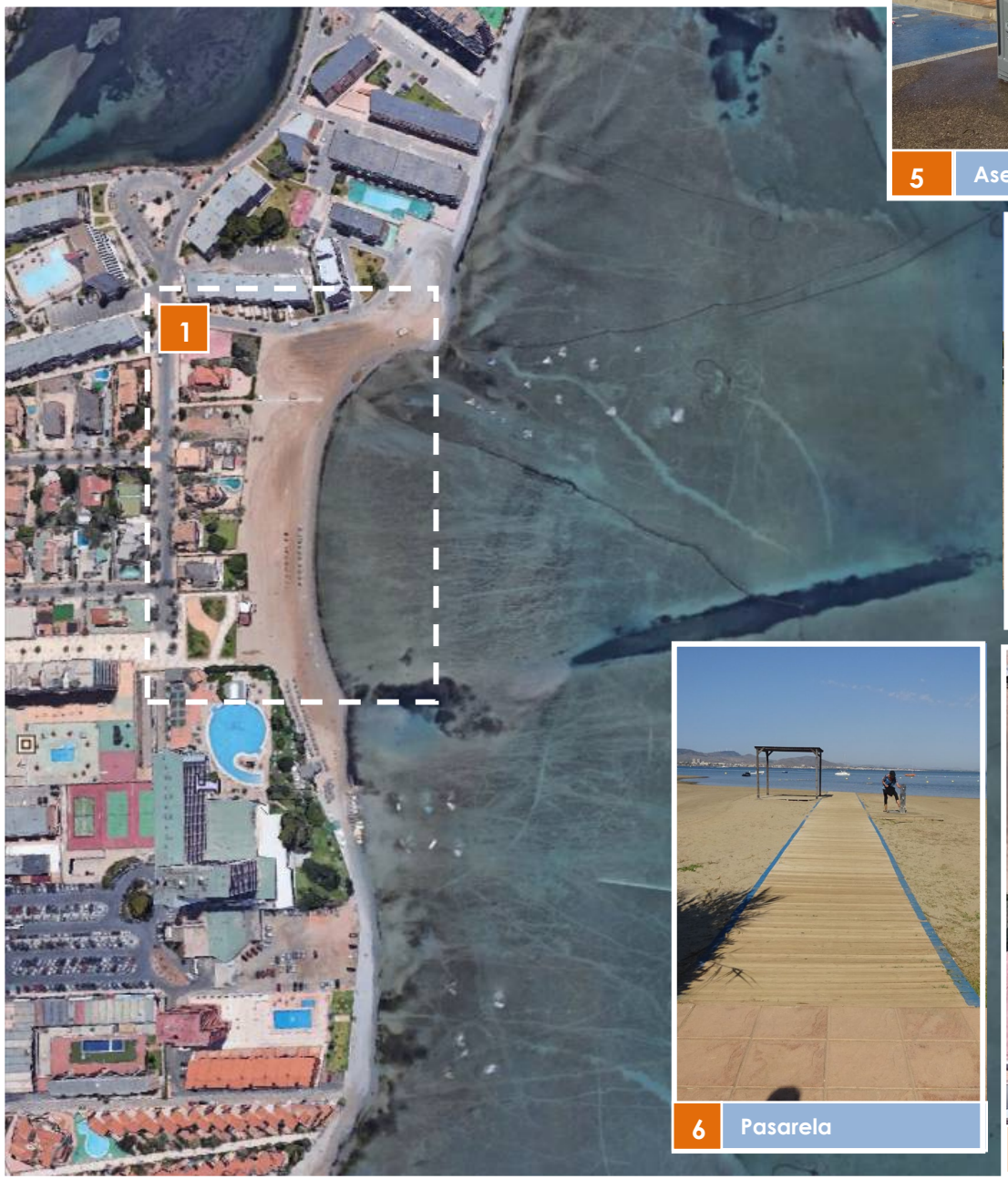
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

LA GOLA

Cartagena - Mar Menor - 2022





5 Aseo



2 Aparcamiento



4 Zona de sombra



3 Aparcamiento

6 Pasarela



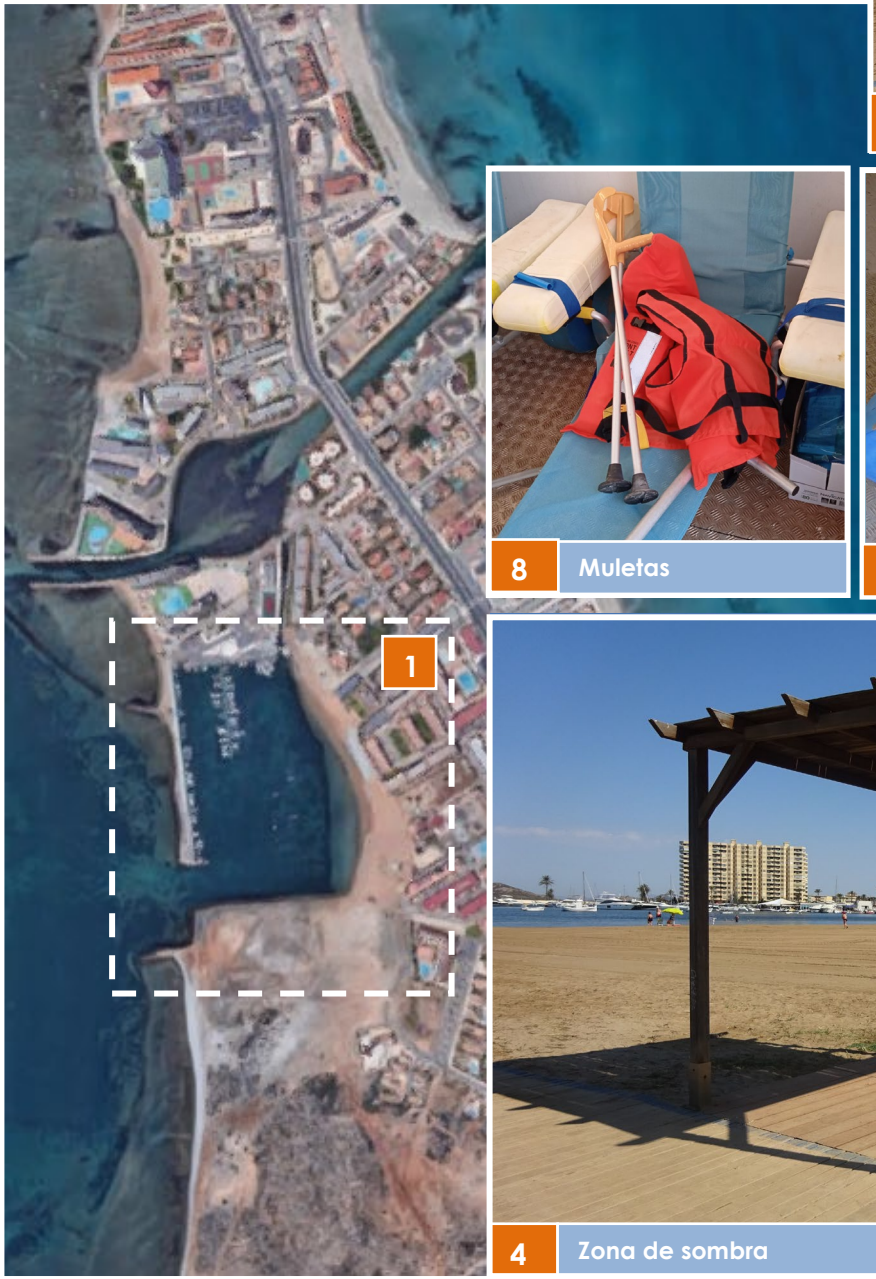
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

PUERTO BELLO

Cartagena - 2022





5 Aseos



3 Pasarela



6 Muleta anfibia

8 Muletas



7 Silla anfibia



2 Aparcamiento



4 Zona de sombra



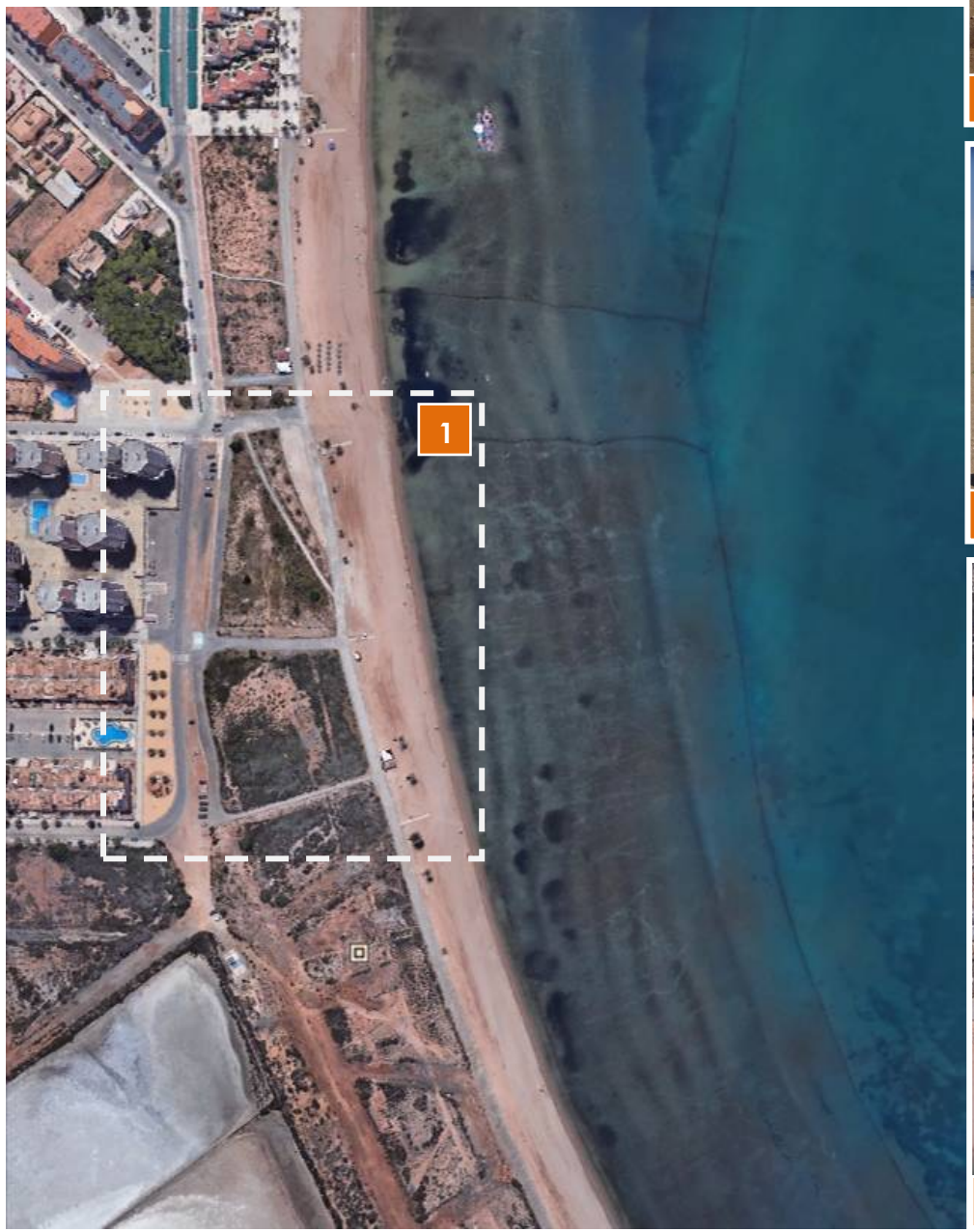
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

PLAYA PARAÍSO

Cartagena - Mar Menor - 2022





2 Aparcamiento



3 Aseo



4 Pasarela



5 Zona de sombra



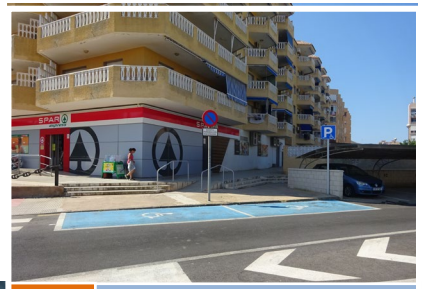
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

35._PLAYA HONDA

Cartagena - Mar Menor - 2022



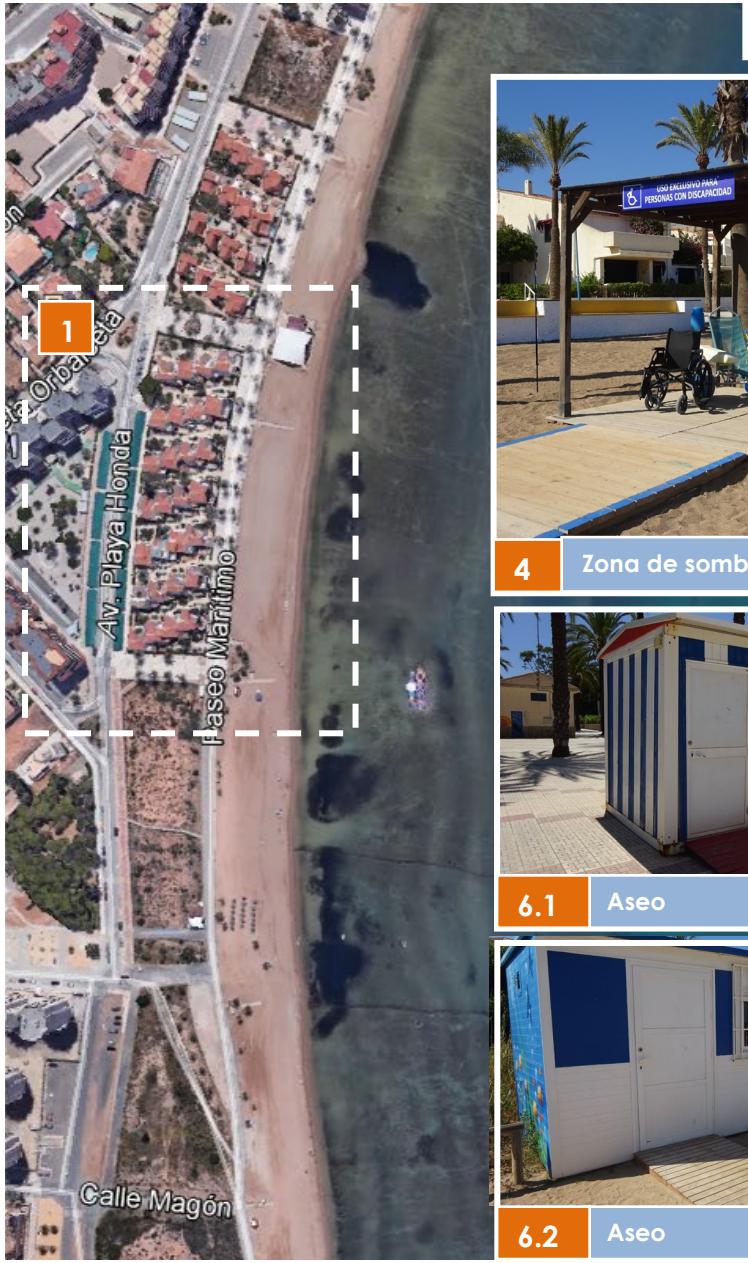
2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento



2.3 Aparcamiento





4 Zona de sombra



7 Silla y muleta anfibia



5 Baño asistido



6.1 Aseo



6.2 Aseo



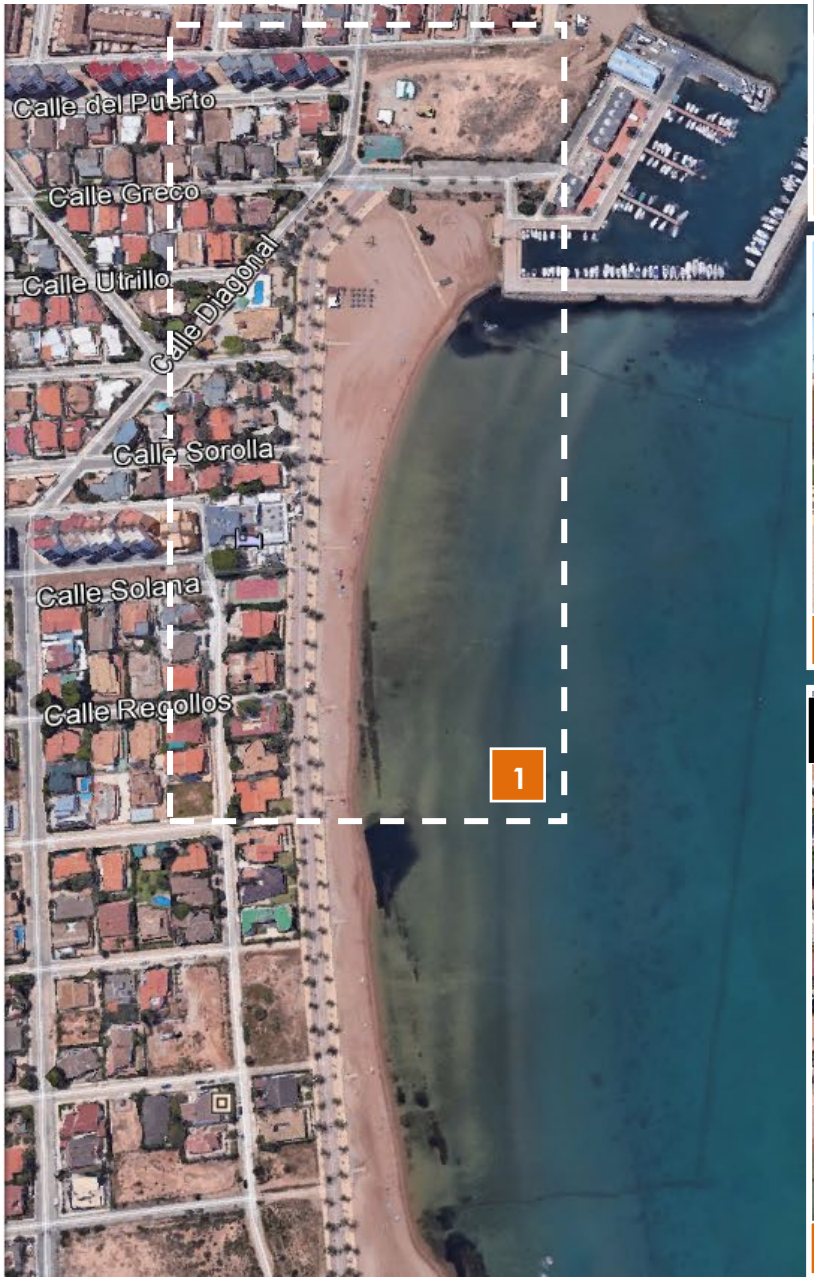
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

37._MAR DE CRISTAL

Cartagena - Mar Menor - 2022





2 Aparcamiento



3.1 Aseo



3.2 Aseos



4 Zona de sombra



5 Silla anfibia



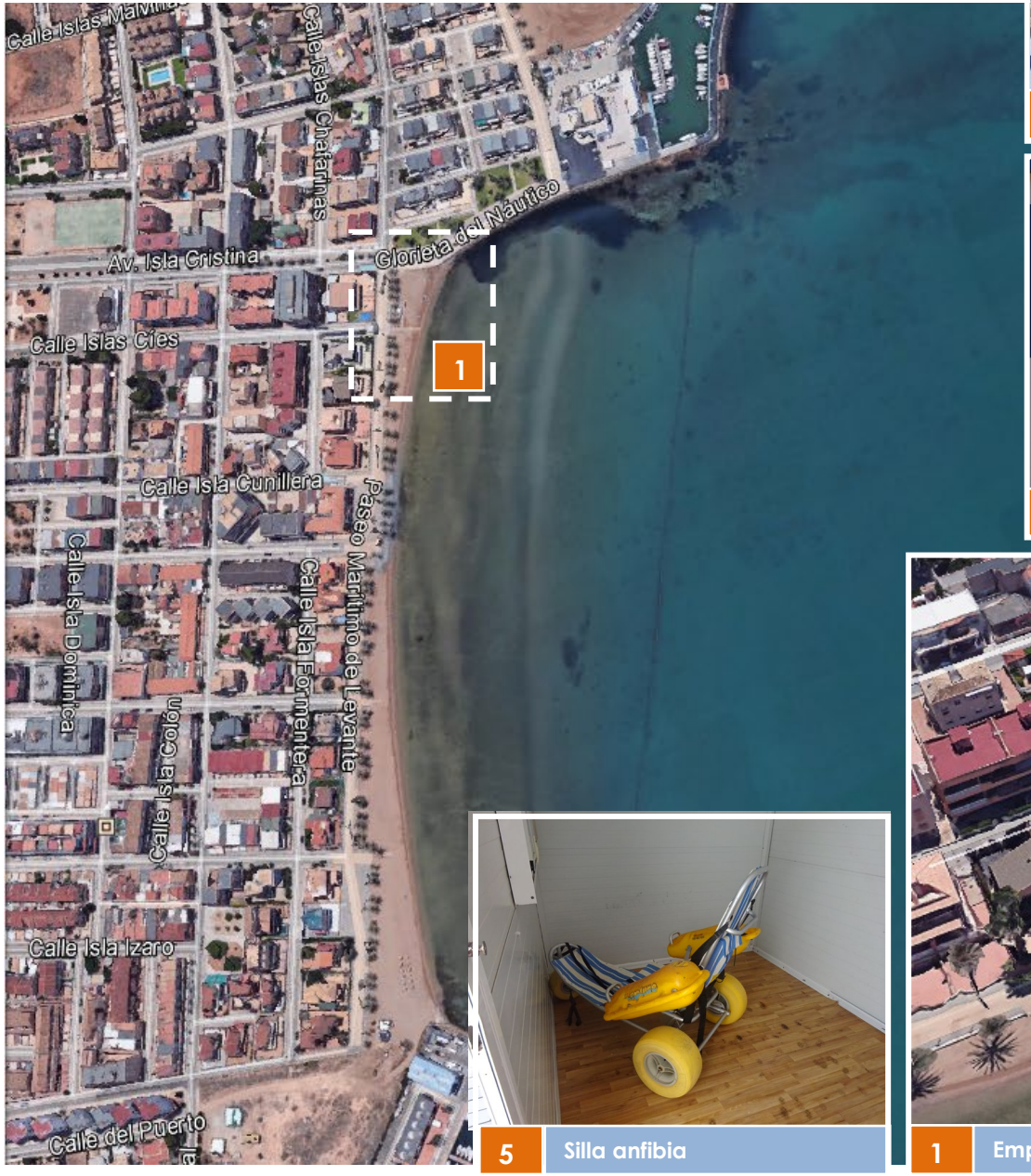
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

38._ISLAS MENORES (LEVANTE)

Cartagena - Mar Menor – 2022





2 Aparcamiento



3 Zona de sombra



4 Aseo y vestuario



4 Aseo

5 Silla anfibia



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

39._LOS NIETOS (EL ARENAL)

Cartagena - Mar Menor – 2022





2 Aparcamiento



4 Zona de sombra



5 Aseo y vestuario



6 Silla anfibia



3 Pasarela



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

40._LOS URRUTIAS

Cartagena - Mar Menor - 2022



2 Aparcamiento



4 Pasarela

5 Zona de sombra

6 Silla anfibia



1 Emplazamiento

3. INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS POR MUNICIPIOS

3.5. LA UNIÓN

3.5.1. RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

3.5.2. OBSERVACIONES Y POSIBLES MEJORAS

3.5.3. FICHAS DE GEOLOCALIZACIÓN

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | LA UNIÓN (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
24. EL LASTRE Fecha visita 22/06/2022	No dispone de panel de información en la zona de acceso a la playa, relativa a localización de accesos, servicios, instalaciones, actividades, ubicación ni distancias	Sí (2). No dispone de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar el SIA[19]	Sí. Pendiente variable por tramos: T: 6,6 % T2: 8 % T3: 9,2 %	Sí Alcanzan la arena húmeda. Presenta resaltes y discontinuidades en la unión entre los tramos y la conexión con la rampa. Los tramos son del tipo pasarela enrollable de anchura: 1,20 m y longitud: 3,0 m	Si, pero da acceso a una zona de baño rocosa	No	No	No Hay 2 aseos próximos, dependientes de los chiringuitos	No	No	Si (1)	Sí (2 pares)	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección civil con necesidad de acompañante. En casos puntuales y excepcionales, el personal puede acompañar al usuario en el baño por tiempo limitado	Del 15/06 al 15/09. De 11:30h a 19:30h. Dos primeros fines de semana de junio y dos primeros fines de semana de septiembre	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO. TELÉFONO - 968 54 16 02

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
LA UNIÓN				
24	**El Lastre**	Practicable parcialmente equipada	Playa con plazas reservadas, silla y muletas anfibias. Respecto al año 2021: no existe aseo adaptado para personas con discapacidad.	Propuesta: Convendría colocar una zona de sombra. Existe una gran distancia entre el acceso a la playa mediante rampa y el puesto de protección civil. Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda, y cuidar las conexiones de los tramos del itinerario peatonal. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

24._EL LASTRE

La Unión - 2022



2 Aparcamiento



3 Rampa de acceso

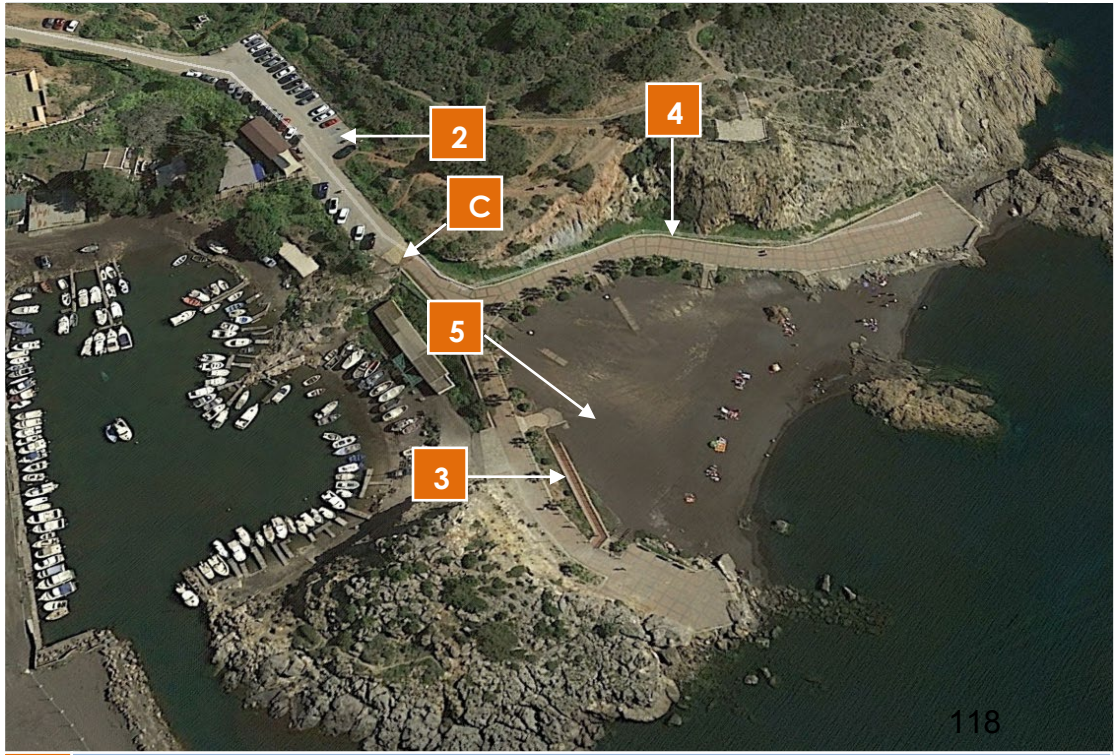


4 Silla anfibia y muletas



5 Pasarela





1 Emplazamiento

3. INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS POR MUNICIPIOS

3.6. SAN JAVIER (LA MANGA Y SANTIAGO DE LA RIBERA)

3.6.1. RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

3.6.2. OBSERVACIONES Y POSIBLES MEJORAS

3.6.3. FICHAS DE GEOLOCALIZACIÓN

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | SAN JAVIER (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
SAN JAVIER (LA MANGA)															
30. BANCO DE TABAL (L5) Fecha visita 27/06/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto	Sí (5) 3 Gran Vía 2 en El Zoco	Sí. Excesiva pendiente: 22 %. Pasamanos no practicable	Sí. Anchura: 2,00 m. No alcanzan arena húmeda. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente.	Si	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. (2,10 x 1,65 m). Zona de transferencia: 88 cm. Distancia acceso-WC: 1,30 m. Acceso: 80 cm. Falta barra abatible. Falta el SIA	Si (1)	No	Si (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño y cita previa preferentemente	Del 09/06 y del 30/09 de 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**
31. EL PEDRUCHO (L6-L7-L8) Fecha visita 27/06/2022 18/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto en L6	Sí (3) 1 Urbanización Manga Beach (L7). 2 Urbanización Castillo de Mar (L6) Acceso por Urbanización Castillo de Mar (L6), Urbanización Manga Beach (L7) y Urbanificación Mónaco (L8) Falta señalización vertical con el SIA y prohibición de aparcamiento (L7) y disco de prohibido aparcar (L6)	Sí. Rampas repartidas a lo largo del paseo. En Lima 6 rampa de acceso: Pendiente media 10,5 %. Anchura: 1,35 m	Sí. Anchura: 2,00 m. Diversos puntos de acceso desde rampas. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados cromáticamente	Si	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. (2,09 x 1,57 m). Zona de transferencia: 85 cm. Distancia acceso-WC: 1,53 m. Acceso: 83 cm. Falta barra abatible. Falta el SIA	Si (1)	No	Si (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño y cita previa preferentemente	Del 09/06 y del 30/09 de 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**
EL ARENAL (L9) Fecha visita 27/06/2022 18/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y altura elevada	Sí (4) 4 Junto al acceso a la playa (L9). Sin señalización vertical de prohibido aparcar	En L10 rampa de acceso. Pendiente: 9 %. Anchura: 1,20 m	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados cromáticamente	Si	No	No	No	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE SIN EQUIPAMIENTOS**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | SAN JAVIER (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
SAN JAVIER (LA MANGA)															
ENSENADA DEL ESPARTO (L13) Fecha visita 27/06/2022 18/07/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. Altura elevada: 1,50 m	Sí (3) 1 Frente acceso a la playa 2 Residencial Las Palmeras. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar	No es necesaria	Sí. Pasarelas de hormigón. Anchura: 1,50 m. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	Sí (2) Tramo enrollable (flexipasarela). Anchura: 1,50 m	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. (2,10 x 1,65 m). Zona de transferencia: 88 cm. Distancia acceso-WC: 1,30 m. Acceso: 80 cm. Falta barra abatible. Falta el SIA. Separado del itinerario peatonal o acera	Sí (2) Muy separada del Puesto de Vigilancia. (Distancia 530 m aprox.)	No	Sí (3)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño y cita previa preferentemente Muy separada del Puesto de Vigilancia (Distancia paseo marítimo 530 m aprox.)	Del 09/06 y del 15/09 de 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**
32. VENECIOLA (L16) Fecha visita 27/06/2022	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal en zona de aparcamiento	Sí (1) Falta señalización vertical con el SIA y el disco de prohibido aparcar	No dispone de vado peatonal de acceso a la playa en uno de los puntos de acceso. Eexiste un acceso en plano inclinado junto al chiringuito próximo a la plaza de estaciona miento	Sí. Pasarelas de hormigón. Anchura: 1,50 m. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente. No alcanzan la arena húmeda	No	No	No	No	No	No	Si (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño y cita previa preferentemente	Del 09/06 y del 15/09 de 11:30 h a 19:30 h	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | SAN JAVIER (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
SAN JAVIER (LA MANGA)															
MISTRAL (L17) Fecha visita 27/06/2022 18/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. Altura elevada	Sí (2) Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar.	Sí. Pendiente 14 %. Anchura: 1,62 m. El acceso principal a la playa enlaza con un resalte de 9 cm con el itinerario peatonal. Discontonuidades entre la unión de módulos en el acceso	Sí. Pasarelas de hormigón. Anchura: 1,50 m. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	Sí. Tramo enrollable (flexipasarela). Anchura: 1,50 m y longitud: 10 m	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. (2,09 x 1,57 m). Zona de transferencia: 85 cm. Distancia acceso-WC: 1,53 m. Acceso: 83 cm. Falta barra abatible. Falta el SIA	Sí (2). Enlace con pasarela enrollable con no se produce a nivel. Itinerario alternativo con resalte: 7 cm	No	Sí (2)	Sí (1 par)	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño y cita previa preferentemente	Del 09/06 y del 30/09 de 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**
33. EL PEDRUCHILLO (L18) Fecha visita 27/06/2022 18/07/2022	Panel informativo en acceso a la playa con tamaño insuficiente del texto. Altura elevada	Sí (2) Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Junto a Restaurante Área Sunset y parada de autobús	Sí. Itinerario de acceso a la playa: Rampa restaurante de pendiente 10% y rampa de acceso de pendiente 8 %	Sí. Pasarelas de hormigón. Anchura: 1,50 m.	Sí. Tramo enrollable (flexipasarela). Anchura: 1,50 m	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. (2,10 x 1,65 m). Zona de transferencia: 88 cm. Distancia acceso-WC: 1,30 m. Acceso: 80 cm. Falta barra abatible. Falta el SIA. Separado del itinerario peatonal o acera	No	No	Sí (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño y cita previa preferentemente.	Del 09/06 y del 30/09 de 11:30 h a 19:30 h	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | SAN JAVIER (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
SAN JAVIER (SANTIAGO DE LA RIBERA)															
47. BARNUEVO (L1) Fecha visita 24/06/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. Altura elevada	Sí (5) Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. En calles perpendiculares al paseo marítimo: 3 Avda. Sandoval. 1 C/ San José 1 C/ Bolarín. El itinerario desde las plazas de aparcamiento reservadas hasta el paseo marítimo presenta carencias	Sí. Rampa desde el paseo con pendiente 23 % (verde) y 6 % de acceso desde la explanada Barnuevo. Rampa de acceso al paseo con acceso a la playa con pendiente 10 % y 13 % desde restaurante	Sí. Anchura: 2,04 m. Tramo de pasarela de acceso con pendiente 15 % Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados cromáticamente. Doble pasarela de acceso al baño desde las zonas de sombra	Sí. Tramo enrollable (flexipasarela) en uno de los tramos de pasarela. Anchura: 1,50 m y longitud: 10 m.	Sí (1) Acceso al módulo con carencias. Rampa de acceso formada por tabla de madera con pendiente: 14%. Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y equipamiento accesible	No	Sí (1) Aseo modular. Acceso con carencias. Rampa de acceso formada por tabla de madera con pendiente: 14% y resalte de 2 cm. Barras de apoyo en inodoro muy separadas (89 cm), perchas excesiva altura (1,60 m) y falta espejo	Sí (2)	Si. Específica para personas mayores y/o personas con movilidad reducida. Cuenta con zona de baño adaptada: toldo, pasamanos de acceso al agua y butacas en el interior del agua. Falta señalización de uso exclusivo	Si (1)	Sí. (2 pares)	Préstamo de muletas y sillas anfibias por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño. Dispone de grúa hidráulica para facilitar la transferencia del usuario a la silla anfibia	Del 09/06 y del 30/09 de 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**
48. COLÓN (L3) Fecha visita 24/06/2022 13/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. Altura elevada: 1,15 - 1,80 m	Si (3) 1 junto al acceso y 2 frente al Club Escuela de Piragüismo Mar Menor. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar.	Sí. Pendiente: 5 %	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados cromáticamente	Sí. Tramo enrollable (flexipasarela). Anchura: 1,50 m	Sí (1) Acceso al módulo con carencias. Rampa de acceso formada por tabla de madera con pendiente: 13%. Módulo que dispone de camilla. Sirve de almacén para las ayudas técnicas y equipamiento accesible	No	Sí (1) Aseo modular. Acceso con carencias. Rampa de acceso de madera con pendiente: 11%. Falta barra de apoyo fija en inodoro. Resalte en acceso: 2 cm	Sí (1)	No	Si (1)	Si (2 pares)	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 09/06 y del 30/09 de 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | SAN JAVIER (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
SAN JAVIER (SANTIAGO DE LA RIBERA)															
49. EL CASTILLICO (L4) Fecha visita 24/06/2022	Panel informativo en acceso la playa y los módulos de aseo y vestuatio, con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal. Altura elevada	Sí (4) Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. 1 C/ Tulipanes. 1 Carril de las palmeras. 2 C/ Magnolias. El itinerario desde las plazas de aparcamiento reservadas hasta el paseo marítimo presenta deficiencias: resaltes en bordillos y ausencia de rebajes en vados peatonales	Sí. Rampas de acceso al paseo marítimo. Pendiente: 13 % y anchura: 1,94 m y pendiente: 12-13,5 % y anchura: 1,89 m	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados cromáticamente. La unión de la pasarela con el paseo está enrasada y señalizada con el SIA[5]. Pendiente: 9,2 % Doble pasarela de acceso al baño desde las zonas de sombra. Presenta resaltes en la unión entre tramos y lamas de la pasarela	Sí. Tramo enrollable (flexipasarela) en uno de los tramos de pasarela. Anchura: 1,50 m y longitud: 10 m.	Sí (1) Acceso al módulo con carencias. Rampa de acceso formada por tabla de madera con pendiente: 17%. Módulo que dispone de camilla y que sirve de almacén para las ayudas técnicas y equipamiento accesible	No	Sí (1) Aseo modular. Acceso con carencias. Rampa de acceso de madera con pendiente: 15,5%. Barras de apoyo en inodoro muy separadas (94 cm) y altura excesiva (90 cm) perchas excesiva altura y falta espejo. Resalte en acceso: 2 cm	Sí (3)	No	Si (3)	Sí (1 par)	Préstamo de muletas anfibias por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño. Dispone de grúa hidráulica para facilitar la transferencia del usuario a la silla anfibia	Del 09/06 y del 30/09 de 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**

[5]SIA: Símbolo Internacional de Accesibilidad.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN JAVIER (LA MANGA)				
30	**Banco de Tabal**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Cambios respecto 2021: Equipada con silla anfibia. Dispone de plazas de aparcamiento reservadas, rampa de excesiva pendiente. Se ha instalado tramo de pasarela enrollable. Se ha dotado de cabina de aseo químico de uso exclusivo para personas con discapacidad. Se ha instalado zona de sombra.	La pendiente de la rampa de acceso a la playa es excesiva (22%) y carece de pasamanos adaptado, imposibilitando su acceso por personas con movilidad reducida. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
31	**El Pedrucho**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Cambios respecto 2021: Equipada con silla anfibia. Dispone de plazas de aparcamiento reservadas, Se ha instalado tramos de pasarela enrollable. Se ha dotado de cabina de aseo químico de uso exclusivo para personas con discapacidad. Se ha instalado zona de sombra. Se ha señalizado una plaza de estacionamiento reservado adicional en la Urbanización Castillo de Mar.	Propuesta: Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar en L6 y el SIA en L7. Por cercanía a un hotel (Hotel Apartamento Londres), sería interesante equipar esta playa y prolongar el tramo de pasarelas hasta la arena húmeda con pasarelas enrollables. Existen diversos puestos de vigilancia socorro a lo largo del recorrido de la playa. Existen diversas rampas de acceso desde el paseo a la arena que tienen continuidad mediante pasarelas de madera que no llegan hasta la arena húmeda (L6). Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN JAVIER (LA MANGA)				
	El Arenal	Practicable sin equipamientos	Cambios respecto 2021: Se han señalizado dos plazas de estacionamiento reservado adicionales en el acceso próximo a la playa. Se ha instalado tramo de pasarela enrollable.	Propuesta: se plantea dotar de equipamiento accesible a la playa: aseo adaptado, silla anfibia, zona de sombra, etc., así como mejorar el acceso a la playa desde la rampa en L10 por el estrechamiento existente entre el lavapiés y la papelera que dificulta la maniobra de una persona usuaria de silla de ruedas. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
	Ensenada del Esparto	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	En uno de los accesos (Urbanización Viñas del Mar) existen zonas de sombra, y pasarelas. La sillas anfibias se encuentran alejada de este punto (L13). La pasarela de hormigón tiene los bordes laterales señalizados y contrastados cromáticamente. Cambios respecto 2021: Dispone de cabina de aseo químico y 3 sillas anfibias. Se han instalado tramos de pasarela enrollable. Se ha reducido superficie de plataforma en la zona de sombra aunque se mantienen las 2 pérgolas.	Las plazas de aparcamiento reservada carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Propuesta: se propone aproximar la zona de equipamiento accesible al puesto de vigilancia (L13) y rebajar la pendiente del plano inclinado en el paseo, en el itinerario hasta la cabina de aseo químico. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN JAVIER (LA MANGA)				
32	**Veneciola**	Practicable sin equipamientos	No dispone de vado peatonal de acceso a la playa en uno de los accesos. La pasarela de hormigón tiene los bordes laterales señalizados y contrastados cromáticamente. Esta playa no tiene paseo, por lo que actualmente el acceso a la zona de playa se produce en malas condiciones de accesibilidad desde las urbanizaciones colindantes. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	Propuesta: La plaza de aparcamiento reservada carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar y el SIA. Se propone dotar a la playa de tramo de pasarela enrollable, aseo adaptado y zona de sombra. También se propone señalizar la plaza de estacionamiento reservado con el SIA y el disco de prohibido aparcar. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN JAVIER (LA MANGA)				
	Mistral	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Playa equipada con pasarelas de hormigón, zonas de sombra, muletas y sillas anfibias. La rampa del acceso principal tiene una pendiente excesiva (14 %). El acceso principal al punto accesible enlaza mediante un resalte con desnivel variable de 9 cm con el itinerario peatonal. Cambios respecto 2021: Se ha dotado de una silla anfibia adicional aunque se ha reducido a 1 par de muletas anfibias.	Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Se propone disponer las plazas reservadas junto al acceso al punto accesible. Las pasarelas de acceso presentan desnivel en el enlace con la acera y se propone mejorar el enlace de la pasarela fija de hormigón y enrollable a nivel que da acceso a las zonas de sombra así como el tramo de pasarela alternativo que presenta un resalte de 7 cm, así como el mantenimiento de la unión de los tramos de los módulos de pasarela para no generar resaltes. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN JAVIER (LA MANGA)				
33	**El Pedruchillo**	Practicable sin equipamientos	Playa accesible y equipada en un mismo punto con silla anfibia y aseo adaptado. La pasarela tiene los bordes laterales señalizados y contrastados cromáticamente. Cambios respecto 2021: Dispone de cabina de aseo químico para personas con discapacidad pero no de muletas anfibias como en años anteriores.	Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Propuesta: Si se considera conveniente, se podría de dotar de una zona de sombra y aseo, para reunir las condiciones de Punto Accesible. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN JAVIER (SANTIAGO DE LA RIBERA)				
47	**Barnuevo**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Playa accesible y equipada en un mismo punto con aseo adaptado y vestuario con carencias, zonas de sombra (doble), silla anfibia, muletas anfibias y pasarela enrollable. Dispone de grúa hidráulica para facilitar la transferencia del usuario de la silla de ruedas a la silla anfibia. Es una de las playas con más demanda, afluencia y asistencias al baño realizadas a personas con movilidad reducida en temporada en la Región de Murcia. La rampa de acceso al paseo tiene una pendiente excesiva (23 %) y del 6 % desde la explanada de Barnuevo. La pasarela de conexión entre el paseo y la arena presenta dificultades por su pendiente superior a la reglamentaria (10-13 %) desde el restaurante y del 15 % la rampa de acceso mediante tramo de pasarela. <u>Cambios respecto 2021:</u> Se ha instalado una zona de baño adaptado, específica para personas mayores y/o personas con movilidad reducida. Cuenta con toldo, pasamanos de acceso al agua y butacas en el interior del agua aunque falta señalización de uso exclusivo. Se ha dotado de un par de muletas anfibias adicional.	Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. <u>Propuestas:</u> mejorar los accesos a los aseos y vestuarios modulares, por ejemplo, enterrándolos en la arena para rebajar el desnivel existente y garantizar un acceso a nivel sin necesidad de rampa de madera que tienen una pendiente excesiva. También se propone disponer las barras de apoyo a la altura y separación que indica la normativa. Conviene solucionar estos reparos puesto que es una playa destacada y existe un hotel en las inmediaciones. Por tratarse de un punto accesible, además es necesario adaptar la rampa de acceso a la arena. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN JAVIER (SANTIAGO DE LA RIBERA)				
48	**Colón**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Playa destacada y accesible y equipada en un mismo punto con aseo adaptado y vestuario con carencias, zonas de sombra, sillas anfibias, muletas anfibias y pasarela enrollable. La pasarela tiene los bordes laterales señalizados y contrastados cromáticamente. Cambios respecto 2021: Se ha dotado de 2 pares de muletas anfibias y se han resuelto los resaltes entre la unión de tramos de pasarelas de madera.	Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Propuesta: por tratarse de un punto accesible convendría adaptar la cabina de aseo a las características reglamentarias: corregir rampa de acceso, con pendiente de 11 % y disponer las barras de apoyo a la altura y separación indicadas por la normativa, así como disponer las perchas a una altura accesible y dotar de espejo el aseo. El vestuario presenta igualmente dificultades en el acceso (rampa de pendiente 13 %). Se propone ampliar la zona de sombra con otra unidad si fuera posible. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN JAVIER (SANTIAGO DE LA RIBERA)				
49	**Castillicos**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Playa destacada y accesible y equipada en un mismo punto con aseo adaptado, vestuario con carencias, zonas de sombra (triple), sillas anfibias, muletas anfibias y pasarela enrollable. Dispone de grúa hidráulica para facilitar la transferencia del usuario de la silla de ruedas a la silla anfibia. La pasarela tiene los bordes laterales señalizados y contrastados cromáticamente y la dirección de los recorridos de entrada-salida a la playa como medida preventiva frente al COVID-19. Mejoras respecto 2021: Se ha dotado de una silla anfibia adicional.	Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. La conexión peatonal entre las plazas reservadas y el Paseo Marítimo presenta algunas carencias: resaltes, ausencia de pavimento táctil indicador direccional y de advertencia en algunos puntos. Es una playa destacada por sus equipamientos por los que sería adecuado resolver estos problemas en el itinerario entre el tejido urbano colindante y el punto accesible. Propuesta: Por tratarse de un punto accesible convendría adaptar la cabina de aseo a las características exigidas: corregir rampa de acceso con pendiente excesiva (15,5 %), altura y separación de barras, altura de perchas, dotar de espejo el aseo). El vestuario presenta igualmente dificultades en el acceso (rampa de pendiente 17 %). Se propone resolver los resaltes entre la unión de tramos de pasarelas de madera. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

30._BANCO DEL TABAL

San Javier - La Manga 2022





4 Pasarela



2 Aparcamiento



2 Aparcamiento



3 Rampa de acceso



7 Silla anfibia



1 Emplazamiento



5 Aseo



6 Zona de sombra

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

31._EL PEDRUCHO

San Javier - La Manga 2022





2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento



3 Pasarela



4 Rampa de acceso



5 Aseo



6 Zona sombra y silla anfibia



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

ENSENADA DEL ESPARTO

San Javier - La Manga 2022





1.1 Vista general



1.2 Puesto de vigilancia



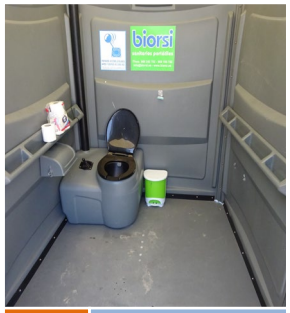
1 Emplazamiento

2.1.1 Aparcamiento



2.3 Sillas anfibias





2.5 Aseo



2.1.2 Aparcamiento



2.4 Pasarela

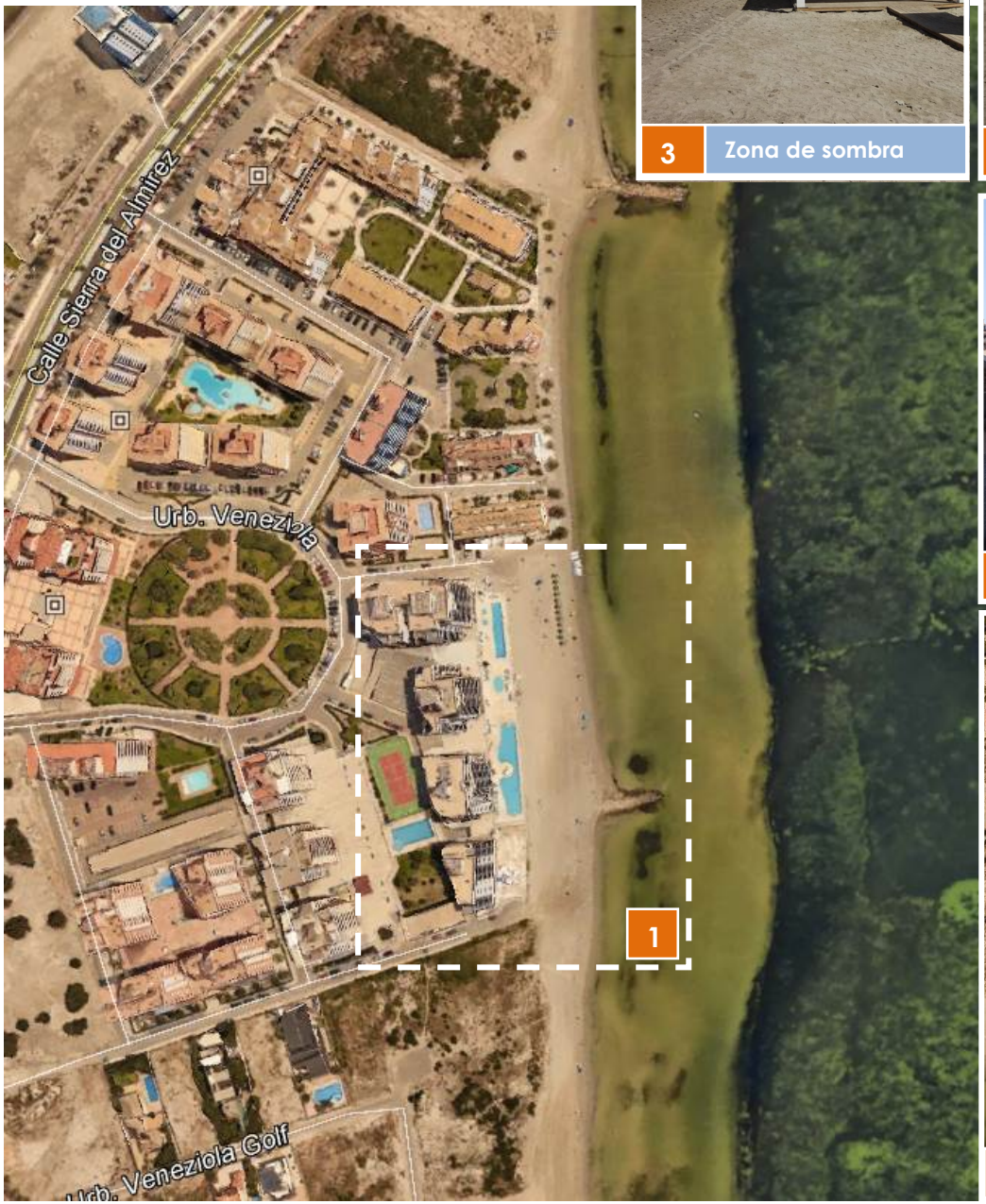
2 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

32._VENECIOLA

San Javier - La Manga 2022





3 Zona de sombra



4 Pasarela



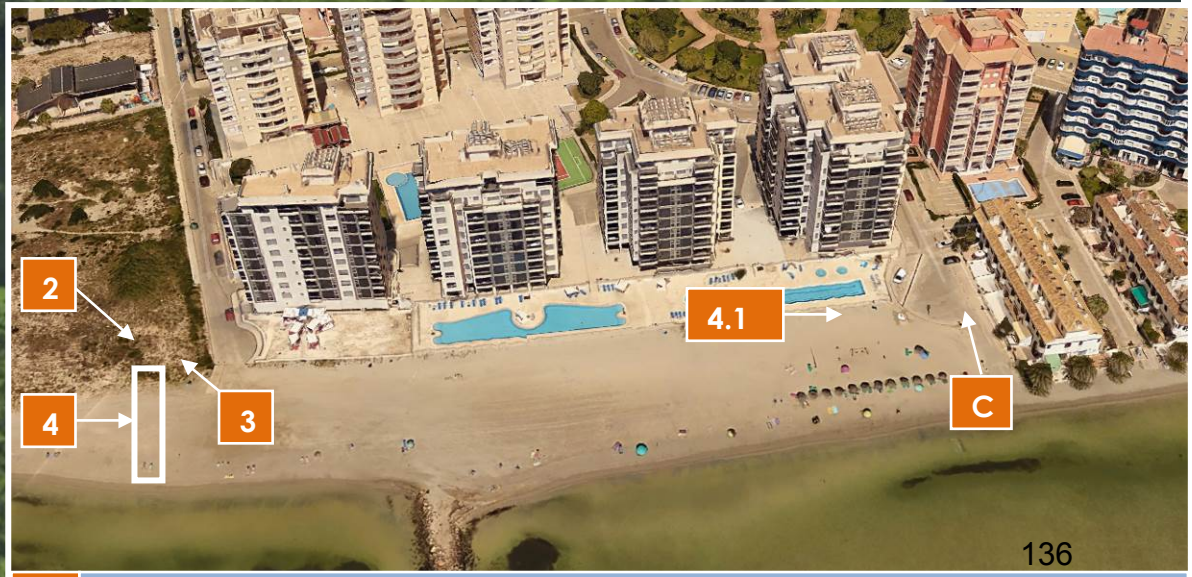
2 Aparcamiento



4.1 Pasarela



3 Silla anfibia



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

MISTRAL

San Javier – La Manga 2022





4 Zona de sombra y sillas anfibias



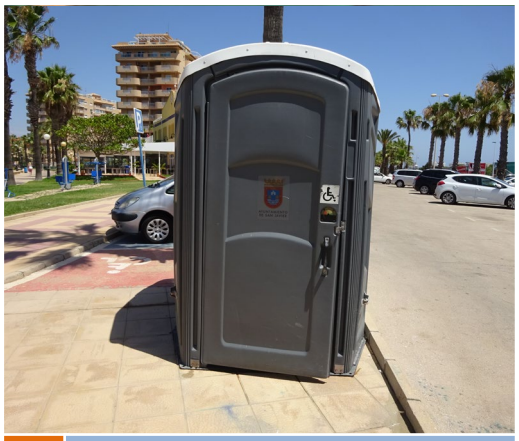
2 Aparcamiento



5 Pasarela



6 Muleta anfibia



7 Aseo



8 Pasarela



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

33._EL PEDRUCHILLO

San Javier - La Manga - 2022





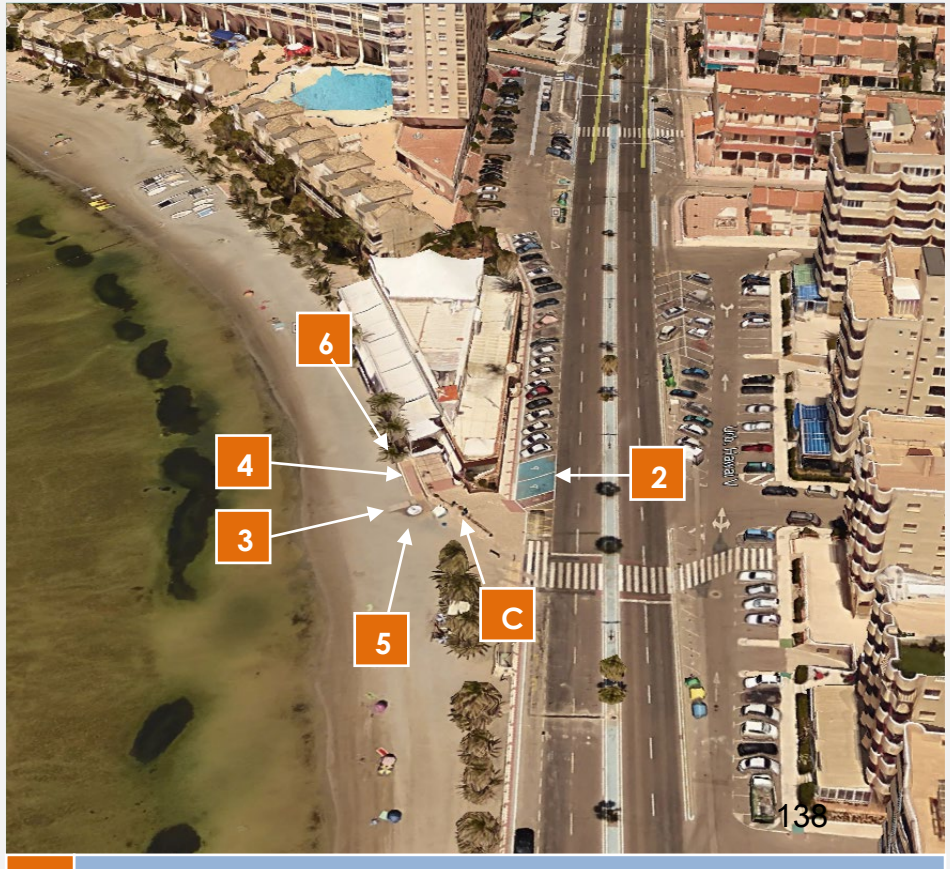
4 Rampa de acceso



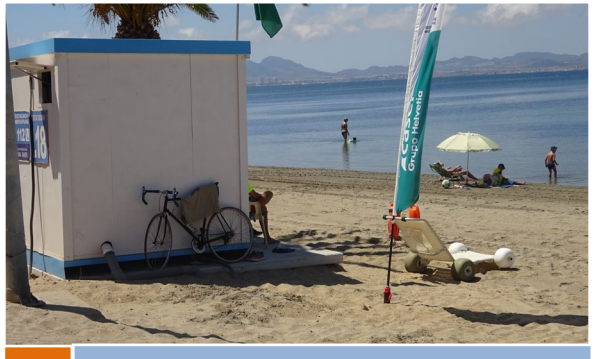
3 Pasarela



5 Aseo



1 Emplazamiento



6 Silla anfibia



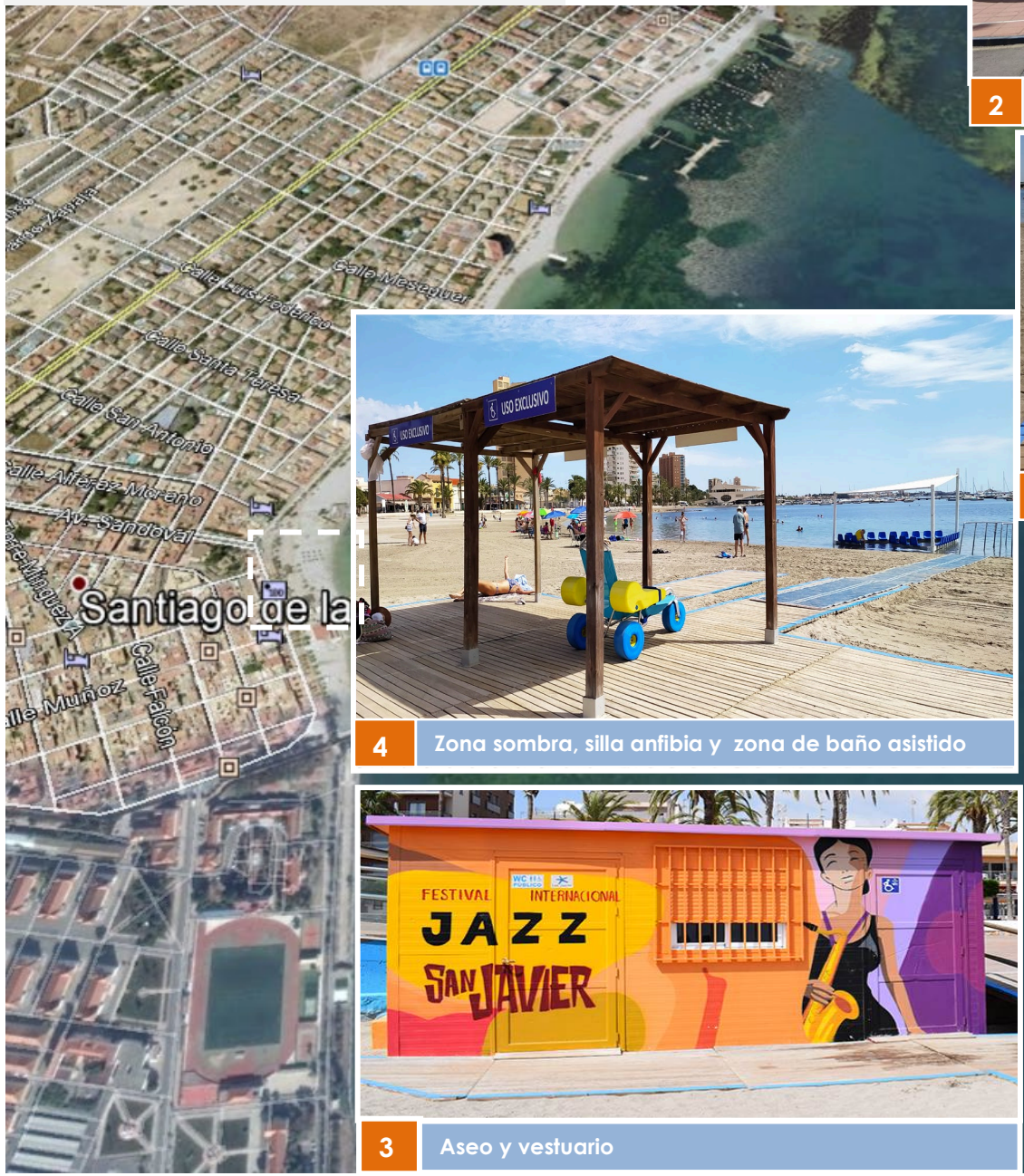
2 Aparcamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

47._BARNUEVO

San Javier - Santiago de La Ribera - 2022





2 Aparcamiento



2 Aparcamiento



5 Pasarelas



6 Rampa de acceso

4 Zona sombra, silla anfibia y zona de baño asistido



1 Emplazamiento

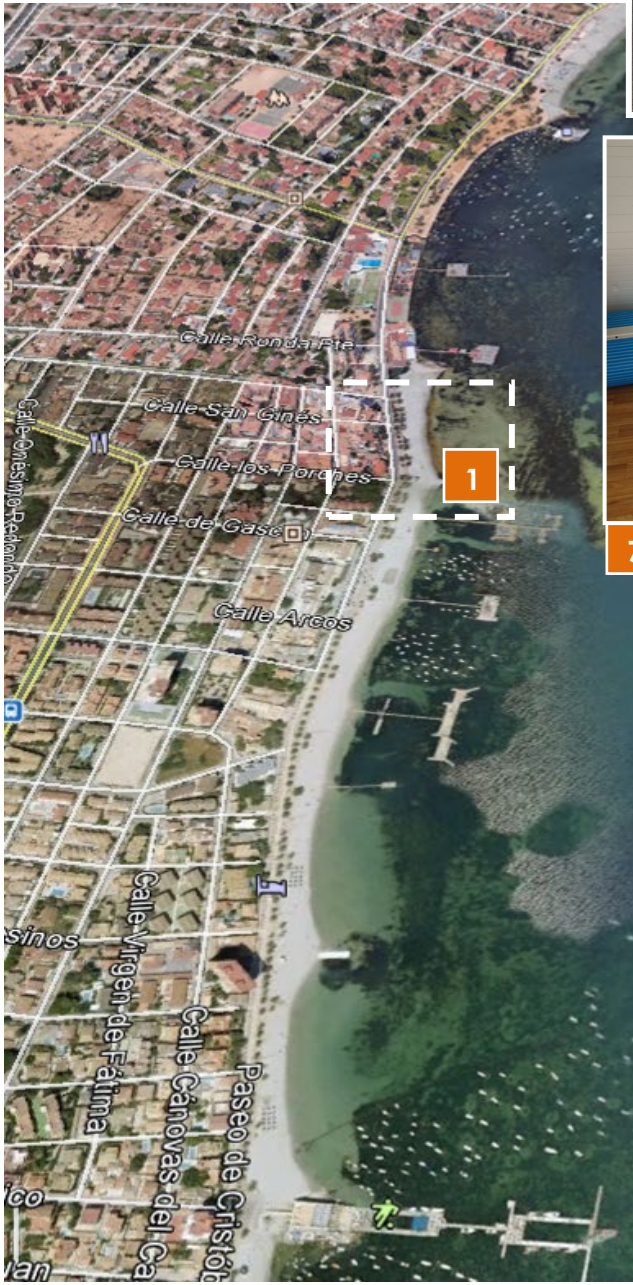
3 Aseo y vestuario

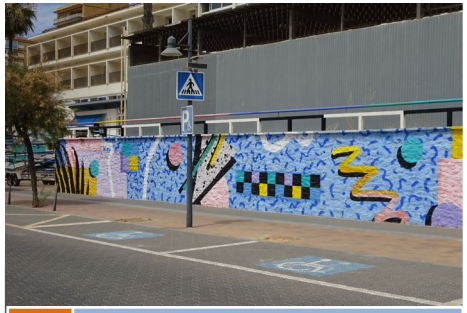
Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

48._COLÓN

San Javier - Santiago de La Ribera - 2022





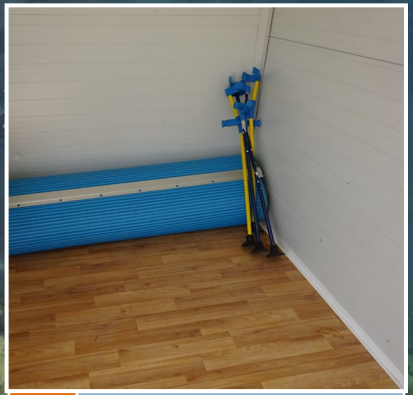
2 Aparcamiento



6 Zona de sombra



3 Aseo y vestuario



7 Muletas



5 Silla anfibia



4 Pasarela



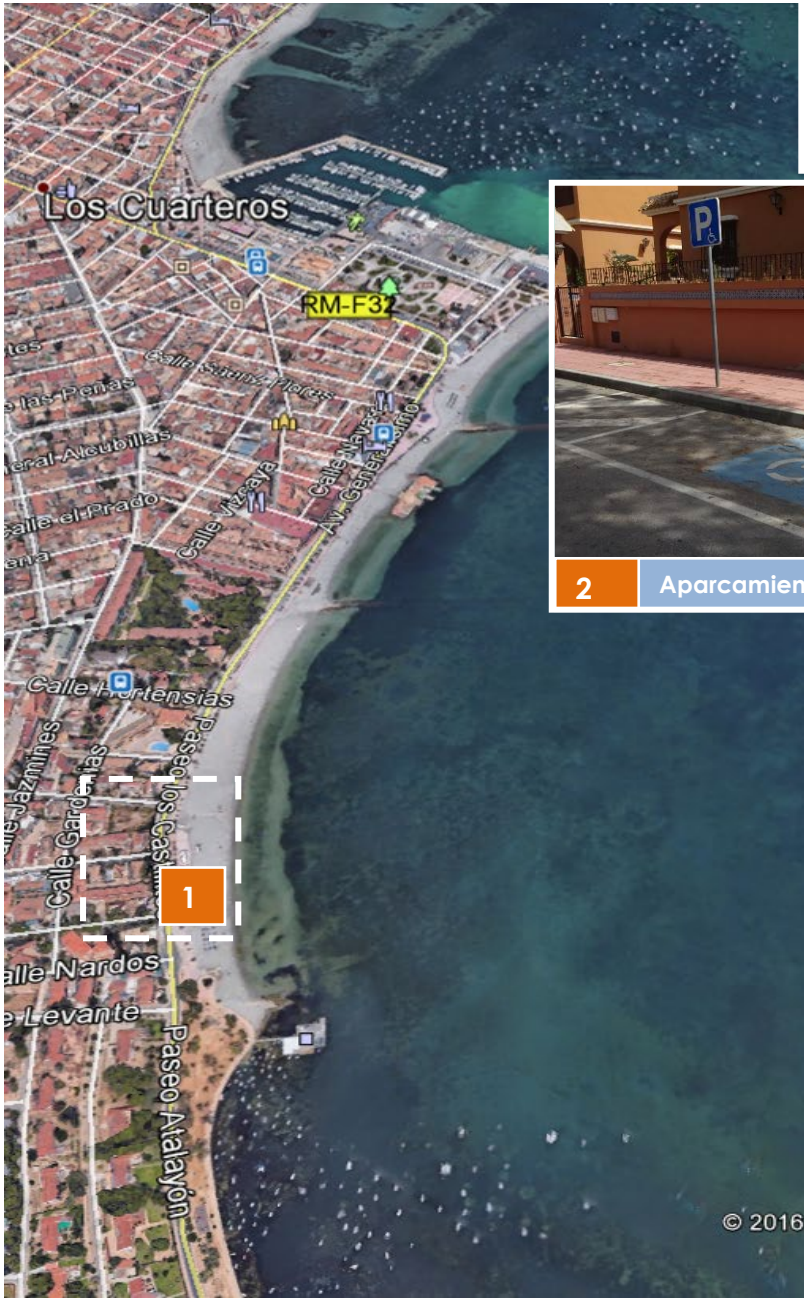
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

49._EL CASTILLICO

San Javier - Santiago de La Ribera - 2022





5 Silla anfibia



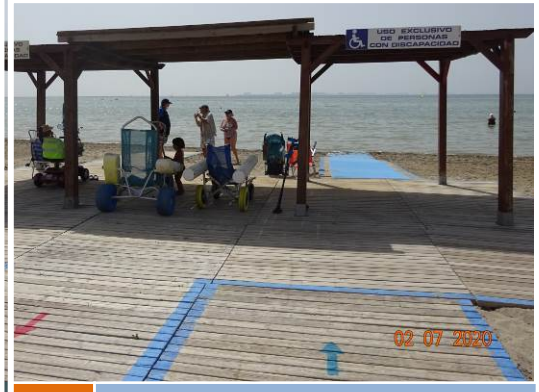
3 Aseo y vestuario



2 Aparcamiento



4 Pasarela



5 Zona de sombra



1 Emplazamiento

3. INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS POR MUNICIPIOS

3.7. LOS ALCÁZARES

3.7.1. RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

3.7.2. OBSERVACIONES Y POSIBLES MEJORAS

3.7.3. FICHAS DE GEOLOCALIZACIÓN

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | LOS ALCÁZARES (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
41. LA CONCHA Fecha visita 07/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (4) 3 Paseo de la Concha 1 bajada C/ José Fontes. (Sin señalización vertical de plaza reservada nil disco de prohibido aparcar) Acceso principal a playa compartido con Playa Carrión	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 2 m Bordes laterales señalizados cromáticamente. Resalte en unión con paseo.	No	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. (1,48 x 1,48 m). Zona de transferencia: 78 cm. Separación entre barras: 77 cm. Falta el SIA. Resalte en el acceso: 2 cm. Compartido con Playa Carrión	Sí (1)	No	No	No	No	No disponible. Puesto de salvamento compartido con la Playa de Carrión.	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**
42. CARRIÓN (L6) Fecha visita 07/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (4) 3 Paseo de la Concha 1 bajada C/ José Fontes. (Sin señalización vertical de plaza reservada nil disco de prohibido aparcar) Acceso principal a playa compartido con Playa La Concha.	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan arena húmeda. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales señalizados cromáticamente	No	No	No	Sí (1) Cabina de aseo químico. Sin lavabo. (1,48x1,48 m). Zona de transferencia: 78 cm. Separación entre barras: 77 cm. Falta el SIA. Resalte en el acceso: 2 cm. Compartido con Playa La Concha	Sí (1) Plataforma base formada por tramos de pasarela de hormigón	Si. Específica para personas mayores y/o personas con movilidad reducida. Cuenta con zona de baño adaptada: toldo y butacas en el interior del agua. Falta señalización de uso exclusivo	Sí (1)	Sí (3 pares) y andador anfibio	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño. Punto accesible alejado del equipamiento accesible	Del 07/06 al 30/09. De 11:00 h a 19:00 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | LOS ALCÁZARES (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
43. MANZANARES (L5) Fecha visita 07/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (10) 1 C/del Pilar 1 C/ Sta. Isabel 1 C/ de la Luz 1 C/ Murcia 1 C/ San Rafael 1 C/ San José 1 C/Linde (falta señalización vertical SIA y disco de prohibido aparcar) 3 en acceso principal a playa en Plaza de la Pescadería, compartido con Playa El Espejo	No es necesaria	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales señalizados cromáticamente	No	No	No	Sí (2). Compartidos con la Playa El Espejo. Se encuentra disponible todo el año. Acceso mediante rampa de pendiente 9%, sin espacio horizontal frente a la puerta	Sí (1) Plataforma base formada por tramos de pasarela de hormigón. Alejada del puesto de vigilancia en Plaza de la Pescadería, donde se encuentran los aseos y el equipamiento accesible.	No	Sí (1)	Sí (4 pares) y andador anfibio	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño. Punto accesible alejado del equipamiento accesible	Del 07/06 al 30/09. De 11:30 h a 18:30 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**
44. EL ESPEJO (L4) (Pza. Espejo) Fecha visita 07/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (1) 1 en acceso principal C/ Santo Tomás Además en primera y segunda línea de playa hay numerosas plazas reservadas Ej. Calle Varadero, bajada Iglesia de la Asunción, Avenida España con Calle Miramar	No es necesaria	Sí. No alcanzan arena húmeda. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales señalizados cromáticamente	No	No	No	Sí (2). Se encuentra disponible todo el año. Aseo con ayudas técnicas (1 aseo dispone de la barra fija). Sin dimensiones para giro de silla de ruedas ni espacio de transferencia. Falta señalización rótulos masculino y femenino. Lavabo con pedestal	Sí (1) Plataforma base formada por tramos de pasarela de hormigón.	No	Sí (1)	Sí (4 pares) y andador anfibio	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño.	Del 01/07 al 30/08. De 11:00 h a 19:00 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | LOS ALCÁZARES (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
45. LAS PALMERAS (L3) Fecha visita 07/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (3) 3 Centro de Alto Rendimiento y junto acceso playa	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan arena húmeda. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales señalizados cromáticamente	No	No	No	Sí (1) Aseo en bajada Avda. Mariano Ballester. Aseo con ayudas técnicas pero sin dimensiones para giro de silla (anchura lavabo-pared: 1,32 m), acceso inadecuado (Pendiente: 20 %), espejo muy alto (altura: 1,35 m). Excesiva altura de barras: 0,80 m. Falta señalización	Sí (1) Plataforma base formada por tramos de pasarela de hormigón.	No	Sí (1)	Sí (4 pares) y andador anfibio	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 15/06 al 15/09. De 11:00 h a 19:00 h	**PUNTO ACCESIBLE SIN VESTUARIO NI DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | LOS ALCÁZARES (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
46. LOS NAREJOS (L2) (C/ Pintor Miguel Ángel) Fecha visita 07/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (9) 3 acceso principal Junto a Protección Civil (sin vado pero al ser final de calle no hay tráfico). 4 C/ Vitorio Nicolás 2 C/ Pintor Pedro Flores	No.	Sí, pero no alcanzan arena húmeda. Anchura: 2,00 m. La pasarela situada frente al puesto de vigilancia tiene un primer tramo con pendiente del 16%.	No	Sí (1) Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Resalte acceso: 8 cm	No	Sí (2) 1 Aseo adaptado Separación excesiva entre barras (0,96 m) y altura excesiva de barras (0,99 m). Resalte acceso: 8 cm. Lavabo con pedestal 1 Aseo con carencias en el acceso (Rampa pendiente: 13 % -18,5 %). Pasillo de acceso no accesible. Próximos al puesto de Protección Civil. Sin dimensiones para giro de silla de ruedas ni espacio lateral para realizar la transferencia. Altura excesiva de barras (0,80 m) y separación excesiva entre barras (0,83 m). Falta señalización	Sí (2) 1 Frente puesto de vigilancia. Plataforma base formada por tramos de pasarela de hormigón	Específica para personas mayores y/o personas con movilidad reducida. Cuenta con zona de baño adaptada: toldo y butacas en el interior del agua. Falta señalización de uso exclusivo. No está conectada mediante pasarelas desde el paseo marítimo	Sí (1)	Sí (4 pares) y 1 andador anfibio	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 01/06 al 30/09. De 11:00 h a 19:00 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | LOS ALCÁZARES (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
46. LOS NAREJOS (L1) (C/ Pintor Delacroix) Fecha visita 07/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y sin espacio de aproximación frontal	Sí (1) En bajada C/ Pintor Delocroix	No	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales de la pasarela de madera señalizados y contrastados cromáticamente. El primer tramo de la pasarela tiene una pendiente del 21%	No	Sí (1). Módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Dispone de camilla. Acceso al módulo con carencias (Rampa de acceso con pendiente variable y forzada al final del tramo: 11 % - 40 %). (CERRADO)	No	Sí (1) Aseo modular. Se encuentra disponible todo el año. Resalte en acceso al módulo. Barras de apoyo muy separadas: 95 cm. La ubicación del lavabo dificulta la transferencia lateral al inodoro por ser reducida (0,76 m).	Sí (1) Plataforma base formada por tramos de pasarela de hormigón	No	Sí (1)	Sí (3 pares) y un andador anfibio	Préstamo de silla anfibia por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño.	Del 01/07 al 31/08. De 11:00 h a 19:00 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
LOS ALCÁZARES				
41	**La Concha**	Practicable parcialemente equipada	Se trata de una playa accesible que otros años estaba dotada de punto accesible, este año esta dotada con zona de sombra y un aseo adaptado con carencias compartido con Playa Carrión. La plataforma base de la zona de sombra está formada por módulos de hormigón. Las pasarelas de madera tienen los bordes laterales señalizados cromáticamente. Cambios respecto 2021: El puesto de vigilancia es compartido con la Playa de Carrión.	La plaza de aparcamiento reservada situada en la C/ José Fontes no tiene el disco de plaza reservada ni el de prohibido aparcar. Se propone resolver a nivel el resalte existente en la unión de la pasarela de madera con el paseo. Se propone que se disponga aseo adaptado a la normativa de accesibilidad. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
LOS ALCÁZARES				
42	**Playa Carrión**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Las plazas de aparcamiento son compartidas con la Playa de la Concha. La plataforma base de la zona de sombra está formada por módulos de hormigón. <u>Cambios respecto 2021:</u> Dotada con un aseo adaptado con carencias compartido con Playa Carrión.Se ha dotado a la playa de silla anfibia, muletas anfibias, andador anfibio y servicio de ayuda al baño. Cuenta con zona de baño adaptada: toldo y butacas en el interior del agua. El puesto de vigilancia es compartido con la Playa de La Concha.	La plaza de aparcamiento reservada situada en la C/ José Fontes no posee el disco de plaza reservada ni el de prohibido aparcar. <u>Propuesta:</u> Se propone dotar de plazas de aparcamiento en las proximidades del punto accesible. Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda mediante pasarelas enrollables. El punto accesible (zona de sombra y pasarela) se encuentra alejado del puesto de salvamento donde se encuentra el equipamiento. Se propone dotar de acceso mediante pasamanos a la zona de baño en el mar. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
LOS ALCÁZARES				
43	**Manzanares**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Playa equipada con zona de sombra que se encuentra junto a la C/ San José, alejada del puesto de vigilancia situado en la Plaza de la Pescadería. La plataforma base de la zona de sombra está formada por módulos de hormigón. <u>Cambios respecto 2021:</u> Las plazas de aparcamiento se han señalizado con el disco de prohibido aparcar, excepto la calle ubicada en C/ Linde. Este año no se ha colocado de un tramo de "Flexipasarela" en el enlace de la pasarela de madera con el mar. Existen aseos adaptados en la Plaza de la Pescadería, compartidos con la Playa El Espejo. El acceso a los mismos se produce mediante una rampa del 9% de pendiente, sin espacio horizontal frente a la puerta. Se ha dotado la playa de silla anfibia, muletas anfibias y andador anfibio y servicio de ayuda al baño como en años anteriores.	<u>Propuesta:</u> Se recomienda disponer una nueva zona de sombra junto al acceso en la Plaza de la Pescadería, manteniendo la existente. Se propone resolver el acceso a los aseos según las indicaciones de la normativa. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
LOS ALCÁZARES				
44	**El Espejo**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	Playa accesible y equipada con aseo adaptado con carencias, zona de sombra y silla anfibia. La plataforma base de la zona de sombra está formada por módulos de hormigón. No ha experimentado ningún cambio respecto 2021.	Propuesta: Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda mediante pasarelas enrollables. El aseo de la "Plaza de El Espejo", presenta dificultades no cumpliendo las medidas reglamentarias, ya que no permite el giro de una silla de ruedas, ni existe espacio de transferencia junto al inodoro y el lavabo tiene pedestal. Un aseo dispone solamente de una barra fija. Falta señalización con los rótulos de masculino y femenino. Se propone ampliar la zona de estancia/sombra. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
LOS ALCÁZARES				
45	**Playa Las Palmeras**	Punto accesible sin vestuario ni ducha adaptada	La plataforma base de la zona de sombra está formada por módulos de hormigón. Cambios respecto 2021: No se ha instalado el tramo de"Flexipasarela" en el puesto de socorro. El aseo situado en C/ Turbintos, se encuentra cerrado al público en la fecha de visita con la imposibilidad de realizar la evaluación de la accesibilidad existente.	Propuesta: Prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda mediante pasarelas enrollables. Se propone dotar de mayor dimensión a la conexión de la zona de sombra con la pasarela de acceso al agua. Los aseos existentes disponen de ayudas técnicas pero no se pueden considerar como accesibles ya que presentan dificultades en su uso por no contar con las dimensiones mínimas para permitir el giro de la silla, ni espacio de transferencia lateral al inodoro, así como desniveles en el acceso o rampas de pendiente excesiva. Además, las características de los accesorios como las barras y el espejo no son adecuadas. Es una playa destacada y en las cercanías se encuentran dos hoteles (Costa Narejos y Hotel 525). Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
LOS ALCÁZARES				
46	**Los Narejos**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada en ambos puntos (L2 - "Pintor Miguel Ángel" y L1 -, "Pintor Delacroix").	Playa que cuenta con dos puntos (L2 - "Pintor Miguel Ángel" y L1 -, "Pintor Delacroix"). Ambos puntos están equipados con aseos adaptados con carencias, zona de sombra (2 zonas de sombra en el punto de la C/ Pintor Miguel Ángel), silla, muletas y andador anfibios. El punto de la C/ Pintor Miguel Ángel cuenta con zona de baño adaptada: toldo y butacas en el interior del agua, pero no está conectada mediante pasarelas con el paseo marítimos. La plataforma base de las zonas de sombra está formada por módulos de hormigón. <u>Cambios respecto 2021:</u> El punto de la C/ Pintor Miguel Ángel, el aseo modular junto al puesto de Protección Civil, presenta un resalte de 8 cm en el acceso. El aseo pró En el punto de la C/ Pintor Delacroix, el módulo del vestuario no se encuentra disponible y en la fecha de visita no se ha podido acceder por la imposibilidad de la disposición de las llaves.	<u>Propuesta:</u> Se recomienda prolongar las pasarelas hasta la arena húmeda mediante pasarelas enrollables. El inicio de las pasarelas junto a las zonas de sombra situadas junto al puesto de vigilancia de la C/ Pintor Miguel Ángel y C/ Pintor Delacroix tiene una pendiente excesiva (16 % y 21% respectivamente). Los aseos del primer punto "C/ Pintor Miguel Ángel" presentan dificultades en su uso ya que no cumplen dimensiones mínimas para permitir el giro de la silla. La rampa de acceso al aseo tiene pendientes variables 13 % - 18,5 %. Se propone subsanar las carencias del módulo de aseo y vestuario situado junto al puesto de socorro de la C/ Pintor Miguel Ángel. El vestuario existente en el segundo punto tiene una rampa de pendiente variable por estar forzada al final del tramo en el acceso (entre el 11 % - 40 %) y no se encuentra abierto al público. Las barras del aseo están muy separadas y el lavabo dificulta la transferencia lateral al inodoro por ser el espacio disponible reducido. Se propone dotar de acceso mediante pasamanos a la zona de baño en el mar del punto de la C/ Pintor Miguel Ángel y conectarlo mediante pasarelas para facilitar la deambulación. Se propone mejorar los sistemas de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

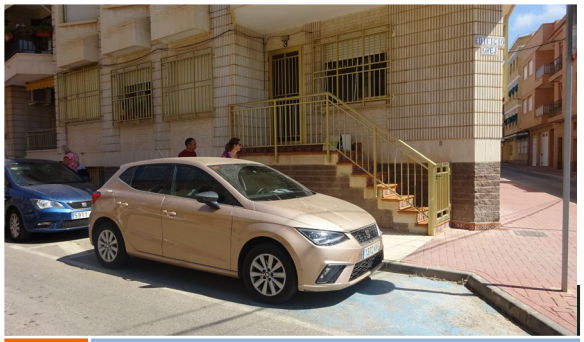
41._LA CONCHA

Los Alcázares - 2022





2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento

3 Aseo

4 Zona de sombra

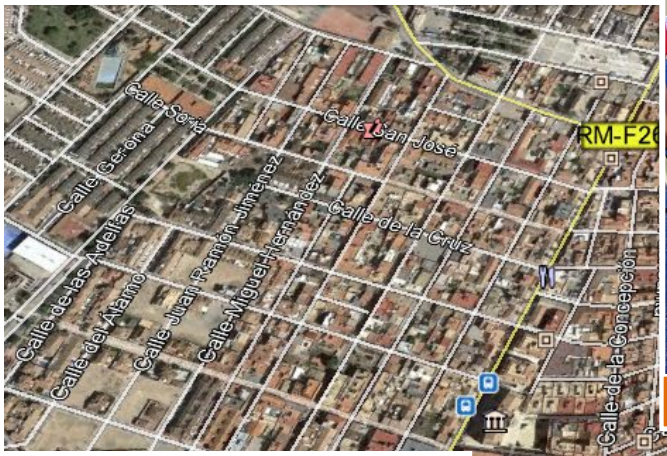
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

42._CARRIÓN

Los Alcázares - 2022





6 Andador



2 Aparcamiento



3 Zona de sombra y pasarela



7 Muletas





1 Emplazamiento



4 Zona de baño en el mar



5 Silla anfibia

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

43._MANZANARES

Los Alcázares - 2022





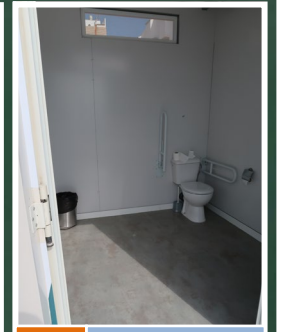
2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento



4 Aseo



4 Aseo



5 Silla, muleta y andador anfibio



3 Zona de sombra y pasarela



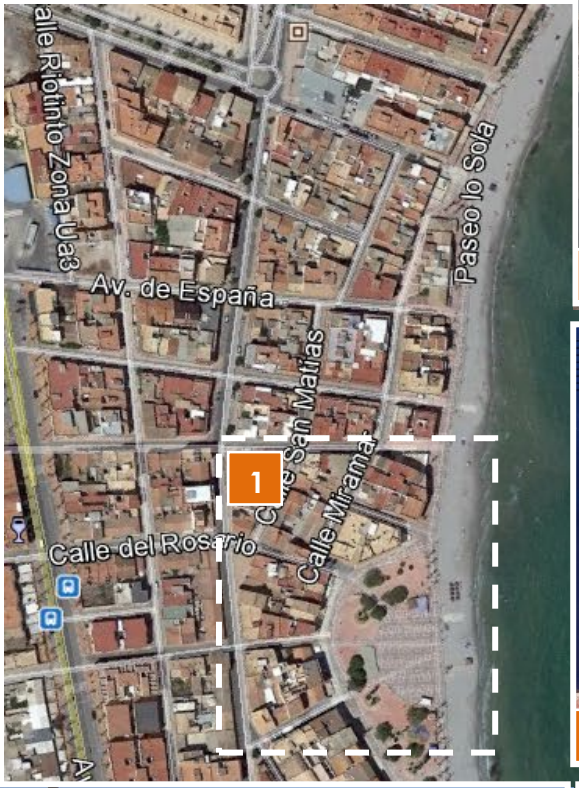
1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

44._EL ESPEJO

Los Alcázares - 2022





2 Aparcamiento



3 Aseos



4 Zona de sombra



1 Emplazamiento



3 Pasarela



7 Silla anfibia, muletas y andador

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

45._LAS PALMERAS

Los Alcázares - 2022

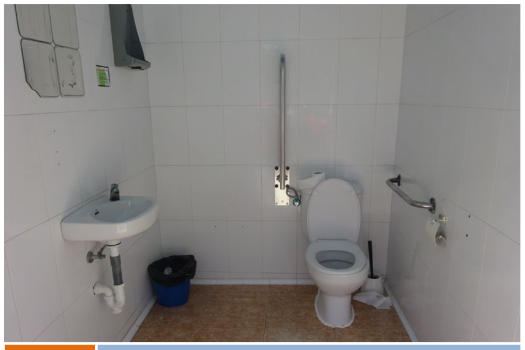




2 Aparcamiento



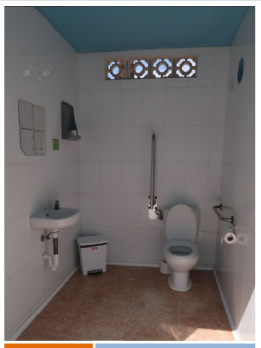
3.1 Aseo



3.1 Aseo



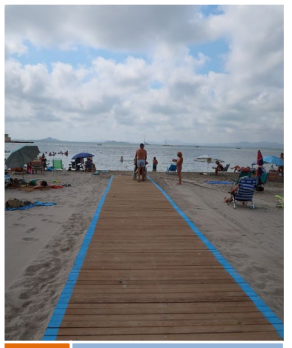
3.2 Aseo



3.2 Aseo



4 Zona de sombra



5 Pasarela



6 Silla anfibia



7 Muletas y aadador



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

46._LOS NAREJOS (L2)

Los Alcázares - 2022





2 Aparcamiento



3 Aseo y vestuario



4 Zona de sombra



7 Zona de baño en el agua



5 Silla anfibia



6 Muletas y andador anfibio



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

46._LOS NAREJOS (L1)

Los Alcázares - 2022





5 Silla, muletas y andador anfibio



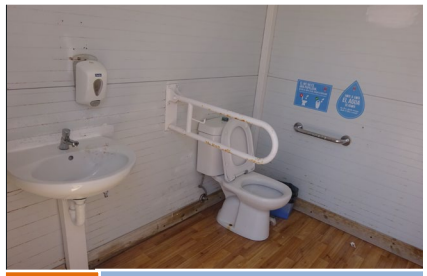
3.1 Zona de sombra



3.2 Zona de sombra



4.1 Aseo



4.1 Aseo



4.3 Aseo



1 Emplazamiento



2.1 Aparcamiento



2.2 Aparcamiento

3. INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCESIBILIDAD EN PLAYAS POR MUNICIPIOS

3.8. SAN PEDRO DEL PINATAR

3.8.1. RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

3.8.2. OBSERVACIONES Y POSIBLES MEJORAS

3.8.3. FICHAS DE GEOLOCALIZACIÓN

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | SAN PEDRO DEL PINATAR (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
50. LA PUNTICA Fecha visita 13/07/2022	--	Sí (5)) 5 Próximas al acceso a la playa. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar y SIA	No es necesario	Sí. Anchura: 2,00 m. Resalte al final del tramo de la pasarela con la arena húmeda. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	No	Sí (1) Módulo con carencias en el acceso (resalte de 4 cm) que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible	Sí (1) Se encuentra en el módulo de vestuario con asiento plegable y barras de apoyo horizontales	Sí (1) Módulo de aseo con carencias en el acceso (resalte en el acceso de 2 cm y pendiente del tramo inclinado de 26 %). Separación entre barras: 82 cm. La barra de apoyo fija no tiene la longitud suficiente (30 cm). Lavabo sin pedestal	Sí (2)	No	Si (2)	Si (4 pares)	Préstamo de muletas y sillas anfibias por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño. Dispone de grúa hidráulica para facilitar la transferencia del usuario a la silla anfibia	Del 01/07 al 15/09. De 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO Y DUCHA ADAPTADA**
51. VILLANANITOS Fecha visita 13/07/2022	--	Sí (5) Próximas al acceso a la playa. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Además, sólo hay una señal con el disco de plaza reservada. Compartidas con la Playa de la Mota. Hay varias plazas junto al paseo marítimo y el carril bici	No es necesario	Sí. Anchura: 2,00 m. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	No es necesario	Sí (1) Módulo con carencias en el acceso (resalte de 6 cm) que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible	No	Sí (1) Módulo de aseo con carencias en el acceso (resalte en el acceso de 2 cm y pendiente del tramo inclinado de 26 %). Separación entre barras: 82 cm. La barra de apoyo fija no tiene la longitud suficiente (30 cm). Lavabo sin pedestal	Sí (2)	Si Específica para personas mayores y/o personas con movilidad reducida. Cuenta con zona de baño adaptada: toldo, pasamanos de acceso al agua y butacas en el interior del agua	Sí (2)	Si (7 muletas)	Préstamo de muletas y sillas anfibias por personal de Protección Civil con necesidad de acompañante para ayudar al baño. Dispone de grúa hidráulica para facilitar la transferencia del usuario a la silla anfibia	Del 01/07 al 15/09. De 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO SIN DUCHA ADAPTADA**

Región de Murcia
Instituto de Turismo de la Región de Murcia
Avda. Juana Jugán, 2
30.006 - Murcia.
Edificio CCT

T. 968 27 77 19
F. 968 35 77 31
murciaturistica.es
turismoweb.carm.es

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
Oficina Técnica de Accesibilidad | OTAF
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
30.005 - Murcia

T. 968 292 826
F. 968 292 816
famdif@famdif.org
www.famdif.org

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | SAN PEDRO DEL PINATAR (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
52. LA MOTA Fecha visita 13/07/2022	--	Sí (5) Próximas al acceso a la playa. Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Además, sólo hay una señal con el disco de plaza reservada. Compartidas con la Playa de Villananitos	Rampa, pendiente 5,5 % - 7 %	Sí, pero con carencias en el enlace con la rampa. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	No	No	No	Sí (1) Cabina de aso químico en paseo. Dimensiones: 1,63 x 2,08 m. Espacio de transferencia lateral: 87 cm. Falta señalización SIA	No	No	No	No	No disponible	--	**PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA**
53. LAS SALINAS (LA LLANA) Fecha visita 13/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto	Sí (4) Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar y el SIA	Sí. Pendiente: 9,5 %	No	No	No	No	Sí (1) Cabina de aso químico en paseo. Dimensiones: 1,63 x 2,08 m. Espacio de transferencia lateral: 87 cm. El itinerario desde el acceso a la playa presenta irregularidades y pendiente variable	No	No	No	No	No disponible	-	**EQUIPADA PERO NO PRACTICABLE**

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS | SAN PEDRO DEL PINATAR (2022)

PLAYA	INFORMACIÓN ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PMR	RAMPAS ACCESO	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO ADAPTADA	SILLAS ANFIBIAS	MULETAS ANFIBIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO DE AYUDA AL BAÑO	VALORACIÓN GENERAL
54. TORRE DERRIBADA Fecha visita 13/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y altura elevada. Alejado del acceso a la playa	Sí (6) Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar 4 en parking El Coterillo. 2 Curva culebra	Sí. Pasarelas a través de parque natural. Pendiente: 9 % y anchura: 2,0 m en el puente sobre las dunas	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No disponible	-	**PRACTICABLE SIN EQUIPAMIENTOS**
55. EL MOJÓN Fecha visita 13/07/2022	Panel informativo en acceso la playa con tamaño insuficiente del texto y altura elevada. Alejado del acceso a la playa y sin acceso desde el itnerario peatonal	Sí (6) Falta señalización vertical con el disco de prohibido aparcar	Sí. Pasarelas a través de zona de dunas. Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente	Sí. Anchura: 2,00 m. No llega a la arena húmeda	No	Sí (1) Módulo con carencias en el acceso (plano inclinado) que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Falta señalización SIA. Además cuenta con inodoro, ducha y lavabo sin pedestal. Alejado del acceso al punto accesible	No	Sí (2) Módulo de aseo con carencias en el acceso (plano inclinado). Separación entre barras: 82 cm. La barra de apoyo fija no tiene la longitud suficiente (30 cm). Falta barra fija. Lavabo sin pedestal. Alejado del acceso al punto accesible. El módulo de vestuario dispone de inodoro y lababo sin pedestal.	Sí (2)	No	Sí (1)	Sí (4 pares)	Préstamo de silla y muletas anfibias por personal específico de Protección civil con cita previa y con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 01/07 al 31/08. De 11:30 h a 19:30 h	**PUNTO ACCESIBLE CON VESTUARIO Y DUCHA ADAPTADA**
OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO: TELÉFONO - 968 18 23 01															

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN PEDRO DEL PINATAR				
50	**La Puntica**	Punto accesible con vestuario y ducha adaptada	Playa equipada en un mismo punto con nuevos módulos de vestuario y aseo tras las obras de remodelación en el paseo marítimo. Cambios respecto 2021: Se han señalizado plazas de estacionamiento reservado próximas al acceso a la playa aunque falta la señalizaciónvertical con el disco de prohibido aparcar y SIA. Las pasarelas existentes disponen de los bordes señalizados cromáticamente. No existen tramos enrollables. Dispone de sillas anfibias y muletas anfibias.	Propuesta: Se propone resolver el resalte al final del tramo de la pasarela con la arena húmeda así como, dotar de sistemas o elementos de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021. Se debe mejorar el acceso al módulo de aseo resuelto mediante plano inclinado (pendiente: 26 %) y colocar una barra de apoyo fija de mayor longitud. También se propone resolver el desnivel existente en el acceso al módulo de vestuario.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN PEDRO DEL PINATAR				
51	**Villananitos**	Punto accesible con vestuario sin ducha adaptada	Playa equipada en un mismo punto con nuevos módulos de vestuario y aseo tras las obras de remodelación en el paseo marítimo. Cambios respecto 2021: Las pasarelas existentes disponen de los bordes señalizados cromáticamente. Dispone de sillas anfibias y muletas anfibias y grúa hidráulica para facilitar la transferencia. Se ha instalado la zona de baño adaptada: toldo, pasamanos de acceso al baño y butacas en el interior del agua.	Las plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Propuesta: Es una playa tradicionalmente destacada en accesibilidad y que cuenta en sus inmediaciones con varios hoteles (Bahía, Traiña, Lodomar y Mercure Thalasia), por lo que es muy conveniente completar el equipamiento de accesibilidad. Se propone dotar de sistemas o elementos de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
52	**La Mota**	Practicable parcialmente equipada	Playa que dispone de plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, rampa y pasarelas en la arena. Las plazas de aparcamiento reservadas son las del Molino compartidas con la Playa de Villananitos. Cambios respecto 2021: Existe una cabina de aseo químico en el paseo marítimo de uso exclusivo para personas con discapacidad.	El acceso a la playa se realiza mediante rampa. Se trata de una playa frecuentada por personas mayores y que no permite el acceso al agua a personas con movilidad reducida. El encuentro del final de la rampa con la pasarela de madera presenta carencias. Propuesta: Dotar a la playa de pasarela hasta la arena húmeda y de un último tramo enrollable, resolver el encuentro de la rampa con las pasarelas existentes y dotar a la playa de equipamientos de accesibilidad. Se propone de elementos de información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN PEDRO DEL PINATAR				
53	**Las Salinas (La Llana)**	Equipada pero no practicable	Playa natural sin paseo. Playa equipada con plazas de aparcamiento reservado y cabina de aseo químico. Carece de pasarelas que permitan el uso de la playa por personas con discapacidad. El aseo y el vestuario existentes se encuentran cerrados por falta de conectar a la red de alcantarillado. Cambios respecto 2021: Se ha dotado de cabina de aseo químico de uso exclusivo para personas con discapacidad. El itinerario desde el acceso a la playa presenta carencias en cuanto a la estabilidad del suelo y pendiente variable.	Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar, disco de plaza reservada y vados adaptados junto a las plazas. Propuesta: Se propone poner en funcionamiento los módulos de aseo y vestuario y solucionar las deficiencias que presentan. Se propone de elementos de información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.
54	**Torre Derribada**	Practicable sin equipamientos	Playa natural sin paseo. Desde El Mojón, al Norte, tiene otro acceso desde la playa (compartido con la playa El Mojón). Tiene 4 plazas de aparcamiento reservadas en El Coterillo. Cambios respecto 2021: No ha experimentado ninguna mejora respecto 2021.	Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar. Las pasarelas en la arena siguen sin llegar a la arena húmeda. Se recomienda cuidar las uniones de los tramos del itinerario peatonal (inicio del sendero peatonal junto al aparcamiento y final del mismo en la arena). Propuesta: Se propone dotar a la playa de pasarelas sobre la arena que den continuidad al itinerario desde el aparcamiento. Se propone de elementos de información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

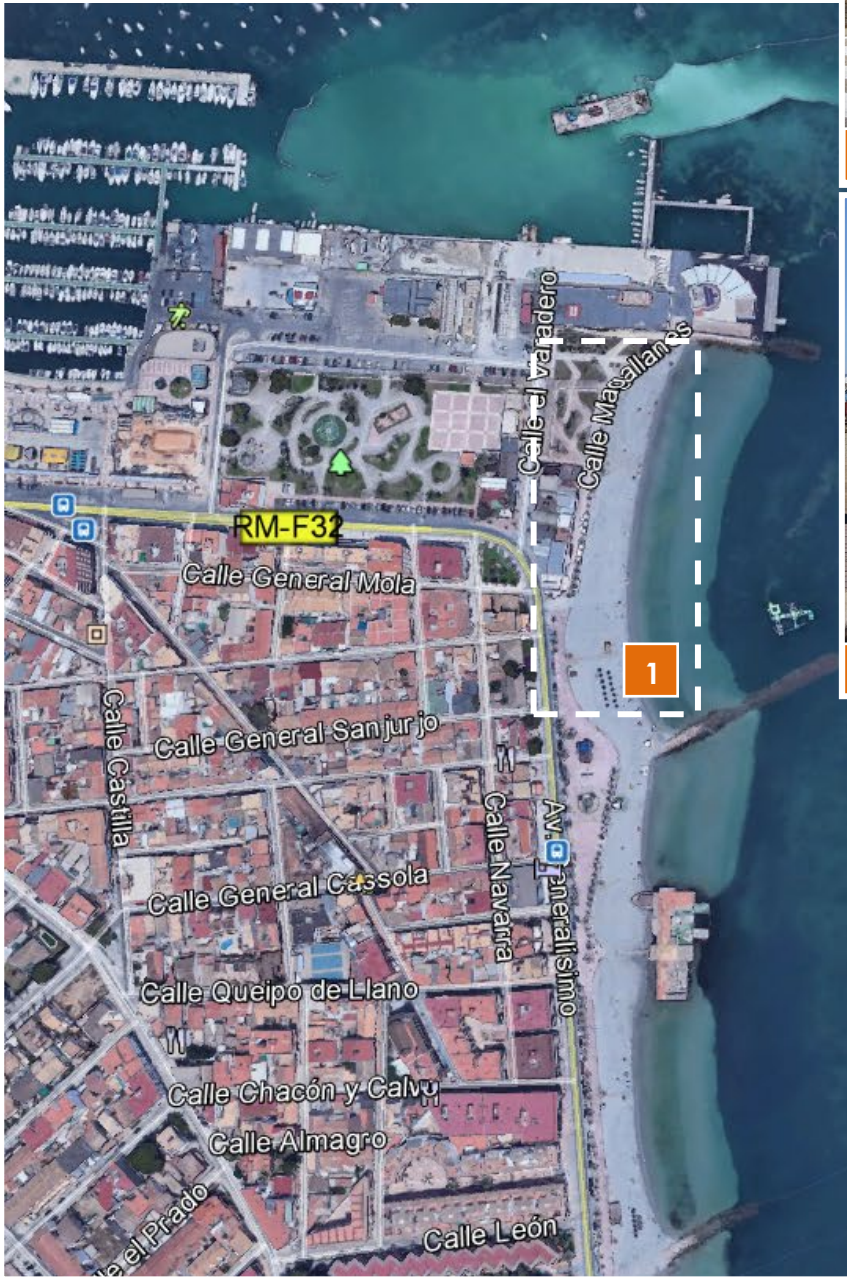
Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones e incidencias	Posibles Mejoras
SAN PEDRO DEL PINATAR				
55	**El Mojón**	Punto accesible con vestuario y ducha adaptada	Está equipada con zonas de sombra, silla anfibia y muletas anfibias. Tiene hasta 6 plazas de aparcamiento reservadas en el tejido urbano colindante. Se ha instalado módulo de aseo y vestuario con aseo próximo al paseo marítimo que da acceso a la playa. <u>Cambios respecto 2021:</u> Las pasarelas existentes disponen de los bordes señalizados cromáticamente. Se han instalado los módulos de aseo y vesuario aseo con ducha adaptada y camilla.	Las plazas de aparcamiento reservadas carecen de señalización vertical con el disco de prohibido aparcar y vados junto a las plazas. El módulo de aseo presenta carencias en el acceso (barandilla escalable). Las rampas de acceso al aseo y vestuario tienen unas pendientes del 10% y 20% respectivamente. <u>Propuesta:</u> Se propone mejorar los accesos a los módulos de aseo y aseo/vestuario a nivel con el paseo y señalizar mediante el SIA el módulo de vestuario/aseo. Se debe instalar una barra de apoyo fija en el módulo de asei junto al inodoro. Se propone instalar tramos de pasarela enrollable hasta la zona de arena húmeda para resolver el resalte al final del tramo de la pasarela. Se propone dotar de sistemas o elementos de información sobre la orientación, localización de los accesos, servicios e instalaciones, como mínimo, la información relativa a ubicación y distancias con arreglo al capítulo XI y las especificaciones y dotaciones recogidas en el artículo 9 de la Orden TMA/851/2021.

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

50._LA PUNTICA

San Pedro del Pinatar - Mar Menor - 2022





2 Aparcamiento



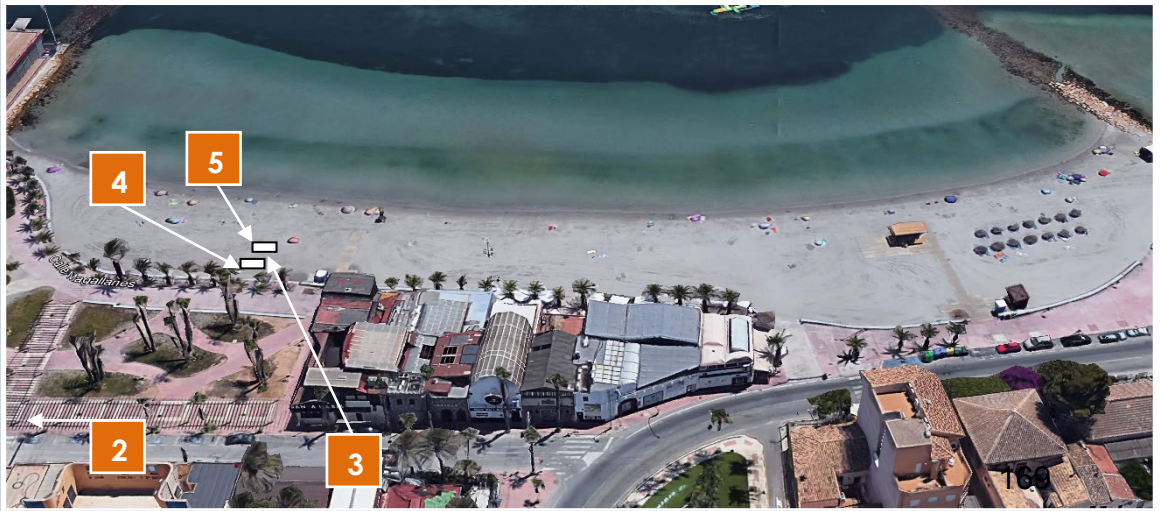
4 Aseo, vestuario y ducha



3 Pasarela y zona de sombra



5 Sillas anfibias y muletas



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

51._VILLANANITOS

San Pedro del Pinatar - 2022



5 Aseo



5 Aseos



3 Pasarela



7 Almacén y vestuario



6 Zona de baño en el agua



8 Aparcamiento

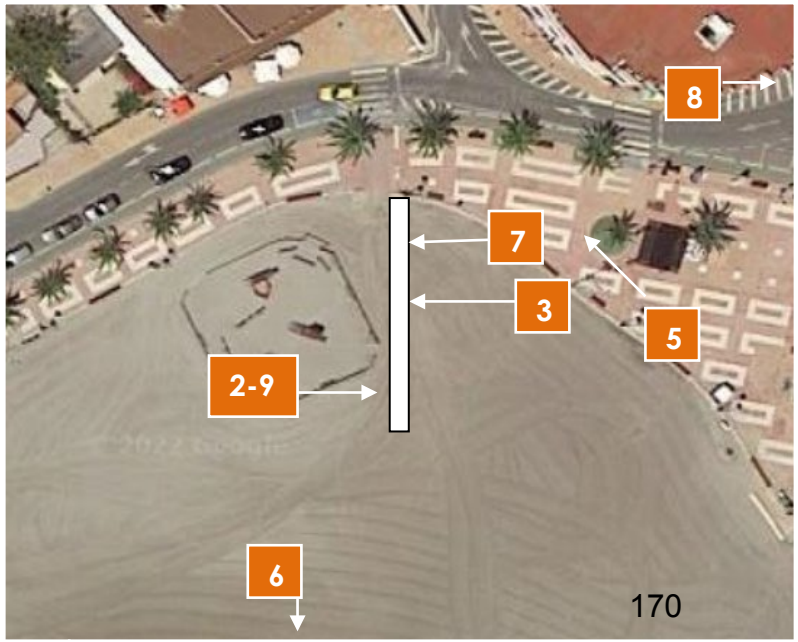


2 Sillas anfibias, muletas y grúa



9 Zona de sombra





1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

52._LA MOTA

San Pedro del Pinatar - 2022





3 Aseo



3 Aseo



2 Aparcamiento



4 Rampa de acceso



1 Emplazamiento

Región de Murcia

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

53._LAS SALINAS (LA LLANA)

San Pedro del Pinatar - 2022





2 Aparcamiento



3 Aseo



4 Acceso



1 Emplazamiento

Región de Murcia

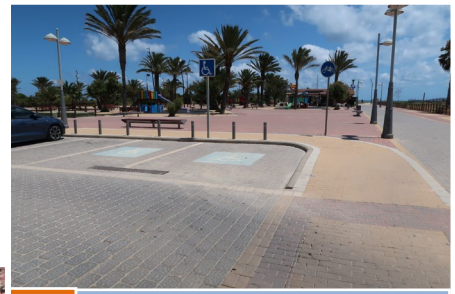
FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

55._EL MOJÓN

San Pedro del Pinatar - 2022



8 Aseo y vestuario



2 Aparcamiento



3 Pasarela



4 Aseo



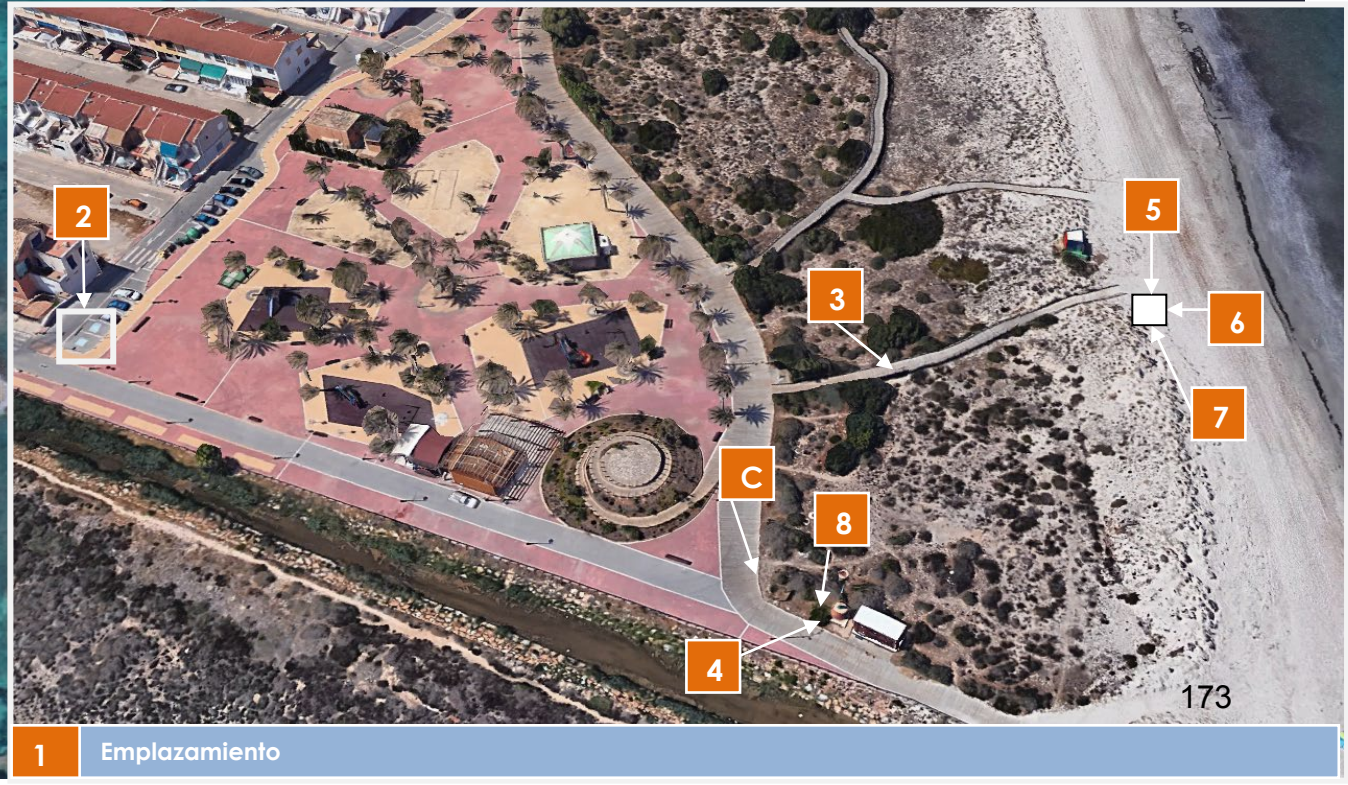
5 Zona de sombra



6 Silla anfibia



7 Muletas anfibias



1 Emplazamiento